

Memoria 2012



RÍO NEGRO

UNIVERSIDAD
NACIONAL

MEMORIA 2012



RÍO NEGRO
UNIVERSIDAD NACIONAL

AUTORIDADES

Presidenta de la Nación

Dra. Cristina FERNÁNDEZ DE KIRCHNER

Ministro de Educación

Prof. Alberto Estanislao SILEONI

Secretario de Políticas Universitarias

Abog. Martín GILL

Rector

Lic. Juan Carlos DEL BELLO

Vicerrector de la Sede Atlántica

Mg. Anselmo TORRES

Vicerrector de la Sede Alto Valle

Mg. Pablo BOHOSLAVSKY

Vicerrector de la Sede Andina

Lic. Roberto KOZUL

Secretario de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil

Ing. Alejandro ARAGON

Secretario de Programación y Gestión Estratégica

Cdor. Carlos DOMÍNGUEZ

Secretario de Investigación, Desarrollo y Transferencia de Tecnología

Lic. Marta BORDA

ÍNDICE GENERAL

PRESENTACIÓN

PRIMEROS EGRESADOS UNRN

PRIMERA PARTE: EL ESTADO DE SITUACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

1. Presentación de la situación general
2. Reforma de Estatuto
3. Funcionamiento de los órganos colegiados
4. Oferta académica
 - 4.1. Grado
 - 4.2. Posgrado
 - 4.3. El sistema de créditos
 - 4.4. Taxonomía de asignaturas según grado de experimentalidad
5. Educación a distancia
6. Alumnos
7. Ingreso a la universidad
8. Egresados
9. Docentes
10. Calidad
11. Extensión
12. Bienestar estudiantil
 - 12.1. Becas
 - 12.2. Discapacidad
 - 12.3. Acciones solidarias
13. Actividad física y deporte
14. Programa Línea Sur
15. Investigación, Desarrollo
16. Programas y proyectos especiales
17. Presupuesto
18. Informática y comunicaciones
19. Comunicación Institucional
20. Relaciones Institucionales
21. Relaciones Internacionales
22. Infraestructura
23. Unidad de Auditoría Interna

SEGUNDA PARTE: OBJETIVOS Y POLÍTICAS GENERALES

1. Objetivo general: Consolidación institucional
2. Políticas generales
 - 2.1. Gobierno y organización administrativa
 - 2.2. Comunicación institucional
 - 2.3. Oferta académica
 - 2.4. Ingreso a los estudios universitarios
 - 2.5. Mejora de los indicadores de desempeño académico y egreso de los alumnos de grado
 - 2.6. Docencia
 - 2.7. Investigación, desarrollo y transferencia de tecnología
 - 2.8. Extensión universitaria
 - 2.9. Evaluación y acreditación de la calidad
 - 2.10. Desarrollo de la infraestructura
 - 2.11. Auditoría interna

ANEXO I.

Auspicios, avales académicos, adhesiones, aprobación de jornadas y otros eventos, declaraciones de interés.

ANEXO II.

Músicos Integrantes de la Sinfónica Patagónica por localidad de procedencia

ANEXO III.

Egresados 2012

Presentación

LA MEMORIA 2012 DE LA UNRN constituye el segundo documento sobre el estado de situación de la Universidad desde su creación en diciembre de 2007. En la Memoria 2011 se dio cuenta del proceso evolutivo de la UNRN desde su creación y hasta los primeros tres años de vida académica. En esta oportunidad se presenta lo realizado en 2012 y las líneas de acción proyectadas para el bienio 2013/2014.

La estrategia política de desarrollo de la Universidad consolidó el modelo de una universidad regional, que cubre con amplitud las regiones andina, atlántica y valletana del amplio territorio de la Provincia de Río Negro y también desarrolla actividades acotadas en la línea sur o Meseta de Somuncura, caracterizada por la baja densidad poblacional y la limitada factibilidad de desarrollo de carreras universitarias.

En particular en 2012 se consolidó la presencia de la Universidad en las tres regiones precitadas, ingresando en una nueva fase de desarrollo, que se diferencia de la etapa fundacional caracterizada por un incremento exponencial de la cantidad de carreras de grado.

En 2012 la UNRN transitó su cuarto año de actividad académica y completó el dictado

de las carreras de grado de ciclo largo iniciadas en 2009. A su vez, completaron sus estudios sus primeros egresados, constituyendo este hecho un hito en la historia institucional. Por ello ilustramos la página principal con fotos de los dos primeros actos de colación de grados llevados a cabo en General Roca y Bariloche, por cierto la emoción embargó a los graduados, coordinadores de carreras, directores de escuela, vicerrectores y rector.

En 2012 la UNRN contaba con 62 carreras en funcionamiento, aún cuando la Universidad no tenía un solo edificio áulico propio. Recién a principios de 2013 se inauguró el primer edificio áulico en la ciudad de Viedma. Por lo tanto, nuevamente se destaca el apoyo del Estado provincial, en particular del Ministerio de Educación de la Provincia, que facilita el uso de establecimientos escolares en horario vespertino.

El Estado Nacional otorgó a la Universidad un presupuesto ordinario de \$102.299.797 Millones, un 11% superior al del ejercicio 2011. Adicionalmente se recibieron diversos apoyos económicos complementarios a partir de la presentación de proyectos específicos. Por su parte, el MINPLAN aprobó el financiamiento

Presentación

para el primer pabellón del campus de la ciudad de San Carlos de Bariloche y el Ministerio de Educación otorgó un apoyo especial de \$7 millones para iniciar la primera etapa del edificio áulico de General Roca a ser emplazado en la ex Bodega Valle Fértil. El presupuesto 2012 no tuvo la holgura de los presupuestos de los años anteriores, pero debe destacarse que el Estado nacional apoyó las iniciativas de la Universidad para financiar las obras de infraestructura mencionadas, desempeñando un papel significativo el acompañamiento y gestiones del senador nacional Miguel A. Pichetto, autor de la ley de creación de la UNRN.

En 2012 la Universidad encaró un amplio debate sobre el Estatuto de la Universidad, a través de los órganos colegiados de gobierno. El Consejo de Programación y Gestión Estratégica en sesión de fecha 12 de octubre de 2012 en la ciudad de General Roca, definió los temas y artículos a ser considerados en la reforma estatutaria. La Asamblea Universitaria, en sesión extraordinaria, modificó el Estatuto, según el detalle que se presenta en el apartado 2 sobre la reforma.

También en 2012 entró en régimen el sistema de información presupuestaria SIU Pílagá, lo que ha posibilitado una mejora notable de la gestión presupuestaria y contable. Los estados contables 2012 fueron presentados a los organismos de contralor en abril 2013.

La Memoria 2012 se organiza en dos partes. En la primera parte se analiza la situación general de la institución. Los temas centrales de la vida universitaria son: organización de la universidad, alumnos, docentes, oferta académica, investigación, extensión y situación económico-financiera.

La segunda parte presenta las políticas y estrategias para el bienio 2013/2014. Se ha considerado pertinente proyectar las políticas para el año 2014, dado que nos encontramos a mitad del ciclo lectivo 2013.

Por separado se editan las memorias de cada una de las sedes, que analizan en detalle lo realizado y proyectado.

Primeros egresados UNRN Noviembre de 2012 General Roca y Bariloche



Primera parte

**El estado
de situación general
de la Universidad**

1. Presentación de la situación general

LA POLÍTICA DE DESARROLLO de la Universidad para el año 2012 tuvo como propósito general la consolidación institucional.

Tanto por razones académicas, como económico-financieras, la Universidad no podía continuar en el vertiginoso crecimiento del período 2009/2011, expresado centralmente en la continua apertura de carreras de grado y posgrado y de localizaciones.

Al período de expansión geométrica debía seguir una etapa de consolidación institucional, de ajustar las piezas y engranajes de una universidad emprendedora multisedes.

Fue así como se cumplió con las previsiones del 2011 en cuanto a la prudencia con que se acometió la apertura de nuevas carreras en 2012. Poniendo el acento en aquellas que constituían una ventana de oportunidades para el desarrollo institucional con proyección de futuro.

Por lo tanto se estabilizó la oferta educativa de carreras de grado.

Los nuevos inscriptos alcanzaron las previsiones en torno a los 3.200 ingresantes, en virtud de que se puso el acento en el objetivo de mayor inclusión de los ingresantes a la Universidad. Este propósito se logró parcialmente, básicamente porque resulta imposible remediar en un breve plazo de tiempo todas las carencias de formación y habilidades con las que ingresan los estudiantes recién egresados del nivel medio, dando lugar a una elevada deserción en el primer cuatrimestre de los estudios.

En materia de investigación, la Universidad gradual pero sistemáticamente va ocupando posiciones expectables en el concierto de las universidades nacionales creadas en los últimos veinte años, superando incluso a algunas casas de altos estudios con más de 20 años de vida en los indicadores de docentes investi-

gadores categorizados e incorporación de investigadores del CONICET.

La política de extensión tuvo como objetivo mantener a la Universidad en constante comunicación e interacción con su medio, concibiendo a este vínculo como un compromiso ineludible y un desafío permanente. La producción de conocimiento, de saberes y la respuesta a las diversas necesidades se construye en una tarea conjunta entre la Universidad y las distintas organizaciones sociales con las que se relaciona.

En materia de organización, la Universidad no logró el objetivo de contar con una estructura orgánica y funcional en el tiempo previsto. Esta debilidad obedeció principalmente a que se puso en el centro de atención la revisión del Estatuto Provisorio. En tanto y cuanto fueron puestas en debate las funciones del rectorado y los vicerrectorados, no resultaba lógico elaborar y aprobar en primer término la estructura orgánica y funcional.

Así fue que en el segundo semestre del año, luego de un laborioso debate sobre los temas a habilitar en una reforma estatutaria, el proceso de reforma concluyó el 13 de noviembre con la Asamblea Universitaria que analizó y realizó importantes cambios, los que se presentan en el siguiente apartado.

Los objetivos de política económica financiera se alcanzaron plenamente en lo que atañe al funcionamiento pleno del sistema SIU Pilagá de administración presupuestaria y contable, lo que ha posibilitado una mejor gestión de los recursos económicos.

Al finalizar 2012 la Universidad contaba con información en tiempo real de la ejecución de cada área, lo cual permitió cumplir con los plazos exigidos para la presentación del balance y la cuenta de cierre del ejercicio.

Tal como era de prever, el presupuesto

ordinario (Planillas A y B del presupuesto sancionado por el Honorable Congreso de la Nación) que se presentó en la Memoria 2011 aprobada por la Asamblea Universitaria, resultó ser muy ajustado para enfrentar las necesidades del desarrollo del proyecto institucional.

El Consejo de Programación y Gestión Estratégica (CPyGE) aprobó una distribución del presupuesto por programas a nivel del Rectorado y las sedes, luego de un amplio debate en el que el Rectorado y las autoridades de las sedes y sus representantes asumieron la obligación de administrar prudentemente los recursos asignados.

Los gastos en personal sobre el presupuesto total, descontando la obra pública, se situaron en torno al 78% de los recursos totales, una proporción típica de una universidad en estado estacionario y no en el estadio de desarrollo de la UNRN según el proyecto institucional aprobado por la CONEAU y el Ministerio de Educación. En otras palabras, los requerimientos de financiamiento público de esta etapa no son suficientes.

La política institucional en materia de inversiones en infraestructura fue muy exitosa, en virtud de los apoyos económicos obtenidos por MINPLAN y el Ministerio de Educación. No obstante, al finalizar 2012 no se alcanzaron todas las metas físicas previstas. El mayor atraso resultó del fracaso de la licitación del equipamiento para la planta piloto de alimentos en

Villa Regina, la que quedó desierta, con el agregado de los mayores costos que implicará su provisión futura. La construcción del primer edificio áulico de la Universidad en Viedma avanzó de acuerdo a lo previsto con un leve retraso en su finalización, sin mayor impacto en la cobertura de los requerimientos académicos para 2013. La construcción del Hospital Escuela de Veterinaria en Choele Choel avanzó a un ritmo mucho menor a lo previsto por razones exclusivamente imputables a la empresa contratista, mientras que el avance de la construcción del Hospital Escuela de Odontología fue muy satisfactorio.

El resto de las inversiones físicas y de equipamiento se cumplieron tal cual lo previsto, así como lo proyectado en el plan de inversiones.

En conclusión, la Universidad efectivamente ingresó a partir de 2012 en una etapa de consolidación, con resultados anuales satisfactorios.

2. Reforma del Estatuto

UN PÁRRAFO ESPECIAL MERECE EL DEBATE sobre las facultades de los órganos colegiados de gobierno y los órganos unipersonales. Aún cuando se introdujeron mejoras respecto del Estatuto Provisorio, la Asamblea Universitaria ratificó el enfoque de asignar facultades ejecutivas a los órganos unipersonales y facultades normativas y de asesoría a los órganos colegiados. Aunque incipiente, fue importante al inicio del año la discusión sobre los temas centrales de planificación universitaria, como el régimen docente y el presupuesto, que incidieron en la definición de los temas estatutarios que requerían una revisión.

La elaboración del Estatuto Provisorio estuvo a cargo del primer grupo de especialistas que se sumó a la Universidad que estaba naciendo. Si la Universidad adoptaba, como lo hizo, un proyecto o modelo innovador, el Estatuto Provisorio debía reflejar ese enfoque en materia de organización de la institución, por cierto muy diferente al de las universidades que adscriben a un modelo convencional (gobierno tripartito, Consejo Superior como único órgano colegiado superior de gobierno, etc.). Sin embargo el carácter experimental del enfoque de universidad, obliga a la institución a realizar revisiones sucesivas a la luz de las lecciones aprendidas en los primeros años de desarrollo institucional.

Al CPyGE le cabía la responsabilidad de definir los capítulos y artículos del Estatuto que demandaban modificaciones por parte de la Asamblea Universitaria. Entonces el CPyGE impulsó un amplio debate sobre la reforma estatutaria que se desarrolló en las sedes, en todos los órganos colegiados de gobierno y en los claustros.

Finalmente el CPyGE definió las materias a ser consideradas para su eventual refor-

ma, strictu sensu de los artículos habilitados para su tratamiento.

El CPyGE con buen tino excluyó en esta oportunidad aquellas materias de carácter político electoral, las que serán consideradas en una próxima reforma universitaria a desarrollarse en 2014, un año antes de la finalización de los mandatos electivos del período 2011/2015. Entre otros, a título ilustrativo, el sistema de designación de los directores de las unidades académicas; la participación relativa de cada claustro en el proceso electoral y la elección del rector y vicerrectores en fórmula única.

La Asamblea Universitaria reunida el 13 de noviembre de 2012, modificó los artículos habilitados, por lo que se producirán importantes cambios en el funcionamiento institucional entre los que se destacan los siguientes:

- (I) Cambios concatenados de facultades de los órganos colegiados de gobierno, del Rectorado y los vicerrectorados.
- (II) Mayor autonomía académica de los vicerrectorados y mayores facultades de monitoreo y control del Rectorado en reemplazo de funciones ejecutivas.
- (III) Descentralización (a nivel de los vicerrectorados) del proceso de designaciones de docentes interinos con perfiles de docencia y ejercicio profesional, de dedicaciones simple y parcial, con base en convocatorias públicas.
- (IV) Adopción de un sistema de asignación presupuestaria (unidades de cálculo -puntos- para cada uno de los cargos, categorías y dedicaciones) para las funciones de docencia a cargo de las sedes.
- (V) Incorporación de un sistema de relaciones técnicas docente/alumnos según el grado de experimentalidad de las materias.

- (VI) Incorporación de los no docentes en los órganos colegiados de gobierno de investigación, desarrollo y transferencia de tecnologías, y modificación de la representación de los alumnos en dichos órganos.
- (VII) Identidad del claustro no docente, antes denominado “personal de apoyo técnico y administrativo”.

Un párrafo especial merece el debate sobre las facultades de los órganos colegiados de gobierno y los órganos unipersonales. Aún cuando se introdujeron mejoras respecto del Estatuto Provisorio, la Asamblea Universitaria ratificó el enfoque de asignar facultades ejecutivas a los órganos unipersonales y facultades normativas y de asesoría a los órganos colegiados.

3. Funcionamiento de los órganos colegiados

EL CPyGE REALIZÓ EN 2012 CINCO SESIONES (Viedma 23/02/12, General Roca 03/05/12, San Carlos de Bariloche 23/08/12, General Roca 12/10/12 y Viedma 14/12/12). Entre las cuestiones más relevantes aprobó el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos para el ejercicio 2012 y al finalizar el año el proyecto Anual de Ingresos y Gastos para el ejercicio 2013. También creó las carreras de Ingeniería en Telecomunicaciones en sede Andina, la Tecnicatura en Seguridad Ciudadana en sede Atlántica y la Licenciatura en Diseño Visual en Sede Alto Valle-Valle Medio.

Se dictó la resolución sobre prioridad de compras y contrataciones a personas físicas y jurídicas radicadas en la Provincia de Río Negro, la resolución para constituir el Consejo de Administración de la Fundación de la Universidad Nacional de Río Negro y la resolución designando el síndico de la Obra Social de la UNRN (OSUNRN).

En el transcurso de 2012 aprobó la resolución que asigna puntos docentes entre las sedes para la cobertura de cargos docentes y auxiliares de docencia. Finalmente, se dictaron diversas resoluciones que formalizan convenios de colaboración institucional entre la UNRN y distintos organismos públicos, universidades e instituciones privadas. Entre los que más se destacan podemos citar el convenio suscripto con el MINPLAN para la obra Campus, San Carlos de Bariloche y los suscriptos con las universidades Ciego de Ávila (Cuba), Valencia (España) y Universidade Federal Do Río Grande Do Norte (Brasil).

A este Consejo le correspondió fijar la fecha de la realización de la Primera Asamblea Universitaria que aprobó el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos del ejercicio 2011, el Balance y la Memoria 2011. Por otra parte, fijó la fecha para la realización de la Primera Asam-

blea Universitaria Extraordinaria que abordó la reforma del Estatuto de esta institución y fijó los temas habilitados para su tratamiento.

El Consejo de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil (CDEyVE) realizó en ese año cinco sesiones (Viedma 24/02/12, General Roca 02/05/12, Viedma 04/07/12, General Roca 11/10/12 y Viedma 13/12/12). Entre las cuestiones más relevantes le correspondió a este Consejo determinar el Calendario Académico 2013 y el Programa de Ingreso 2013.

También dictó las resoluciones que modificaron el Régimen del Personal Docente, el Reglamento de Alumnos y la resolución que estableció la relación técnica docente/alumnos según el grado de experimentalidad de las carreras.

Dictó la resolución que creó la Comisión Universitaria de Discapacidad, la Resolución que reguló el Trabajo Social Obligatorio de los estudiantes a la finalización de las carreras de grado y reglamentó el Régimen de Ayudante Alumnos y aprobó el Régimen de Adscripciones Profesionales.

También dictó las resoluciones que aprobaron y/o modificaron los planes de estudio de las siguientes carreras de grado:

- Tecnicatura en Seguridad Ciudadana
- Ingeniería en Telecomunicaciones
- Licenciatura de Diseño Visual
- Ingeniería Ambiental
- Ingeniería Electrónica
- Licenciatura en Letras
- Profesorado de Nivel Medio y Superior en Química
- Licenciatura en Marketing
- Tecnicatura y Licenciatura en Comunicación Social
- Profesorado en Teatro
- Licenciatura en Arte Dramático

Profesorado de Nivel Medio y Superior
en Física
Licenciatura en Administración
Licenciatura en Artes Visuales
Licenciatura en Geología
Tecnatura Superior en Mantenimiento
Industrial
Licenciatura en Administración
de Empresas
Licenciatura en Comercio Exterior
Contador Público
Diseño Industrial

Se dictaron diversas resoluciones que convalidaron convenios de colaboración institucional y pasantías educativas entre la UNRN y distintos organismos públicos, universidades e instituciones privadas. Entre los que más se destacan podemos citar los formalizados con las municipalidades de Maquinchao, Ingeniero Jacobacci, Los Menucos, Sierra Colorada, Lamarque, Patagones y San Carlos de Bariloche. Los firmados con organismos públicos provinciales, Instituto Provincial de la Vivienda, Secretaría de Medio Ambiente, Ente de la Región Sur, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Ministerio de Gobierno y Defensoría del Pueblo.

El Consejo de Investigación, Desarrollo y Transferencia de Tecnología (CIDyTT) realizó en 2012 cuatro sesiones (General Roca 04/05/12, San Carlos de Bariloche 23/08/12, General Roca 10/10/12 y Viedma 12/11/12). Entre las cuestiones más relevantes le correspondió a este Consejo dictar el Reglamento de Investigación de la UNRN.

Se dictó la resolución que regula el marco de publicaciones de la UNRN y la Resolución que regula el otorgamiento de Becas de Investigación, Desarrollo y Transferencia de Tecnología.

Se dictaron diversas resoluciones que convalidaron convenios de colaboración institucional entre la UNRN y distintos organismos públicos, universidades e instituciones privadas, entre los que se destacan el Sistema Integral de Gestión y Evaluación (SIGEVA) que es un conjunto de aplicaciones informáticas para la gestión y evaluación de proyectos y convocatorias, desarrollada por CONICET, y el CVar que es una plataforma para la gestión del CV de los investigadores, tecnólogos e innovadores del país, administrado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación, además de diversos programas de desarrollo conjunto con los organismos científicos y tecnológicos radicados en la provincia de Río Negro.

4. Oferta académica

4.1. GRADO

La oferta académica de 2012 registró pocos cambios respecto de 2011. Por un lado se modificó el sistema de ingreso a las ingenierías que se dictan en San Carlos de Bariloche, que inicialmente se pusieron en marcha a partir del segundo año de estudios en el caso de Ingeniería Ambiental y del tercer año en Ingeniería Electrónica, justificado en el inicio por la intención de no competir con los dos primeros años de las carreras de ingeniería que la Universidad Nacional del Comahue dicta en Bariloche. Constatado que la migración de alumnos de UNCOMA a UNRN era poco significativa, se habilitó el ingreso en 2012 a partir del primer año.

Por otro lado se crearon tres carreras: Tecnicatura en Seguridad Ciudadana en la ciudad de Viedma, en convenio con el Ministerio de Gobierno, destinado a articular la formación superior de los policías provinciales, la Licenciatura en Administración de Empresas en Villa Regina en cooperación académica con UCES como ya se había previsto para la Licenciatura en Comercio Exterior y Marketing y la Ingeniería en Telecomunicaciones en Bariloche. Esta última oferta se prevé implementar recién a partir del primer cuatrimestre de 2014.

Un párrafo especial merece la apertura de la Ingeniería en Telecomunicaciones. Ello estuvo vinculado al conflicto de la UNCuyo con la UNRN, cuando la universidad estatal con sede rectoral en la ciudad de Mendoza creó la misma carrera para ser dictada por su unidad académica localizada en San Carlos de Bariloche, a saber, el Instituto Balseiro.

A criterio de la universidad, la apertura de esta carrera no respetaba la legislación vigente (Decreto 1047/99), en virtud de lo cual, agotadas las instancias de negociación y acuer-

do entre dos universidades públicas, se interpuso una medida cautelar ante la Justicia Federal, que hizo lugar y por ende ordenó a la UNCuyo a no abrir la carrera en agosto de 2012.

Por otro lado, la UNRN dicta en San Carlos de Bariloche Ingeniería Electrónica que tiene un 70% de contenidos comunes con Ingeniería en Telecomunicaciones, por lo que no era descartable una migración de los mejores alumnos con los dos primeros años completados hacia el Instituto Balseiro, que ofrece becas de alto monto, no comparables con las becas generales del sistema universitario nacional e incluso con las propias de la UNCuyo en la provincia de Mendoza.

De manera preventiva la Universidad decidió crear la carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones en esa localidad, sujeta su puesta en marcha a la obtención de apoyo técnico y económico por el Estado Nacional.

La aprobación de estas tres carreras nuevas fue considerada tanto en los consejos de programación como de docencia de sede respectiva, además de la Universidad. La discusión de una nueva carrera alude en ambos órganos a temas de factibilidad presupuestaria, disponibilidad de recursos docentes, viabilidad académica, generación de acuerdos para su desarrollo además de las formalidades de presentación ante el Ministerio de Educación de la Nación para la tramitación de su validez oficial, entre otros criterios.

La asistencia técnica que brinda SDEVE a través de la DGAA del Rectorado consiste en advertir buenas prácticas y mejoras de los planes presentados vis-a-vis, las definiciones curriculares vigentes del estatuto, el proyecto institucional, normas de la Universidad y un análisis comparado con otras universidades (benchmarking).

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN SEGURIDAD CIUDADANA (SEDE ATLÁNTICA)

Esta carrera fue creada a pedido del Gobierno provincial, con el propósito de brindar formación universitaria a los alumnos de la Escuela de Oficiales de la Policía provincial. El plan de estudios de la carrera es equivalente a la de la Escuela de Oficiales, por lo cual las asignaturas cursadas en la UNRN son reconocidas por la Escuela, y viceversa con las asignaturas específicas de la práctica de formación policial (p.ej. Balística). Los cadetes asisten a la universidad de civil, y este acuerdo posibilitó la modalidad de externado de la formación de oficiales de la policía. Constituye un hito en la formación policial argentina.

El propósito de creación de esta carrera de grado de ciclo corto en la localidad de Viedma se fundamenta en la necesidad de contar con técnicos que cuenten con una formación integral y actualizada, apoyada en los mejores recursos cognoscitivos disponibles, desde una perspectiva profesional fundada en la redefinición de los perfiles tradicionales existentes, capaz de realizar un análisis crítico y diseñar alternativas de intervención y de resolución de problemas en los niveles de abordaje micro y macrosocial.

Los recursos humanos y su capacitación continúan siendo un centro de interés para la Universidad, constituyendo un eje de articulación con otras instituciones y organismos.

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (SEDE ALTO VALLE)

En el mundo moderno las empresas constituyen un activo fundamental en el desarrollo económico-social de los países. Por este motivo debe disponerse de cuadros directivos que estén capacitados para dirigirlos de forma eficaz, eficiente y con responsabilidad social, capaces de adaptarse en forma rápida y flexible a un cambiante entorno, tanto empresarial como económico.

El rol de la Universidad en el marco de desafíos y retos que presenta el mundo actual adquiere suma trascendencia, más aún cuando se trata de carreras vinculadas a las ciencias empresariales, gerenciales y administrativas en general.

La Licenciatura en Administración de Empresas está concebida para personas inte-

resadas en desempeñar su labor profesional directiva en organizaciones empresarias y que se caractericen por ser dinámicas, emprendedoras, posean espíritu de liderazgo y responsabilidad social.

La carrera fue diseñada para formar profesionales con capacidades y habilidades que les permitan comprender la problemática de las organizaciones en los escenarios actuales y proponer estrategias posibles y apropiadas para ser competitivas y aportar de esta manera al desarrollo de la economía.

La apertura de esta carrera en la ciudad de Villa Regina permite alcanzar economías de aglomeración (scope), ya que en dicha localidad se dictan Comercio Exterior y Marketing.

INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES (SEDE ANDINA)

En la actualidad el Estado nacional promueve la implementación de una iniciativa global en el área de las telecomunicaciones, que incluye la formación de grado y de posgrado en Telecomunicaciones, la creación de grupos de investigación y de desarrollo tecnológico, la construcción y el equipamiento de laboratorios con tecnologías de última generación.

La carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones comparte un tronco común de materias con Ingeniería en Electrónica, que se dicta en San Carlos de Bariloche, específicamente las que corresponden a ciencias y tecnologías básicas. Además, esta carrera debería tener las características académicas propias de todas las carreras de grado de esta Universidad: formación científico-profesional de alto nivel, formación en investigación, docentes-investigadores de tiempo completo y alumnos de dedicación completa.

El objetivo de la carrera es formar profesionales con sólidos conocimientos científicos y tecnológicos, con experiencia de trabajo en investigación y desarrollo, que atiendan las necesidades de la industria nacional, de organismos nacionales y de otras empresas públicas y/o privadas y que dinamicen e incrementen la transferencia de conocimientos científicos y de tecnología a través de la acción individual o grupal por el trabajo profesional, de investigación o de docencia.

Oferta académica por tipo de carrera y modalidad

	2009	2010	2011	2012	Total
Carreras de grado	27	17	6	3	56
Ciclo corto	2	4	2	1	9
Ciclo largo	18	11	4	2 *	35
Ciclo de complementación	7 *	2	0	0	12
Carreras de posgrado	1	7	1	0	9
Especializaciones	1	3	1	0	5
Maestrías	0	4	0	0	4
Total general	28	24	7	3	65

* *Observaciones:* De las dos carreras de ciclo largo que se incorporaron a la oferta académica en el presente año, está previsto que Ingeniería en Telecomunicaciones comience a dictarse efectivamente en el año 2014.

La carrera virtual de Profesorado en Ciencias, que fuera creada en el año 2008 como una carrera con cuatro orientaciones, se subdividió en 4 profesorado: de Matemática, Física, Química y Biología, respectivamente.

En consecuencia, el número de carreras correspondiente a los ciclos de complementación pasó de 9 a 12. En consecuencia, el número de carreras correspondiente a los ciclos de complementación pasó de 9 a 12.

Resumen de la oferta por estado de aprobación en ME

Carrera	Sede	Ciudad	Resolución
Especialización en Tratamiento de Efluentes y Residuos Orgánicos [Acreditación CONEAU] [RME 228/11]	Andina	Bariloche	Res 34/08
Especialización en Management Tecnológico [Acreditación CONEAU Res 927/09] [Acreditación CONEAU Res 104/10] [RME 2259/12]	Andina	Bariloche	Res 558/09
	Alto Valle	Gral. Roca	
Maestría en Ciencia, Tecnología e Innovación [Dictamen CONEAU] [RME 2344/12]	Andina	Bariloche	Res 559/09
Maestría en Derecho Administrativo Gobal [Dictamen CONEAU]	Atlántica	Viedma	Res 555/09
Maestría en Políticas Públicas y Gobierno [Dictamen CONEAU]	Atlántica	Viedma	Res 557/09
Especialización en Derecho Administrativo [Dictamen CONEAU]	Atlántica	Viedma	Res 871/2011
Maestría en Magistratura (UBA-UNRN)	Andina	Bariloche	Res 556/09
Especialización en Divulgación de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación [Acreditación CONEAU] [RME 326/2012]	Andina	Bariloche	Res 600/10
Especialización en Docencia y Producción Teatral [Acreditación CONEAU]	Andina	Bariloche	Res 1084/10

4.2. POSGRADO

Durante 2012 no se crearon nuevos posgrados. La oferta actual de posgrados está orientada a las ciencias aplicadas en Bariloche y General Roca y a las Ciencias Sociales en Viedma. La carrera de Especialización en Teatro, que no tuvo cohorte de inscriptos nuevos fue organizada a los efectos de completar la formación de los primeros docentes de las carreras de esa área de estudio, que como en el resto de las instituciones suelen carecer de credenciales universitarias y su trayectoria está avalada por su *mettier* o antecedentes de práctica profesional.

El Doctorado de la Universidad Nacional de Río Negro que había sido creado en 2011, no puso en marcha en 2012 ninguna mención, lo que constituye una debilidad.

Ver cuadro al pie de pagina.

CURSOS Y PROGRAMAS DE POSGRADO

Los cursos de posgrado son espacios académicos destinados a la capacitación, actualización y/o el perfeccionamiento de profesionales, docentes y/o investigadores, en un área temática, aunque no conducentes a título.

Los programas de posgrado son conjuntos coherentes y articulados de cursos de nivel de posgrado orientados a capacitar en un campo disciplinario o profesional específico.

Ambas actividades pueden ser de perfeccionamiento (que profundizan el campo del conocimiento), formativos (preferentemente con enfoques interdisciplinarios), de actualización (destinados a poner al día a los graduados respecto de los conocimientos que surgen o evolucionan como consecuencia de los avances cien-

tíficos, tecnológicos o artísticos), seminarios (tendientes a promover la transferencia del conocimiento de modo casi horizontal, por medio de la presentación y debate de temas en desarrollo o investigaciones en etapa de finalización) o disertaciones de divulgación científica, tecnológica o artística (exposiciones de finalidad introductoria).

En el año 2012 y de acuerdo con la normativa específica (Resol. UNRN 691/10) se organizaron e implementaron cursos y programas de posgrados. Se trata de una oferta que no constituye una carrera formal de este nivel, pero sí otorga créditos que pueden ser acreditados en una maestría, especialización o doctorado. Se trata de iniciativas académicas de nivel de posgrado de corta duración, que son evaluadas por expertos externos a la universidad o por comités académicos de carreras en funcionamiento, en el año académico 2012 se desarrollaron los siguientes cursos de posgrado:

Ciencias del Lenguaje: Saussure, Vygotski Y Voloshinov: El signo lingüístico como problema epistemológico. Docente responsable: Dra. Dora Riestra, San Carlos de Bariloche
Reología del magma y su relación con la morfología y volumen de los cuerpos volcánicos y subvolcánicos, dictado por el Dr. Eduardo Llambías, General Roca.
Las problemáticas del plurilingüismo: la actividad de lenguaje y las lenguas, Dra. Dora Riestra, San Carlos de Bariloche
Fonética avanzada y trabajo de campo lingüístico, Dr. Scott Sadowsky, San Carlos de Bariloche
Tipología de la voz verbal, Dr. Zuñiga Maldonado, San Carlos de Bariloche

	Total 2012	Con reconocimiento oficial y validez nacional / Acreditadas	Porcentajes (%)
Carreras de grado	56	43	77
Ciclo corto	9	5	56
Ciclo largo			
Carreras reguladas	10	5	50
Carreras no reguladas	25	21	84
Ciclo de complementación	12	12	100
Carreras de posgrado	9	8	89
Especializaciones	5	5	100
Maestrías	4	3	75
Total	65	51	78

Temas en la interfaz sintaxis-semántica léxica, Dr. Pascual José Masullo, San Carlos de Bariloche

El análisis del discurso desde la perspectiva sistémico funcional: trabajos de corpus, Dra. Ann Borsinger, San Carlos de Bariloche
La filosofía del lenguaje de Valentín N. Voloshinov: una perspectiva programática para las ciencias humanas-sociales, Dr. Patrick Seriot, San Carlos de Bariloche

4.3. EL SISTEMA DE CRÉDITOS

La UNRN se propone en el marco de un enfoque de asociatividad, la titulación conjunta y co-titulación de la formación de grado y postgrado; también, el reconocimiento de estudios parciales por tramos y no sólo de asignaturas, que deriva de una organización curricular por ciclos.

La tendencia, a nivel mundial, para facilitar la flexibilidad en el desarrollo curricular de las universidades, se basa en la definición de un Sistema de créditos académicos. Al establecer un sistema de créditos, se facilita la movilidad hacia el interior de la institución y con instituciones del país y del extranjero.

Este sistema otorga mayor libertad a los estudiantes para elegir su propia trayectoria curricular, debido a que se les ofrecen posibilidades de elección intra e interinstitucional. Para poder lograr movilidad interinstitucional, será necesario establecer acuerdos con otras universidades nacionales y extranjeras. En todos los casos, serán aplicados los estándares de acreditación y el sistema de créditos europeo a los efectos de crear las condiciones para la futura movilidad de estudiantes.

En este año, se comenzó a desarrollar una primera propuesta para un sistema de créditos de la UNRN, acotada a un grupo de carreras.

Para ello, se procedió a realizar las siguientes actividades:

- Selección de un clúster de carreras con espacios curriculares en común
- Definición de áreas o ejes de formación socio-profesional y disciplinar
- Categorización de los espacios curriculares
- Construcción de una propuesta inicial
- Envío a docentes y coordinadores de carrera con el fin de que realicen observaciones y aportes para su mejora.

En el campo pedagógico propiamente dicho, la implementación de un sistema de créditos académicos implica adecuaciones institucionales y culturales que generen un ambiente educativo centrado en el aprendizaje, aunque también se afectan las dimensiones organizativa y administrativa.

Además, definir un sistema de créditos permitiría:

- hacer que los grados académicos sean comparables y fomentar la movilidad de estudiantes, docentes e investigadores;
- promover el reconocimiento académico de los títulos y de los períodos de estudio;
- Incluir materias optativas o electivas.
- acreditar prácticas realizadas en empresas u otras instituciones.
- considerar pasantías y trabajos o estudios realizados en el marco de convenios interinstitucionales, incluyendo la existencia de disposiciones de validación de los conocimientos adquiridos;
- intercambiar información y experiencias sobre aspectos comunes, entre las sedes;
- impulsar la cooperación entre instituciones educativas de nivel superior.

Para la Universidad Nacional de Río Negro, el principal objetivo del desarrollo de un sistema de créditos es ofrecer un sistema homogéneo, compatible y flexible que permita a los estudiantes de carreras de grado y postgrado de la Universidad, una mayor movilidad hacia el interior de la institución y con instituciones del país y del extranjero. Para lograrlo, es imprescindible establecer niveles de transparencia y calidad, mediante sistemas de evaluación interna y, eventualmente, externa, que lo hagan interesante tanto a nivel nacional como internacional.

Por lo tanto, la definición de crédito académico puede basarse en diversos parámetros tales como la carga de horas/clase, pero incluye, además de las horas presenciales de cursada, las horas totales de “labor académica” que el estudiante necesita para construir los aprendizajes previstos teniendo en cuenta, también, las horas de trabajo independiente del estudiante (personal o grupal) en actividades de estudio, o sea, las horas que deba utilizar en actividades autónomas de estudio, prácticas, preparación de exámenes, trabajos de laboratorio, informes personales, seminarios, talleres u otras.

Las carreras seleccionadas para el ejercicio fueron: Licenciatura en Administración, Licenciatura en Turismo y Licenciatura en Hotelería.

Para comenzar esta construcción, se tomó como punto de partida la clasificación taxonómica de los espacios curriculares de las más de 60 carreras que constituyen la oferta académica de la Universidad. En esta clasificación se caracterizaron los distintos tipos de materias según el criterio o “taxonomía” que se describe en el siguiente apartado.

4.4. TAXONOMÍA DE ASIGNATURAS SEGÚN GRADO DE EXPERIMENTALIDAD

A finales de 2012, el Consejo de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil (CDEyVE) estableció en la Resolución 48/12 una clasificación de las asignaturas a los efectos de fijar la relación técnica docente/alumno. De esta manera y siguiendo el modelo de asignación de pautas presupuestarias que aplica la SPU y el CIN las materias de alta experimentalidad (tipo A) consideran un ratio de alumnos menor para asignar auxiliares, en tanto en las restantes tres (B, C, D) en las que disminuye la experimentalidad aumenta el requerimiento de cantidad de alumnos para asignar auxiliares.

La norma que aprobó esta taxonomía y la relación técnica correspondiente (que se verá en el apartado destinado a docentes) consideró la siguiente clasificación:

Tipo A: Asignaturas cuyas prácticas se desarrollan generalmente en ámbitos externos a la unidad académica, y consisten en trabajos de campo, residencias, pasantías u otra modalidad similar que requiere una atención personalizada del docente.

Tipo B: Asignaturas con prácticas de laboratorio con utilización de instrumental de uso individual en forma preponderante, o con prácticas realizadas en modalidad de taller, por ejemplo, diseños arquitectónicos o trabajos de campo guiados, en los que se constate la necesidad de una supervisión global permanente o frecuentes atenciones individualizadas de los problemas o cuestiones planteadas por cada alumno.

Tipo C: Asignaturas que desarrollen prácticas basadas en la resolución de modelos teóricos (matemática, física, etc.), o en análisis de casos como simulación de la realidad (administración, legislación, etc.), en las que se realizan presentaciones colectivas de los problemas a analizar y se manejan hipótesis de solución válidas para el conjunto de la clase.

Tipo D: Asignaturas eminentemente teóricas que requieren trabajos individuales o grupales fuera del aula con apoyo docente para consultas.

5. Educación a distancia

EN 2012 EL PROGRAMA DE ENSEÑANZA MEDIADO por las Tecnologías de Información y la Comunicación (PEMTIC) continuó trabajando en diferentes líneas, tendientes a posicionar a la UNRN en el contexto de las universidades públicas que ofrecen formación a distancia y a ampliar el alcance de la oferta educativa de la modalidad a través de las diferentes actividades desarrolladas.

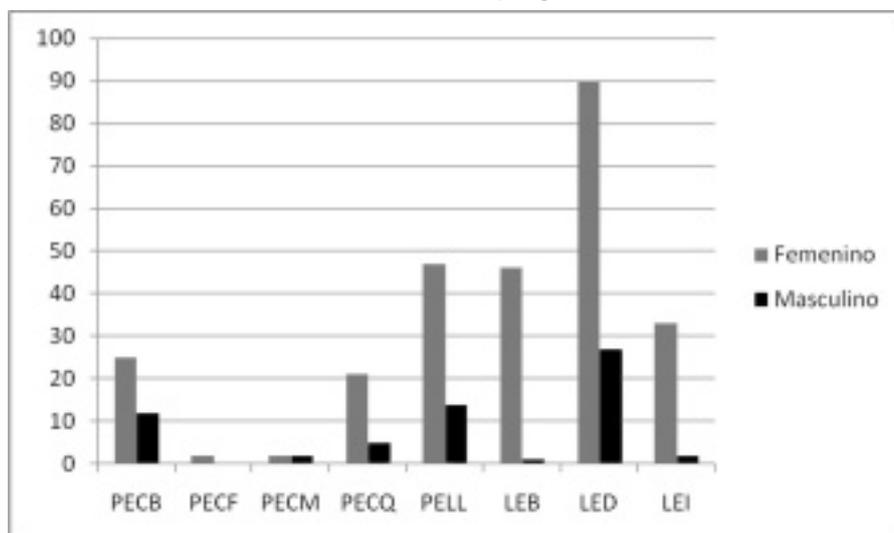
Primeramente, desde sus inicios el PEMTIC representa a la UNRN en la Red Universitaria de Educación a Distancia – RUEDA. Durante el 2012 se ha trabajado en conjunto con la red en la propuesta de reforma de la Resolución 1717/04 que reglamenta la Educación a Distancia, en la organización y difusión del 6to Seminario Internacional de Educación a Distancia a realizarse en octubre de 2013.

Pasando al ámbito concreto de la oferta académica a distancia de la UNRN, el funcionamiento y consolidación de los ciclos de comple-

mentación conlleva la sincronización y trabajo conjunto entre el Rectorado (PEMTIC) y las unidades correspondientes a cada una de las sedes responsables del dictado de las carreras. En concreto, las actividades académicas se coordinan con las carreras y los docentes. Por su parte, las actividades administrativas y logísticas implican el desarrollo de las diferentes actividades en coordinación con los secretarías de Gestión Académica de las sedes y con las oficinas de Alumnos correspondientes. Finalmente, es de destacar en este contexto la importancia del Programa de Tutorías en la modalidad virtual, a través del cual el tutor virtual actúa como nexo entre el alumno de las carreras a distancia y la institución universitaria, así como también incide en la motivación y acompañamiento de los alumnos a lo largo del proceso de formación universitaria.

Esta acción conjunta tiene sus resulta-

Distribución de alumnos por género.



dos en el total de alumnos inscriptos (309 alumnos) en el año 2012, así como en el hecho de que durante el año 2012 la UNRN ha tenido 28 egresados de las carreras a distancia: 13 alumnos egresados del Profesorado en Enseñanza de la Lengua y la Literatura, 4 alumnos egresados de la Licenciatura en Educación, 4 alumnos egresados de la Licenciatura en Educación Inicial, 3 alumnos egresados de la Licenciatura en Educación Primaria, 4 alumnos egresados del Profesorado en Ciencias Biología, Matemática y Química.

En términos de género, la mayor parte de los nuevos inscriptos de las carreras a distancia son mujeres. Únicamente en PECM se observa una cantidad similar entre mujeres y varones. (Ver gráfico Distribución de alumnos por género)

En términos de edades de los alumnos a distancia, la mayor parte se ubica en los grupos de entre 31 a 40 años (en primer lugar para PECB, PECF, PECM, PECQ, LEB, LED y LEI) y de PELL los alumnos pertenecen mayormente al grupo etario de más de 40 años. Esta distribución de edades se explica por las características de la oferta educativa a distancia actual, que atiende a un público que para ingresar debe contar con estudios superiores previos.

Distribución de alumnos por franja etaria (Ver gráfico al pie de pagina)

A su vez, mediante la modalidad a distancia se está dando una respuesta a un públi-

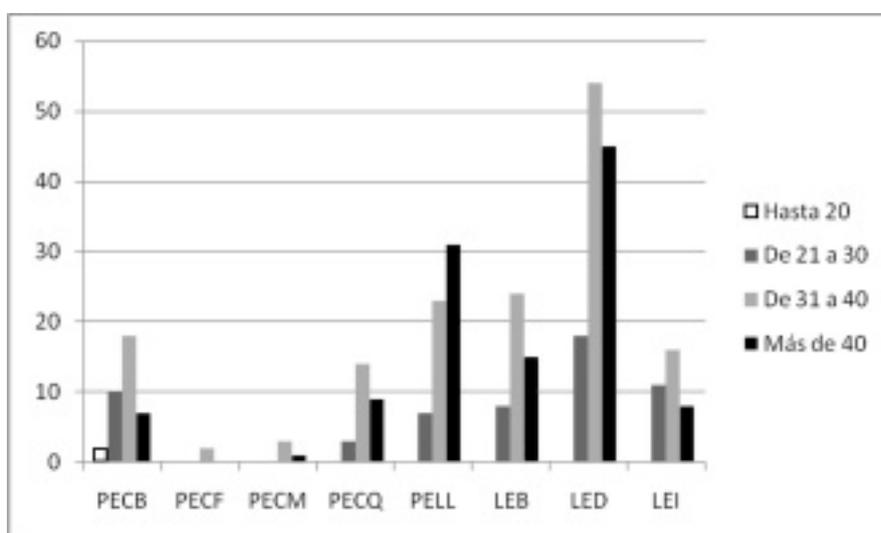
co más amplio caracterizado por sectores de la población que buscan perfeccionarse, capacitarse o actualizar sus conocimientos. Para ello, desde el 2012 se han puesto en funcionamiento cursos y programas de capacitación a distancia relacionados a las áreas temáticas propias de sus disciplinas.

El desarrollo de la modalidad a distancia en la universidad, amplía el alcance de la UNRN hacia toda la región de influencia y más allá de ella. Y, ofrece la posibilidad de acceder a la universidad a todas aquellas personas que por diferentes circunstancias no han podido iniciar o continuar sus estudios.

Cabe destacar que bajo la modalidad de educación a distancia la Universidad ha priorizado el dictado de carreras vinculadas con la educación media. Específicamente a través de los ciclos de profesorado en Biología, Matemática, Química, Física y Lengua y Literatura. El objetivo de esta orientación de la modalidad a distancia es formar prioritariamente profesores del nivel medio. Río Negro se caracteriza por contar con sólo un tercio del plantel docente del nivel medio con formación profesoral. En otras palabras, una amplia mayoría de los docentes tiene título habilitante (licenciado o equivalente) o son idóneos.

La política de la Universidad es contribuir con estas carreras en la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje.

Distribución de alumnos por franja etaria.



6. Alumnos

LA EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA de la UNRN desde la primera cohorte muestra un crecimiento al compás de la creación de nuevas carreras. En 2012 se incorporaron 3.256 nuevos estudiantes y el incremento del total de alumnos fue del 30% respecto de 2011.

El 40% (1220) del total de ingresantes que tuvo la Universidad en 2012 se inscribieron en la Sede Andina, el 38% (1322) Sede Alto Valle/Valle Medio y el 22% (714) en la Sede Atlántica. Se observa que respecto de la distribución inicial por sedes se ha incrementado sustantivamente la participación de Alto Valle-Valle Medio por la apertura de nuevas localizaciones y Atlántica debido a la implementación de dos de las carreras con mayor demanda como son Abogacía y Contador Público.

Desde el inicio de la Universidad ha habido varios fenómenos de crecimiento de la matrícula, uno el de Alto Valle con el inicio en 2010 de las actividades de docencia en General Roca y en 2011 en Cipolletti; otro en 2011 en la Sede Atlántica con la apertura de Abogacía y Contador Público (ambas carreras con cupo) y el de 2012 en la Sede Andina con la apertura de los primeros años de Ingeniería Electrónica y Ambiental. La Sede Andina ha tenido en promedio un ingreso más estable que las otras dos sedes.

Los gráficos siguientes describen la evolución de los totales de alumnos e ingresantes entre el 2009 y 2012.

Por la cantidad de alumnos de grado en 2012 de UNRN se ubica en el grupo de universidades nacionales pequeñas junto con Chile-

Gráfico 1. Evolución de los ingresantes por sede. Años 2009/12.

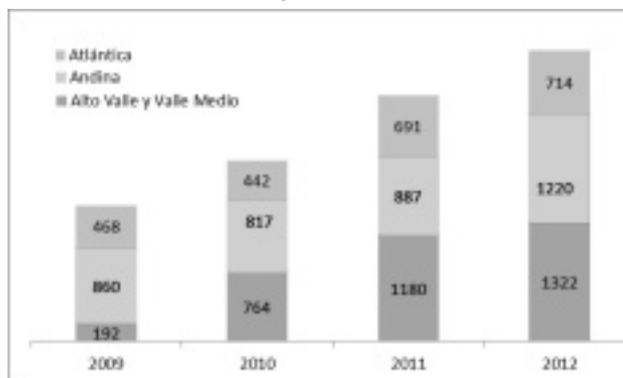
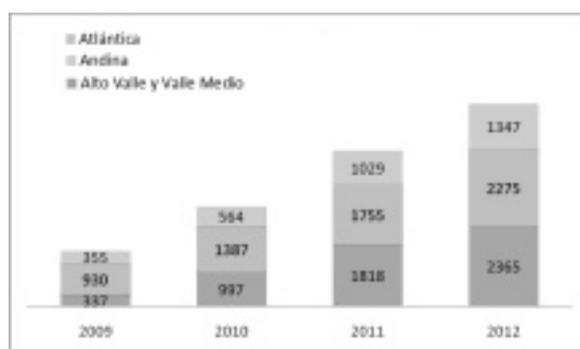


Gráfico 2. Evolución de los alumnos por sede. Años 2009/12.



Cuadro 1. Nuevos Inscriptos por sede y carrera. Tasa de crecimiento promedio anual, años 2009/12.

	NI 2009	NI 2010	NI 2011	NI 2012	TCPAnual
Total UNRN	1622	1982	2652	3256	26,2
Subtotal Sede Atlántica	437	358	694	714	17,8
Abogacía			130	94	-27,7
Contador Público			136	89	-35,3
Ingeniería Agronómica	41	29	23	39	-2,5
Licenciatura en Ciencias del Ambiente		30	31	57	37,8
Licenciatura en Comunicación Social	61	15	33	34	-17,7
Licenciatura en Sistemas	73	30	40	64	-4,3
Tecnicatura Universitaria en Seguridad Ciudadana				58	...
Ciclo de Licenciatura en Seguridad Ciudadana	82	29	44	31	-27,7
Ciclo de Licenciatura en Educación Física y Deporte	114	51	49	30	-35,9
Ciclo de Licenciatura en Trabajo Social		72	0	10	-62,7
Ciclo de Licenciatura en Educación Inicial	26	27	44	34	9,4
Ciclo de Licenciatura en Educación Primaria	40	31	46	35	-4,4
Ciclo de Licenciatura En Educación		45	118	117	61,2
Licenciado en Turismo				24	...
Subtotal Alto Valle y Valle medio	255	763	1046	1321	73,1
Diseño de Interiores y Mobiliario		69	69	89	14,4
Diseño Gráfico		139	67	89	-20,0
Diseño Industrial		49	52	50	2,1
Ingeniería en Alimentos	17	15	12	9	-19,1
Ingeniería en Biotecnología		19	25	31	27,7
Licenciatura en Administración de Empresas				120	...
Licenciatura en Arte Visuales			61	58	-4,9
Licenciatura en Comercio Exterior	53	51	59	57	2,5
Licenciatura en Criminología y Ciencias Forenses			203	135	-33,5
Licenciatura en Geología		58	33	48	-9,0
Licenciatura en Marketing		25	31	-	-80,0
Licenciatura en Paleontología		13	7	7	-26,6
Licenciado en Seguridad Ciudadana - Ciclo de Licenciatura				55	...
Odontología		87	88	99	6,7
Profesorado de Nivel Medio y Superior en Biología		62	67	88	19,1
Tecnicatura Superior en Mantenimiento Industrial	94	49	54	123	9,4
Tecnicatura Universitaria en Enología		22	31	20	-4,7
Tecnicatura Universitaria en Promoción y Protección de la Salud				102	...
Ciclo de Profesorado en Enseñanza de las Ciencias	41	3	49	63	15,4
Ciclo de Licenciatura en Administración	50	15	42	0	-100,0
Medicina Veterinaria		45	50	57	12,5
Tecnicatura Universitaria en Procesos Agroindustriales			23	21	-8,7
Tecnicatura Superior en Control de Sanidad y Calidad Agroali		44	23	0	...
Subtotal Sede Andina	930	861	912	1221	9,5
Ingeniería Ambiental	9	6	62	53	80,6
Ingeniería Electrónica	5	5	85	98	169,6
Ingeniería Industrial	2	1	0	0	-100,0
Licenciatura en Administración	315	171	129	244	-8,2
Licenciatura en Arte Dramático	19	26	41	61	47,5
Licenciatura en Ciencias Antropológicas	182	104	67	123	-12,2
Licenciatura en Diseño Artístico Audiovisual	49	65	62	87	21,1
Licenciatura en Economía Política		55	63	82	22,1
Licenciatura en Hotelería	54	39	1	52	-1,3
Licenciatura en Letras	65	52	65	53	-6,6
Licenciatura en Turismo	92	105	133	81	-4,2
Profesorado de Nivel Medio y Superior en Física	9	15	19	22	34,7
Profesorado de Nivel Medio y Superior en Química	20	18	6	24	6,3
Profesorado de Nivel Medio y Superior en Teatro	8	9	8	22	40,1
Profesorado en Lengua y Literatura	51	39	36	48	-2,0
Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica	24	31	27	39	17,6
Tecnicatura en Viveros		59	41	72	10,5
Ciclo de Profesorado en Enseñanza de la Lengua y la Literatura	26	61	67	60	32,1

cito, Villa María y General Sarmiento.

La evolución del total de alumnos advierte un importante incremento favorecido por el aumento de la inscripción que se registra año a año y que entre ambos extremos fue de 250%. El total de alumnos de una universidad es la sumatoria de los ingresantes, los reinscriptos de cohortes anteriores menos los egresados. Como se verá más adelante el total de reinscriptos informa sobre el comportamiento o desempeño de las cohortes: los que sólo se inscriben, pero no cursan, los que no alcanzan a regularizar materias, los que regularizan 2 o más de dos, los que aprueban finales de esas materias, los que no rinden finales, etc.

La evolución de la incorporación de nuevas cohortes de estudiantes a la universidad está representada por una tasa de crecimiento promedio anual del 26,2% mientras que el sistema universitario nacional crece en promedio un 2,5%. Los ingresantes engrosan la matrícula universitaria, lo mismo que la aún escasa cantidad de egresados (producto de ser una universidad joven) y la apertura de nuevas ofertas que han tenido buena aceptación por los jóvenes. En el año 2012 comenzaron su carrera de grado de ciclo corto y largo un total 2.821 nuevos estudiantes (87%), los restantes 435 comenzaron a cursar ciclos de complementación, en su gran mayoría en la modalidad virtual.

Desde otra perspectiva, en el año 2012 el 15% de los alumnos cursaba carreras cortas (Tecnaturas), el doble que en el año 2009. Un

importante indicador que en línea con la distribución por disciplinas afianza las decisiones que ha tomado la universidad en materia de planificación académica: priorizar la organización de ofertas vinculadas con la producción y el desarrollo regional. También ha habido en estos cuatro años un sustantivo aumento de los alumnos de ciclos de complementación en la modalidad a distancia, lo cual alienta la expansión de la UNRN en una demanda de público mayor, profesional y en su gran mayoría docentes en ejercicio, el componente más numeroso del servicio público provincial. La estrategia de formación de profesores mediante la complementación ratifica la prioridad que la educación secundaria tiene para la UNRN: se trata de una intervención en el sistema con visión de mejoramiento.

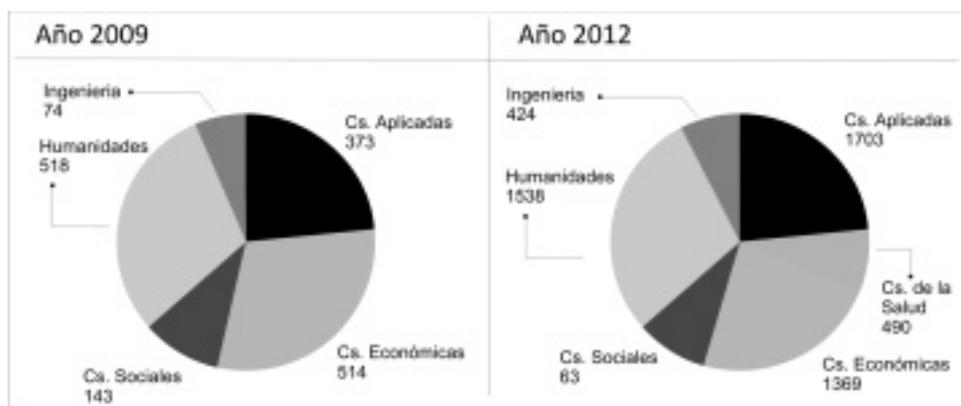
Cuadro 2. Alumnos activos en el 2012 por tipos de carrera

Tipo de Carrera	Alumnos
Ciclo Corto	896
Ciclo de complementación	810
Ciclo Largo	4281
Total Resultado	5987

Como se había previsto en el proyecto institucional, una universidad nueva en el territorio provincial debía representar la posibilidad de estudios superiores para todos los públicos, amén de que mayoritariamente ingresen los recién egresados del secundario.

Como se había previsto en el proyecto

Gráfico 3. Composición de la matrícula por disciplinas.



Según CONFEDI (Consejo Federal de Decanos de Ingeniería) se acordó declarar de interés público 21 terminales de la disciplina: Aeronáutica, Alimentos, Ambiental, Biomédica o Bioingeniería, Civil, Computación, Eléctrica, Electromecánica, Electrónica, Hidráulica, Industrial, Informática o Sistemas, Materiales, Mecánica, Metalúrgica, Minas, Nuclear, Petróleo, Química y Telecomunicaciones.

institucional, una universidad nueva en el territorio provincial debía representar la posibilidad de estudios superiores para todos los públicos, amén de que mayoritariamente ingresen los recién egresados del secundario.

La matrícula de la UNRN cambió en su composición por disciplinas entre el primer año de la universidad y el 2012, efectivamente se advierte que las Humanidades (de 32% a 28%), Ciencias Económicas (de 32% a 25%) y Ciencias Sociales (de 5% a 1%) perdieron representatividad y aumentaron las Aplicadas (de 23% a 30%), Ingenierías (de 5% a 8%) y en el 2012 tiene representatividad también Ciencias de la Salud (9%) que en el 2009 no la tenía debido a la incorporación en el año 2010 de las ofertas reguladas de Veterinaria y Odontología. En el Anuario de la SPU se lee que hubo 35.074 ingresantes a universidades estatales en carreras de ingenierías del país¹ en el año 2010 (el 11% del total de nuevos inscriptos de las universidades nacionales), la disciplina con más interés y prioridad en el marco de varias políticas públicas en esta última década, por lo que resulta destacable el impulso institucional que han tenido estas carreras que por otra parte resultaron todas acreditadas.

POSGRADO

En 2012 hubo activos 200 alumnos de posgrado, 101 de los cuales eran ingresantes a las carreras acreditadas por CONEAU que abrieron una nueva cohorte de inscriptos. También ese mismo año se graduó el primer egresado Especialista en Management Tecnológico. (Ver cuadro 3)

DESEMPEÑO ACADÉMICO

En 2012 se completó el dictado de la primera cohorte de las carreras que se abrieron en 2009, lo que permitiría evaluar el desempeño académico de la misma a través de los dos indicadores clásicos: egresados cada 100 ingresantes (de cada cohorte respectiva) y la duración real de las carreras también por cohorte, es decir el alargamiento de los estudios respecto de la duración teórica de las carreras.

Aspectos metodológicos a tener en cuenta en el problema de la graduación, hacen que resulte aún incipiente aplicar el mismo método que se utiliza en universidades con más de 40 años de funcionamiento para medir la duración de los estudios de una cohorte real en esta universidad que tiene cuatro años de vida académica. La literatura sobre el asunto señala que la tasa de egreso se entrecruza con la deserción y la duración de los estudios, que anticipa afinar mediciones que consideren las singularidades del desempeño de los alumnos en la universidad que van desde: (i) el “estudiante fantasma”, aquel que se inscribe una vez por año pero no realiza ninguna actividad académica más, (ii) el período que se establece para considerar abandono, (iii) el egresado “potencial”, aquel que habiendo finalizado de cursar y aprobar la totalidad de sus materias adeuda los requisitos finales de graduación, y, por supuesto, (iv) la performance de avance en la carrera de los reinscriptos.

Roberto Giuiliodori, en un excelente estudio sobre el tema, advierte que el problema de considerar un período breve para el cálculo de la graduación lleva a incluir como desertores a aquellos que todavía continúan siendo estudiantes aunque avanzando a un ritmo lento de la carrera. El autor calculó que la cohorte de su estudio había empleado 15.7 años para

Cuadro 3. Alumnos, inscriptos y egresados de posgrado. Año 2012.

	Alumnos			Nuevos inscriptos			Egresados		
	Total	Varones	mujeres	Total	varones	mujeres	Total	varones	mujeres
Total UNRN	200	95	105	101	45	56	1	1	0
Sede Alto Valle	23	18	5	23	18	5	1	1	0
Especialista en Management Tecnológico	23	18	5	23	18	5	1	1	0
Sede Andina	69	39	30	36	18	18	0	0	0
Especialista en Docencia y Producción Teatral	5	3	2	0	0	0	0	0	0
Especialista en Management Tecnológico	31	20	11	23	15	8	0	0	0
Espec. en Tratam. Efluentes y Residuos Orgánicos	13	3	10	13	3	10	0	0	0
Magíster en Ciencia, Tecnología e Innovación	20	13	7	0	0	0	0	0	0
Sede Atlántica	108	38	70	42	9	33	0	0	0
Magíster en Políticas Públicas y Gobierno	61	18	43	42	9	33	0	0	0
Magíster en Derecho Administrativo Global	47	20	27	0	0	0	0	0	0

graduarse en su totalidad, y el promedio se había situado en siete años y un mes.

Resultará entonces una meta del rectorado iniciar estudios de cohorte con la rigurosidad que la propia universidad desarrolle vis a vis sus definiciones y que le permitan comparabilidad con el sistema. Con esta advertencia y meta de estudios próximos, el presente apartado versará sobre el avance en los estudios por materias y exámenes.

Desde 2010 se venía advirtiendo en los sucesivos reportes e informes sobre desempeño académico estos problemas. En 2010 el 37% de los alumnos reinscriptos no había aprobado ninguna o una materia, el 11% aprobó las 2 necesarias para ser alumno regular y el restante 52% más de 2 materias. En el año 2011 esos números se modificaron aunque reportaron la misma tendencia: el 28% no aprobaba ninguna o una materia, el 12% aprobó 2 materias y el restante 59% más de 2. En 2012 se confirmó esa tendencia aunque con leve mejoría el 20% no aprobó ninguna o sólo una materia, el 13% aprobó las 2 necesarias para mantener la regularidad y el restante 66% aprobó más de dos. La UNRN tiene un mejor desempeño respecto de la media del sistema nacional (40% del total de reinscriptos no aprueba ninguna o una sola materia por año).

Habiendo referido primero el problema relativo a las materias aprobadas, que es considerado en el ámbito de la SPU el indicador que provee el dato de alumnos para la asignación presupuestaria, estaríamos frente a un desempeño de los alumnos de la UNRN con las siguientes características: la cursada de una importante cantidad de alumnos está lejos de ser a régimen, luego, la aprobación de las mismas sigue esta dirección, y el desempeño tiende a complicarse más aún cuando se ven atrasados en la cursada debido a las correlativas y los finales adeudados.

Este indicado sobre la relación entre materias en las que se inscriben y materias que logran regularizar los alumnos, informa sobre el avance en la carrera que a la vez incide directamente en la asignación de recursos humanos, áulicos y de servicios que organiza la Universidad año tras año. En el cuadro 4 se observa que 2.093 alumnos de la Universidad no se inscribieron en ninguna materia en el año 2012, se trata de un porcentaje muy alto, que en la sede Alto Valle alcanza el 33%, 39% en la Sede Andina y 35% en la Sede Atlántica. (Ver cuadro 4)

Cuadro 4. Alumnos 2012, según la cantidad de materias en las que se inscribieron y que regularizaron por Sede.

Sede	Cant. de materias en que se inscribieron	Cantidad de materias que regularizaron				Total Alumnos 2012
		Ninguna	Una	Dos a Tres	Cuatro o más	
Alto Valle y Valle Medio	Ninguna	110				110
	Una	65	53			118
	Dos a tres	179	54	75		308
	Cuatro o más	423	139	347	920	1829
Alto Valle y Valle Medio		777	246	422	920	2365
Andina	Ninguna	326				326
	Una	161	29			190
	Dos a tres	263	90	129		482
	Cuatro o más	135	104	346	692	1277
Andina		885	223	475	692	2275
Atlántica	Ninguna	121				121
	Una	26	18			44
	Dos a tres	198	31	45		274
	Cuatro o más	86	75	158	589	908
Atlántica		431	124	203	589	1347
Total Resultado		2093	593	1100	2201	5987

DESEMPEÑO DE LA COHORTE 2009

En 2012 la Universidad graduó a sus primeros egresados, todos ellos de carreras de ciclos de complementación y una carrera de posgrado, que incluyó como se verá en el apartado de egresados diplomas por titulaciones intermedias o certificaciones académicas.

El seguimiento de la cohorte motivará estudios específicos como se dijo al inicio del presente apartado de desempeño, en tanto con las prevenciones metodológicas del asunto se puede indagar sobre el avance en la carrera de la cohorte fundacional. Se ha considerado como medida de avance la aprobación de materias. (Ver cuadro 5).

Cuadro 5. Desempeño de la cohorte 2009 por sede, carrera y duración teórica. Porcentaje de avance en la carrera.

Sede /carrera	Duración teórica	Carrera	Porcentaje de avance en la carrera				
			0 a 25%	26 a 50%	51 a 75%	76 a 100%	Total Resultado
Alto Valle y Valle Medio	2 a 3 años	Ciclo de Licenciatura en Administración	76,09%	4,35%	6,52%	13,04%	100,00%
		Tecnica Superior en Mantenimiento Industrial	40,85%	14,08%	7,04%	38,03%	100,00%
	4 y más años	Ingeniería en Alimentos	76,47%	17,65%	5,88%		100,00%
Licenciatura en Comercio Exterior		58,49%	15,09%	11,32%	15,09%	100,00%	
Andina	2 a 3 años	Ingeniería Electrónica	40,00%	40,00%	20,00%		100,00%
		Profesorado en Enseñanza de la Lengua y la Literatura (Ciclo de Profesorado)	30,77%	34,62%	3,85%	30,77%	100,00%
		Tecnica en Producción Vegetal Orgánica	62,50%			37,50%	100,00%
	4 y más años	Ingeniería Ambiental	66,67%	11,11%	22,22%		100,00%
		Licenciatura en Administración	79,27%	12,20%	6,50%	2,03%	100,00%
		Licenciatura en Arte Dramático	36,84%	30,53%	15,79%	36,84%	100,00%
		Licenciatura en Ciencias Antropológicas	80,77%	12,64%	4,95%	1,65%	100,00%
		Licenciatura en Diseño Artístico Audiovisual	59,18%	16,33%	22,45%	2,04%	100,00%
		Licenciatura en Hotelería	88,68%	7,55%	3,77%		100,00%
		Licenciatura en Letras	81,54%	30,77%	7,69%		100,00%
		Licenciatura en Turismo	80,43%	30,87%	3,26%	5,43%	100,00%
		Profesorado de Nivel Medio y Superior en Física	88,89%		11,11%		100,00%
		Profesorado de Nivel Medio y Superior en Química	65,00%	15,00%	20,00%		100,00%
		Profesorado de Nivel Medio y Superior en Teatro	25,00%	12,50%	37,50%	25,00%	100,00%
		Profesorado en Lengua y Literatura	88,24%	9,80%	1,96%		100,00%
Atlántica	2 a 3 años	Ciclo de Licenciatura en Seguridad Ciudadana	64,94%	5,19%	3,90%	25,97%	100,00%
		Licenciatura en Educación Física y Deporte	36,45%	7,48%	19,63%	36,45%	100,00%
		Licenciatura en Educación Inicial	50,00%		14,29%	35,71%	100,00%
		Licenciatura en Educación Primaria	40,43%	12,77%	6,38%	40,43%	100,00%
	4 y más años	Ingeniería Agronómica	58,54%	29,27%	12,20%		100,00%
		Licenciatura en Comunicación Social	78,69%	8,20%	3,28%	9,84%	100,00%
		Licenciatura en Sistemas	82,19%	9,59%	8,22%		100,00%
Total			70,12%	11,07%	7,75%	11,07%	100,00%

7. Ingreso a la universidad

DANDO CONTINUIDAD a los objetivos institucionales de años anteriores, el ingreso 2012 consolidó el enfoque de asignaturas extracurriculares para el tramo inicial de las carreras de grado con exigencia de aprobación durante los dos primeros años de los estudios universitarios, que complementan la formación básica y les permita avanzar a los alumnos hacia niveles crecientes de complejidad y creatividad en el pensamiento de las diferentes áreas de conocimiento. Las asignaturas continúan siendo Razonamiento y Resolución de Problemas (RRP) e Introducción a la Lectura y Escritura Académica (ILEA).

La norma del ingreso 2012 propició la inclusión de los ingresantes incorporando múltiples posibilidades para que todos aquellos que estén motivados en incorporarse a la universidad logren hacerlo con éxito. La discusión colegiada en el ámbito del CDEyVE sobre el ingreso a finales de 2011 versó sobre el compromiso de esta universidad estatal con su población destinataria, lo que hacía inexcusable tener que atender la dinámica social y educativa argentina, reparar en las desigualdades, brechas y problemas y componer una organización del acceso que logre incluir a todos.

La UNRN reorientó en estos tres años su organización del acceso en función de los lineamientos estatutarios, del debate intrínseco del proceso de institucionalización, de los actores participantes, de la jerarquización del área aún sin estructurar, del impacto de los resultados que empíricamente se advierten dado que son pocas cohortes, de la revisión de las prácticas atento otras instituciones y de impulsar la agenda del problema del acceso en el sistema universitario estatal argentino en el ámbito del CIN mediante mecanismos comunes.

El enfoque de 2012, como se dijo, fue propedéutico (enseñanza preparatoria para los estudios) mediante la implementación de exa-

men y curso obligatorio de nivelación, intensivo de verano con la posibilidad de exámenes libres y cursado virtual. Se pensó selectivo en las carreras con cupo restringido (*numerus clausus*) a los mejores promedios de los exámenes (ingresaron aquellos aspirantes que aprobaron el examen final).

CARACTERÍSTICAS DEL INGRESO 2012

La normativa del ingreso 2012 estableció que todo aquel estudiante que se hubiera inscripto y no hubiera estado comprendido por excepción, tendría la posibilidad de rendir de manera libre durante fechas especiales de los meses octubre, noviembre y febrero los exámenes de ILEA y RRP, previo al inicio del ciclo lectivo anual.

Se previó el cursado optativo en la modalidad intensiva presencial durante los meses de enero y febrero de ILEA y RRP especialmente en los casos de carreras con cupo. Los alumnos de estas carreras deberían rendir los exámenes de ambas materias (si no la hubieran aprobado) durante el turno de febrero a más tardar. También podrían rendir para mejorar la nota los aspirantes de carreras con cupo que ya hayan aprobado el o los exámenes. En función de los resultados de los exámenes se seleccionaron los alumnos de las carreras con cupo.

Los estudiantes que no aprobaron ILEA y RRP iniciaron la cursada de la carrera, incluso en aquellas carreras con cupo sin completar. Por otra parte, aquellos que no aprobaron una o ambas materias podían cursarlas durante el primer cuatrimestre y rendir los exámenes de los mismos durante los turnos y llamados del año 2012.

La norma también había previsto que los alumnos que no hubieran aprobado ILEA y RRP debían realizar actividades de tutoría y

clases de consulta para la preparación de los exámenes. La inscripción en las materias también se había previsto que se hiciera con la orientación de los tutores asignados por los coordinadores de carrera. Adicionalmente se estableció que los estudiantes no podían cursar materias del segundo año en adelante hasta no aprobar estas dos asignaturas.

Fue obligatoria para todas las carreras de humanidades, ciencias de la salud y ciencias sociales la aprobación del final de ILEA a efectos de presentarse a finales de asignaturas específicas de carrera. Lo mismo que fue obligatoria para todas las carreras de ciencias económicas, ciencias aplicadas e ingenierías la aprobación del final de RRP, a fin de la presentación a finales de asignaturas específicas de carrera.

La norma estableció que las escuelas y carreras, podían establecer unidades de apoyo extracurriculares de nivelación en áreas disciplinarias específicas, durante el primer mes del primer cuatrimestre. Por ejemplo, Física y Matemática (suplemento de RRP) para las ingenierías, Física y Química para Veterinaria, Química para Agronomía, Biología para Odontología, etc.

RESULTADOS DEL INGRESO 2012

El total de ingresantes que cumplimentó con todos los requisitos de documentación exigidos por la Universidad y conforme la normativa aprobada por el CDEyVE, debió aprestarse a regularizar las asignaturas extracurriculares ILEA y RRP en las diferentes ocasiones en las que se organizaron las evaluaciones, turnos voluntarios, tutoría de verano o cursada cuatrimestral. Es preciso consignar que sólo los ingresantes de carreras completas de grado (ciclo corto o largo) debían cumplir con estas actividades, exceptuando aquellos que hubieran realizado el ingreso en otra universidad, o que contaran con formación previa de nivel superior.

El 95% de los ingresantes de la Tecnicatura Universitaria en Seguridad Ciudadana (en convenio con la Policía de Río Negro) aprobó ambas materias. En tanto en las carreras con cupo de Contador Público, Licenciatura en Criminología y Ciencias Forenses, Abogacía, Medicina Veterinaria y Odontología el porcentaje de aprobación de ambas materias se ubica entre el 56 y el 77%.

La variable “sin intentos” que se lee en el Cuadro 8, advierte el importante y adverso

efecto disuasor que se alcanzó en las carreras de Tecnicaturas de Promoción y Protección de la Salud, Procesos Agroindustriales, Producción Vegetal Orgánica, Viveros, dado que más del 40% de los estudiantes no manifestaron ningún intento de aprobación de las materias, porcentaje que también alcanzan dos carreras de grado de ciclo largo de la Sede Andina: Licenciatura en Administración y Profesorado en Lengua y Literatura. Estos datos representan el primer síntoma de la deserción de la cohorte dado que fue requisito para avanzar en la carrera la aprobación de ILEA y RRP.

Por otra parte, solamente en dos carreras el porcentaje de desaprobación de ambas materias, representando por la variable “ninguna” es superior al 15%: Ingeniería en Biotecnología y Economía. En el Cuadro 6 se presenta en detalle, por sede y carrera, el desempeño de los alumnos ingresantes en RRP e ILEA. (Ver cuadro 6)

Dado que la implementación del ingreso previó distintas fechas para la aprobación de las asignaturas ILEA y RRP se observa que el llamado previo de febrero y anticipado al comienzo regular de las clases fue el que tuvo más cantidad de aprobados y luego el turno y llamados regulares de julio una vez finalizada la cursada cuatrimestral. Sin embargo, la diferencia entre ambos resultados fue mayor en las evaluaciones voluntarias que podría obedecer a que aquellos que se presentan en esos meses lo hacen con la certeza de que van a aprobar y que han decidido antes de finalizar el secundario incorporarse a la Universidad y superar una de las etapas más comprometidas de la vida universitaria cual es el examen final. Fue más parejo el desempeño en el mes de febrero cuando se aglutinó por otra parte la mayor frecuencia de inscripción. Fue alta la tasa de aprobación en el turno regular de julio.

Cuadro 6. Desempeño de los ingresantes 2012, según carrera.

Carrera	Total general	Ambas	Solo ilea	Solo rrp	Ninguna	Sin intentos	Exceptuado
Alto Valle y Valle Medio	1203	39%	16%	3%	7%	27%	7%
Diseño de Interiores y Mobiliario	89	30%	18%	2%	9%	30%	10%
Diseño Gráfico	89	45%	24%	0%	11%	15%	6%
Diseño Industrial	50	40%	14%	6%	4%	20%	16%
Ingeniería en Alimentos	9	22%	44%	0%	0%	22%	11%
Ingeniería en Biotecnología	31	52%	6%	0%	19%	19%	3%
Licenciatura en Administración de Empresas	120	37%	19%	2%	7%	29%	7%
Licenciatura en Arte Visuales	58	22%	9%	2%	3%	22%	41%
Licenciatura en Comercio Exterior	57	37%	12%	0%	9%	32%	11%
Licenciatura en Criminología y Ciencias Forenses	135	69%	23%	3%	4%	1%	0%
Licenciatura en Geología	48	42%	23%	6%	10%	15%	4%
Licenciatura en Paleontología	7	43%	0%	14%	14%	29%	0%
Medicina Veterinaria	57	58%	7%	7%	9%	14%	5%
Odontología	99	56%	15%	3%	13%	11%	2%
Profesorado de Nivel Medio y Superior en Biología	88	32%	17%	1%	6%	34%	10%
Tecnicatura Superior en Mantenimiento Industrial	123	34%	14%	7%	8%	31%	7%
Tecnicatura Universitaria en Enología	20	25%	25%	0%	10%	25%	15%
Tecnicatura Universitaria en Procesos Agroindustriales	21	38%	10%	5%	0%	48%	0%
Tecnic. Univ. en Promoción y Protección de la Salud	102	5%	5%	5%	0%	85%	0%
Andina	1161	28%	8%	3%	8%	35%	18%
Ingeniería Ambiental	53	51%	11%	4%	4%	25%	6%
Ingeniería Electrónica	98	32%	10%	5%	13%	21%	18%
Licenciatura en Administración	244	26%	9%	5%	7%	42%	10%
Licenciatura en Arte Dramático	61	33%	3%	3%	3%	31%	26%
Licenciatura en Ciencias Antropológicas	123	19%	11%	1%	3%	38%	28%
Licenciatura en Diseño Artístico Audiovisual	87	31%	6%	2%	6%	34%	21%
Licenciatura en Economía	82	27%	9%	4%	15%	38%	9%
Licenciatura en Hotelería	52	25%	10%	6%	13%	37%	10%
Licenciatura en Letras	53	28%	4%	0%	8%	30%	30%
Licenciatura en Turismo	81	30%	9%	2%	14%	28%	17%
Profesorado de Nivel Medio y Superior en Física	22	27%	5%	5%	9%	36%	18%
Profesorado de Nivel Medio y Superior en Química	24	17%	8%	13%	8%	25%	29%
Profesorado de Nivel Medio y Superior en Teatro	22	50%	5%	0%	9%	23%	14%
Profesorado en Lengua y Literatura	48	33%	4%	2%	4%	40%	17%
Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica	39	23%	3%	0%	3%	44%	28%
Tecnicatura en Viveiros	72	19%	11%	0%	10%	39%	21%
Atlántica	457	58%	18%	2%	3%	13%	5%
Abogacía	94	68%	24%	3%	1%	2%	1%
Contador Público	88	77%	19%	1%	1%	1%	0%
Ingeniería Agronómica	38	47%	24%	0%	8%	11%	11%
Licenciatura en Ciencias del Ambiente	57	28%	25%	4%	5%	28%	11%
Licenciatura en Comunicación Social	34	21%	29%	0%	3%	38%	9%
Licenciatura en Sistemas	64	45%	13%	2%	9%	25%	6%
Licenciatura en Turismo	24	38%	13%	4%	0%	17%	29%
Tecnicatura Universitaria en Seguridad Ciudadana	58	95%	0%	0%	0%	5%	0%
Total general	2821	38%	13%	3%	7%	28%	11%

8. Egresados

EN EL AÑO 2012 se realizaron las primeras colaciones de grado de UNRN en General Roca y Bariloche en las que otorgaron 74 diplomas a los estudiantes que finalizaron sus estudios. (Ver cuadro 7)

En el conjunto de diplomas se incluye: (i) la certificación académica que es la constancia o diploma de acreditación de saberes sin competencia ni alcances profesionales, es decir que el portador sólo acredita conocimientos pero no puede ejercer ninguna profesión, y (ii) el diploma o “título”, sea éste intermedio o final, que es la certificación que se extiende al finalizar los estudios de grado (o su etapa interme-

dia) y que en el país habilita para el ejercicio de la profesión correspondiente. Es decir, el título de una carrera, sea ésta de grado de ciclo corto (tecnicatura) o ciclo largo (licenciatura o títulos terminales de tipo veterinario, odontólogo, profesores, ingenieros, etc.) habilita a ejercer los denominados “alcances profesionales”, en pocas palabras: lo que puede hacer el egresado con la formación recibida (conocido como el “perfil de la carrera”).

De los 74 diplomas tramitados, 51 corresponden a egresadas mujeres y el 65% del total de graduados son los primeros en sus familias en realizar estudios superiores. La distribución geográfica

Cuadro 7. Graduados 2012 según título

Título/Certificación Académica	Diplomas tramitados
Actor	2
Asistente en Administración	2
Asistente en Hotelería	1
Asistente en Turismo	8
Diplomado en Humanidades y Ciencias Sociales	11
Especialista en Tratamientos de Efluentes y Residuos Orgánicos	1
Profesor de Enseñanza de la Lengua y la Literatura -Ciclo de Profesorado	8
Técnico en Administración	2
Técnico en Hotelería	1
Técnico Universitario en Turismo	7
Diplomado en Geociencias	2
Especialista en Management Tecnológico	1
Licenciado en Administración -Ciclo de Licenciatura-	1
Profesor Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Biología -Ciclo de Profesorado	8
Profesor Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Física -Ciclo de Profesorado	2
Profesor Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Matemática -Ciclo de Profesorado	4
Profesor de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Química -Ciclo de Profesorado	7
Técnico Superior en Mantenimiento Industrial	6
Total Diplomas Entregados	74

de los títulos/certificados otorgados es una evidencia de la amplia cobertura territorial de la Universidad Nacional de Río Negro. En el Anexo III se incluye el listado de los egresados.

Para la confección de los diplomas la Universidad Nacional de Río Negro firmó un convenio marco con Casa de la Moneda SE, como lo ha hecho la mayoría de las universidades del país.

En consonancia con la impresión de los diplomas en papel provisto por la Casa de la Moneda con un excelente sistema de seguridad, la Dirección Nacional de Gestión Universitaria de la SPU implementó un sistema informático para la certificación de diplomas otorgados por las UUNN. El Sistema Informático de Certificaciones (SICEr) es un procedimiento con nuevas medidas de seguridad documental y un nuevo circuito que siguen las certificaciones de los diplomas y certificados analíticos emitidos por la totalidad de las Universidades del país. El mismo garantiza altos niveles de seguridad por disponer de:

Código de barras generados por el SICEr en los diplomas y certificados analíticos: cada universidad pegará etiquetas autoadhesivas en la documentación con tales códigos impresos.

Remitos electrónicos con código de barras: cada universidad carga los datos de los egresados en el SICEr. Con esos datos se conforman remitos que deben acompañar a los diplomas y certificados analíticos correspondientes en el momento de la entrega de dicha documentación en la DNGU.

Obleas con normas de seguridad (producidas por la Casa de la Moneda): la DNGU controlará la documentación entregada por cada universidad (sus componentes y firmas), le incluirá a cada diploma y a cada certificado analítico una oblea de seguridad con otro código de barras único, asociará el código de barras de la etiqueta pegada por la universidad en el documento con el código de la oblea en el SICEr y el código de los remitos, generando una identidad única para cada egresado y para cada documentación certificada en la DNGU. Finalmente, firmará y certificará los documentos.

Circuito informatizado: cada uno de los movimientos de la documentación puede verse en el SICEr, quedando allí registrados los usuarios que han manipulado los documentos y las acciones realizadas.

Base de datos pública:

<http://sicer.siu.edu.ar/consulta.php>

Una vez que los diplomas y certificados analíticos completan el circuito de certificación en el Ministerio, la información allí contenida, pasa a formar parte de una base pública de egresados de las universidades que conforman el Sistema Universitario Nacional.

Todo este nuevo sistema ha sido integrado con un procedimiento interno para la gestión de títulos conforme a las normas estatutarias y a la implementación del sistema de gestión integral de alumnos de la Universidad. En este sentido, la Universidad Nacional de Río Negro es pionera en la implementación de un sistema de altísima calidad en cuanto a normas de seguridad para evitar la falsificación y adulteración de títulos otorgados.

9. Docentes

SITUACIÓN DE LA PLANTA DOCENTE

En el 2012 la planta docente de la UNRN ascendió a 802 docentes, 17% superior al plantel docente de 2011. Explica este crecimiento la apertura de nuevas materias y carreras. La mayoría de los 117 docentes nuevos fueron seleccionados a través de cinco convocatorias públicas.

El Cuadro 8 resume la distribución de cargos por sede y condición interino o regular. La cantidad de docentes está relacionada directamente a la cantidad de carreras que ofrece cada sede y a la matrícula de alumnos. El total de interinos en las sedes Andina y Atlántica disminuyó en 2012 respecto de 2011 por efecto de la incorporación de docentes regulares y la organización eficiente de los planteles docentes, específicamente de auxiliares de docencia. (Ver cuadro 8)

La distribución de la planta docente por sede, en función de su dedicación está relacionada con el perfil de las carreras. Las carreras de ciencias básicas y aplicadas (exactas, naturales e ingenierías) presentan mayor proporción de docentes con perfil investigador (dedicación completa). (Ver cuadro 9)

En el sistema universitario estatal la planta total de cargos docentes presenta una composición en que la dedicación simple es predominante (67,4%), en segundo lugar la dedicación parcial/semiexclusiva (19,5%) y por último los docentes de dedicación completa o exclusiva (13,1%).

La composición de la planta de la UNRN no sigue estrictamente esta tendencia ya que la participación de los docentes de tiempo completo real casi duplica la participación promedio nacional. Cabe advertir que ha sido política institucional designar con dedicación simple a los investigadores del CONICET con lugar de trabajo en la institución, por lo que la proporción real de docentes con dedicación completa es mayor a lo que registra el Cuadro 10. Concretamente la UNRN cuenta con 22,4% de docentes con dedicación completa efectiva. (Ver cuadro 10)

En el Cuadro 11 se presenta la composición de la planta docente según categorías. Se observa que la mayoría de los docentes son profesores (70%), predominantemente adjuntos (58,2% del total de docentes). A escala nacional el anuario de la SPU informa que sólo el 30% de la planta total son profesores, y el 22%

Cuadro 8. Planta Docente 2011/12 por sede según condición del cargo

Sede	Regulares			Interinos			Total		
	2011	2012	% crecim	2011	2012	% crecim	2011	2012	% crecim
AV – VM	32	64	100%	142	309	118%	174	373	114%
Andina	29	77	166%	266	167	-37%	295	244	-17%
Atlántica	36	49	36%	180	136	-24%	216	185	-14%
Total general	97	190	96%	588	612	4%	685	802	17%

Cuadro 9. Planta Docente 2012 por sede según dedicación

Sede /Dedic.	Completa	%	Parcial	%	Simple	%	Total
Atlántica	20	10,81%	50	27,03%	115	62,16%	185
AV – VM	42	11,26%	55	14,75%	276	73,99%	373
Andina	64	26,23%	37	15,16%	143	58,61%	244
Total	126	15,71%	142	17,71%	534	66,58%	802

de ese mismo total son adjuntos. Esta notable diferencia está explicada por la organización de la docencia bajo la modalidad de cátedra en la mayoría de las universidades nacionales, particularmente las de gran tamaño. (Ver cuadro 11)

A partir del segundo cuatrimestre de 2012 se dio inicio a las actividades del Programa de Desarrollo Profesional de los Docentes de la UNRN, el mismo tiene como objetivo constituirse la base de una especialización en docencia universitaria, en una carrera de posgrado en formación docente. Este programa está organizado por ocho materias semi presenciales; Comenzó con “Didáctica General en la Educación Superior” a cargo de las especialistas Silvia Bernatené y Mariana Martín.

RELACIONES TÉCNICAS DOCENTE/ALUMNOS

La relación técnica docente/alumno está representada por un ratio promedio de 10,7 alumnos por profesor (10 en el caso de la Sede Atlántica) y de 24,7 alumnos por auxiliar. En el año 2012, respecto del total de docentes el promedio es de 7,5 alumnos por cada cargo docente, en el año

2011 había sido del 6,7. Se trata en todos los casos de cargos docentes. (Ver Cuadro 12).

La relación técnica alumno docente es aún más baja si se consideran los cargos docentes equivalentes a dedicación simple (10 horas de dedicación semanal). En efecto este coeficiente es de 4,5.

A finales de 2012, el CDEyVE de la Universidad aprobó criterios para la asignación de profesores y auxiliares en base a relaciones técnicas docentes/alumnos de acuerdo a la tipología de materias que ya venía empleando la SPU como se describió en el apartado de Oferta Académica.

En efecto, el modelo de asignación de pautas presupuestarias acordado entre todas las universidades en el ámbito del CIN prevé que la óptima relación docente/alumno en el caso de las carreras de ciencias sociales y humanas (tanto para profesor como auxiliar) es de 120 alumnos por docente, mientras que en las que tienen una atención más personalizada por la experimentalidad, talleres y prácticas (ciencias exactas, tecnologías, ingenierías) es de 30 alumnos por profesor y 15 por auxiliar.

Cuadro 10. Planta Docente 2012 por sede según dedicación, incluye los cargos equivalentes a dedicación completa.

Sede /Dedic.	Equivalente a Completa ¹	%	Parcial	%	Simple	%	Total
Atlántica	24	3,0%	50	6,2%	111	13,8%	185
AV - VM	56	7,0%	55	6,9%	262	32,7%	373
Andina	100	12,5%	37	4,6%	107	13,3%	244
Total	180	22,4%	142	17,7%	480	59,9%	802

Cuadro 11. Planta Docente 2012 por sede según tipo y categoría del cargo

Sede	AYP	JTP	PAD	PAS	PT	Total gral.
AV - VM	90	47	198	18	20	373
Andina	28	27	151	22	16	244
Atlántica	29	21	118	12	5	185
Total general	147	95	467	52	41	802

Cuadro 12. Relación técnica alumno/docente por sede según tipo de cargo. Año 2012

Sede	Docentes				Alumnos	Relación técnica			
	Prof	Aux	Total	Total doc equiv simple		Al/prof	Al/aux	Al/doc	al/doc eq simple
Alto Valle y VM	236	137	373	295	2365	10,0	17,3	6,3	8,0
Andina	189	55	244	554	2275	12,0	41,4	9,3	4,1
Atlántica	135	50	185	473	1347	10,0	26,9	7,3	2,8
Total general	560	242	802	1322	5987	10,7	24,7	7,5	4,5

Esta decisión completaba una estrategia de buena práctica institucional que a partir de la reforma del estatuto dejó en las sedes la atribución de nombrar docentes interinos a partir de una propuesta de puntos previamente aprobada por el Consejo de Programación y Gestión Estratégica. De esta manera a cada sede le fue asignada una cantidad determinada de puntos docentes que dependieron en esta primera ocasión de los cargos de profesores y auxiliares con los que contaban, siendo que: *(Ver cuadro 13)*

Para afinar la distribución y asignación de los puntos docentes se precisaba de este instrumento que tabulara las materias nuevas en función de su grado de experimentalidad. A partir del modelo de la SPU se impulsó una revisión atento las particularidades de UNRN (por caso no hay aulas disponibles para 120 personas). A continuación se observa la comparación entre el modelo del CIN y lo aprobado por la UNRN a través de su Resol CDEyVE 48/12.

El uso de estos criterios posibilitará una mejor asignación de recursos porque como en el presupuesto de la UNRN el gasto en personal docente es el componente central de la estructura de gastos, de no corregirse esta anomalía la sustentabilidad de la institución estará en tela de juicio. *(Ver cuadro 14)*

CONCURSOS DOCENTES

En 2012 se realizó la segunda tanda de los concursos docentes de la UNRN que tuvieron en cuenta las previsiones establecidas por el Estatuto y normadas en su régimen de carrera académica. Al igual que la mayoría de las universidades públicas, en la UNRN se alcanza la

estabilidad plena cuando el docente gana dos concursos consecutivos sobre la misma área y orientación, sujeto a las evaluaciones de desempeño anuales.

Los concursos docentes de la UNRN fueron convocados por áreas (disciplinas) y orientaciones (áreas de estudio), con indicación ilustrativa de las asignaturas incluidas dado que la Universidad no aplica el modelo de “cátedra”. La convocatoria diferenció concursos para cargos simples y parciales con perfil de docencia, de aquellos con perfil de investigación. Para este último caso el postulante debía incluir una propuesta de investigación, en ese caso la evaluación del jurado además de la revisión de antecedentes y la clase pública incluye la calidad del proyecto presentado.

Una decisión de buena práctica institucional concluyó que los jurados debían ser todos externos, hasta tanto se constituyera una masa crítica de profesores regulares propios, y así evitar situaciones endogámicas.

En total se concursaron 139 cargos, de los cuales 46 cargos fueron de Sede Andina (Bariloche y El Bolsón), 58 cargos para Sede Alto Valle (Roca, Allen, Villa Regina) y Valle Medio (Choele Choel) y 35 cargos para Sede Atlántica (Viedma). Los cargos concursados se agruparon en 32 áreas de estudio e incluyeron 66 orientaciones. *(Ver cuadro 15)*

Se presentaron 801 postulaciones para cubrir todos los cargos, de las cuales 682 fueron admitidas y 119 resultaron no admitidas. Las razones de la inadmisibilidad en estos últimos concursos fueron las descriptas en el reglamento de carrera académica que se resumen en información incompleta, información sin autenticar, error de presentación, fuera de término.

Cuadro 13. Puntos docentes por tipo y categoría de los cargos.

CAT/DEDIC	PT	PAS	PAD	JTP	AYP
Completa	20000	17967	15935	13902	11869
Parcial	10000	8984	7966	6951	5935
Simple	5000	4492	3984	3475	2967

Cuadro 14. Asignación docente según tipo de materias. Criterios SPU y UNRN.

Tipo de materia	A		B		C		D	
	SPU	UNRN	SPU	UNRN	SPU	UNRN	SPU	UNRN
Alumnos x Profesor	30	30	120	60	120	60	120	60
Alumnos x Auxiliar	15	9	25	15	35	30	120	60

Al considerar los resultados, se advierte que el 35% de los docentes regulares nuevos corresponde a la Sede Andina, que a su vez ostenta el 39% del total de profesores y el 26% del total de auxiliares ordinarios nuevos. La Sede Alto Valle-Valle Medio obtuvo la mayor cantidad de auxiliares regulares nuevos: 48%.

La categoría de profesor más frecuente resultante de los concursos 2012 correspondió a profesores adjuntos (68% sobre el total).

En los concursos de auxiliares la categoría propuesta más frecuente fue Jefe de Trabajos prácticos (80%). Finalmente, el 11% de los concursos resultaron desiertos. (Ver cuadro 16)

Cuadro 15. Cargos concursados por grupos de áreas y por sede

Área	Cargo	Alto Valle	Andina	Atlántica
Administración, Contabilidad y Matemática Financiera y Economía	Auxiliar	2	1	2
	Profesor	4	2	2
Artes, Artes Audiovisuales, Teatro y Diseño	Auxiliar	8	3	
	Profesor	12	10	
Biología, Ciencias Agropecuarias y Ciencias de la Tierra	Auxiliar	2		1
	Profesor	7		2
Matemática y Estadística	Auxiliar	2	4	1
	Profesor	2	5	2
Comunicación Social, Sociología e Historia	Profesor			4
Derecho	Auxiliar	2		4
	Profesor	2	2	2
Educación, Formación Docente y Lectura y Escritura	Auxiliares	4	2	2
	Profesores	4	5	3
Sistemas e Informática	Auxiliar			3
	Profesor		3	4
Metodología de la Investigación	Auxiliar			1
	Profesor			1
Odontología	Auxiliar	1		
	Profesor	1		
Paleoantropología	Profesor		1	
Psicología	Profesor		1	
Física y Química	Auxiliar	2	3	
	Profesor	3	3	
Sociedad y Ambiente	Profesor			1
Turismo	Profesor		1	

Cuadro 16. Resultados de los concursos por tipo de cargo, categoría y sedes

	Total de cargos concursados	Profesores	PT	PAS	PAD	Auxiliares	JTP	AyP	Desierto
Andina	43	31	4	9	18	12	10	2	3
Atlántica	29	18	0	4	14	11	8	3	3
Alto V y V Medio	51	29	7	1	21	22	18	4	8
TOTAL	123	78	11	14	53	45	36	9	14

10. Calidad

EN EL AÑO 2012 LA UNRN continuó impulsando estrategias de calidad que apuntalan las decisiones en materia de política académica, de extensión y de investigación:

Se sustanciaron concursos y convocatorias públicas de manera de garantizar la calidad de la enseñanza de grado

Se promovió la iniciación de los estudiantes en la práctica docente

Se continuó con la realización de encuestas a alumnos sobre el desempeño docente

Se alentó la formación de sus recursos humanos docentes a través de estancias, asistencia a posgrados, becas

Se consolidó el programa de ingreso a la universidad a través de materias introductorias que morigeran la brecha entre los dos niveles

Estas acciones se enmarcan en una misión institucional que es la de desarrollar, a través de la evaluación, una cultura de calidad entendida como mejora continua.

ACREDITACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS CARRERAS

En el año 2012 se completó el proceso de acreditación ante CONEAU de todas las carreras de grado cuyos títulos corresponden a profesiones reguladas por el Estado: Ingeniería Electrónica, Ingeniería Ambiental, Ingeniería en Telecomunicaciones, Ingeniería en Alimentos, Licenciatura en Sistemas, Medicina Veterinaria, Odontología e Ingeniería Agronómica. Esta tramitación es exigencia para el otorgamiento de la validez nacional provisoria de los títulos.

En pos de alcanzar el cumplimiento de las recomendaciones efectuadas por los pares evaluadores, la SPU dispone de programas para la mejora de la calidad del tipo de contrato-programa con cada una de las carreras, que hacen posible el cumplimiento de la obligación establecida por CONEAU en sus resoluciones de acreditación (Ver apartado de Proyectos Especiales).

La Universidad participó en el ámbito del CIN en el tratamiento para la incorporación de In-

geniería en Biotecnología como carrera regulada, que fuera propuesta como iniciativa del CONBIO-TEC (Consortio de Carreras de Biotecnología) que integra la UNRN junto con las universidades de San Martín, Litoral y Quilmes y cuya tramitación fue aprobada mediante acuerdo plenario del CIN y derivada al Consejo de Universidades para la incorporación a la nómina de profesiones reguladas y la respectiva sanción de la resolución de estándares y actividades reservadas.

Dado que la Universidad deberá suscribir en 2013 el convenio con CONEAU para iniciar la evaluación institucional, es importante registrar la opinión que se ha tenido sobre la institución a través de las carreras que fueron sometidas a acreditación, como indicadores de las metas de calidad propuesta; en eso se lee que los pares evaluadores han recomendado: ampliar la base de convenios o hacer un seguimiento de ellos, mejorar la provisión de material bibliográfico y la atención de biblioteca, mejorar la retención de alumnos, hacer seguimiento y revisión de los planes de estudios, incorporar alumnos a las actividades de investigación y actualizar los programas de las asignaturas. Se advierte que no ha habido recomendaciones sobre equipamiento, normativa, infraestructura y recursos docentes, por cuanto la Universidad se ha prestado a informar las previsiones que ha tenido para la organización de estas ofertas, las que además de resultar reguladas por el Estado, son prioritarias y únicas algunas de ellas en la región patagónica, por lo cual cuentan con un amplio respaldo institucional y de organismos de Gobierno nacional para su desarrollo.

LAS ENCUESTAS DE DESEMPEÑO DOCENTE

En el año 2012 la UNRN realizó nuevamente las encuestas de desempeño docente a sus alumnos de grado, presenciales y virtuales, en el marco del aseguramiento de la calidad, tal como lo establece el Estatuto Universitario. Estos procedimientos de evaluación permiten a la institución aproximarse in situ a la práctica profesional docente a la vez que proveen de recomendaciones para la mejora continua, de esta manera se pueden ad-

vertir no sólo transformaciones de las prácticas docentes sino reformas más estructurales en la propia Universidad.

LAS ENCUESTAS DEL PRIMER CUATRIMESTRE 2012

En el primer cuatrimestre de 2012 se utilizó por primera y única vez el módulo de encuestas provisto por el sistema informático de Gestión de Alumnos. A partir de la experiencia de los años anteriores que daban cuenta de un bajo nivel de participación y representatividad en las respuestas como la disponibilidad de contar con la total puesta en marcha del SIU Guaraní posibilitó una rápida implementación a través de esta modalidad. Se esperaba que esta informatización del procedimiento contribuiría a superar problemas que se venían advirtiendo y que no contribuían al desarrollo y objetivos de las mismas: el poco apego al seguimiento de instructivos, la escasa participación de todos los alumnos activos, la morosidad de los tiempos administrativos en algunas sedes y el excesivo tiempo que demanda la carga manual de los resultados, la falta de personal para aplicar la encuesta, el extravío de sobres, la correcta denominación de materias y docentes, etc.

El procedimiento se llevó a cabo entre los días 5 y 16 de junio de 2012, posterior a la realización de una prueba piloto en la carrera de Medicina Veterinaria, la cual probó la viabilidad del nuevo sistema, el que sin embargo debía contar con la actua-

lización de todos los datos referidos a comisiones y docentes asignados. En las semanas anteriores a esta implementación se distribuyó información relativa al procedimiento a las Secretarías de Gestión Académica y oficinas de alumnos de la sede en la que se consignó las fechas previstas, la nueva modalidad de aplicación y un texto informativo para su difusión.

LAS ENCUESTAS DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE

Atento lo resuelto en la reunión de CDEyVE del mes de julio de 2012, que determinó concluyentes los reclamos e inconvenientes presentados por algunos consejeros sobre la implementación en el primer cuatrimestre del procedimiento de encuestas a través del sistema de gestión SIU Guaraní, la DGAA volvió a organizar la realización de las encuestas a través del sistema de carga manual utilizado años anteriores. Cada una de las respuestas consignadas de los formularios completados manualmente por los alumnos fue cargada en el sistema de encuesta propio. Por otra parte, en las ofertas desarrolladas en la modalidad virtual, las encuestas se llevaron a cabo utilizando la infraestructura de la plataforma virtual vigente.

Los resultados han sido satisfactorios: los alumnos consideran que los docentes de la UNRN son muy buenos, ya que el promedio general está en torno a los 4 puntos, cuando el máximo es 5. (Ver cuadro 17)

Cuadro 17. Resultados de las encuestas docentes por sede. Año 2012.

Sede	Primer cuatrimestre		Segundo cuatrimestre	
	Cantidad de Encuestas	Promedio Desempeño Docente (*)	Cantidad de Encuestas	Promedio Desempeño Docente (*)
Total Alto V y V Medio	5275	3,68	5806	3,85
Allen	1449	3,66	1183	3,86
Choele Choel	350	3,72	304	3,94
Cipolletti	868	3,88	1226	3,91
General Roca	1161	3,68	2010	3,81
Río Colorado	212	3,56	157	3,91
Villa Regina	1235	3,64	926	3,78
Total Sede Andina	2547	3,87	2108	3,99
Bariloche	2176	3,91	1653	3,98
El Bolson	371	3,76	455	4,04
Total Sede Atlántica	2999	3,79	2570	3,99
San Antonio Oeste	71	3,56	158	4,20
Viedma	2928	3,80	2412	3,98

(*) Puntaje y concepto: 1 malo, 2 regular, 3 bueno, 4 muy bueno, 5 excelente.

11. Extensión

EL ÁREA DE EXTENSIÓN DE RECTORADO creó un nuevo espacio de comunicación para compartir las experiencias de los extensionistas a través de la difusión de los proyectos de extensión acreditados (PPUA-PVU-UNRN). La publicación tendrá una periodicidad trimestral y contendrá entrevistas, notas de opinión, notas periodísticas, fotos y otros documentos que reflejen el trabajo y las experiencias cotidianas. Los proyectos de Extensión tienen como finalidad aportar al desarrollo local y regional y a la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la provincia, a partir del desarrollo de actividades vinculadas a temas, necesidades y problemas del medio social, ambiental, productivo y organizacional del territorio, desde una visión académica amplia e integrada con las prácticas de la docencia y la investigación. Los mismos tienen una duración máxima de hasta un año y una mínima de seis (6) meses y cuentan con un financiamiento de hasta \$12.500 por proyecto.

Se evaluaron 36 proyectos de extensión presentados y se aprobaron 25 por un monto total de \$276.000.

La Universidad, a través de los proyectos de extensión, garantiza una constante comunicación e interacción con su medio, concibiendo a este vínculo como un compromiso ineludible y un desafío permanente. La producción de conocimiento, de saberes y respuesta a las diversas necesidades se construye en una tarea conjunta entre la Universidad y las distintas organizaciones sociales con las que se relaciona, tarea que se sistematiza en los proyectos de extensión como propuestas organizadas y ejecutadas por equipos académicos de la institución, que persiguen el objetivo de aportar al desarrollo local y regional y a la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la provincia, desde una visión académica am-

plia e integrada con las prácticas de la docencia y la investigación.

Proyectos de extensión aprobados

“Experiencias educativas y construcción de redes interinstitucionales en la transición Escuela media/Universidad: una propuesta de trabajo conjunto entre el Antu Ruca y UNRN. Directora: Laura Eisner; “Espacios de libertad: educación, comunicación y expresión en contextos de encierro”. Directora: Fernanda Juárez; “Diseño y microemprendimientos: rentabilidad económica, desarrollo social”. Director: Flavio Bevilacqua; “Archivos, derechos y ciudadanía” Directora: Eva Muzzopappa; Witralküleyaiñ “Diagnóstico participativo y proyección de la actividad artesanal cooperativa mapuche” Directora: Marisa Malvestitti; “Elaboración de materiales interculturales (etnográficos y multilingües para el fortalecimiento de la economía de base tradicional para la estepa (línea sur Río Negro)”. Directora: Patricia Dreidemie; “Malvinas, Semblanzas del Pasado”. Director: Hugo Villca; “Acciones de extensión universitaria para la fijación dunícola y el manejo de recursos en el área de la Comunidad mapuche de Las Aguadas de Bahía Creek. Director: Diego Birochio.

Proyectos de Extensión aprobados con recomendaciones de ajuste:

“Programa de atención integral de la salud bucal en niños escolarizados con fuerte componente preventivo - Anai Mapu”. Directora: Mariana Preliasco; “Conciencia Alimentaria, consumo responsable”. Directora: Guadalupe Klich; “Asesoría en Diseño para emprendedores”. Directora: Gabriela Pochat; “Acceso a la Universidad de personas con discapacidad”. Directora: Bibiana Misischia; “Turismo e innovación museográfica en sitios patrimoniales de S. C. de Bariloche”. Directora: Laila Vejsbjerg; “La Universidad va a la escuela”. Director: Jorge Shitu; “Alfabetización en medios.

Un proyecto educativo destinado a alumnos de 7º grado”. Directora: Irene Silin; “ Orientación Vocacional”. Directora: Laura Lull; “Articulación con Pequeños Productores”. Directora: Josefina Iris Lisovsky; “Medios de comunicación y pasado reciente” Directora: Paula Rodríguez Marino; ”Después de las cenizas: Estrategias colectivas asociadas y capacitación”. Directora: Graciela Yaful; “La Biblioteca del Hospital Zonal Bariloche “Dr. Ramón Carrillo” como espacio de rehabilitación y reinserción social de pacientes con sufrimiento mental grave”. Directora: Verónica Saquilán; “Cuando los alimentos nos enferman”. Directora: Marta Moya; “Detección de oportunidades comerciales alternativas para los productores del Alto Valle y Valle Medio”. Docente responsable: Juan Manuel Roselló Fernández; “Formación y fortalecimiento de multiplicadores para el abordaje de la interculturalidad”. Docente Responsable: Walter Del Rio, “Todos Seguros”. “Una propuesta de socialización de saberes sobre las Ciencias forenses, criminológicas y de Seguridad Ciudadana”. Director: Casullo, Fernando, “Capacitación en el manejo de la ganadería a pequeña escala”. Directora: Ana Caro.

PROYECTO DE ACCIÓN INMEDIATA-SEDE ANDINA

En el mes de junio del año 2011 la región andina y la línea sur rionegrina atravesaron una situación de catástrofe como consecuencia de la caída de cenizas del Volcán Puyehue. En el año 2012 la Sede Andina implementó la modalidad de Proyectos de Acción inmediata.

Los PAIs constituyen una forma especial de intervención que se organiza con la finalidad de formalizar la participación institucional frente a situaciones no previstas, coyunturales y urgentes, en las que la oportunidad de actuar a tiempo resulta esencia.

Cabe destacar los siguientes PAIs: “Organización Comunitaria y estrategias asociativas rurales: acompañamiento al Municipio de Comallo frente a los destrozos de la tormenta del 8 de marzo del 2012”, dirigido por el Lic. Santiago Conti, que tiene por finalidad intervenir y colaborar con las áreas afectadas en la Línea Sur post-erupción del Volcán Puyehue y los efectos de la tormenta ocurrida a principios de marzo. El mismo tuvo como objetivos propiciar y sostener la organización de los productores afectados por la tormenta en la región de Comallo, acompañar las gestiones del Muni-

pio frente a dicha situación y afianzar la articulación entre diversas áreas productivas de la región del Valle de Comallo.

PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA UNIVERSIDAD ARGENTINA (PPUA)

El Programa de Promoción de la Universidad Argentina de la SPU realizó en 2012 una Convocatoria de Proyectos de Extensión Universitaria, que tuvo como objetivo impulsar la conformación de propuestas de extensión universitaria relacionadas con la inclusión social, la lucha contra la pobreza, emprendimientos productivos, el rescate de nuestra identidad y el respeto por la diversidad, promoción, difusión, debates, intercambio de experiencias, la constitución de mecanismos asociativos, entre otras modalidades, orientadas al desarrollo de las dimensiones sociales, socio productivas, artísticas, artístico productivas, culturales en el ámbito nacional, regional e internacional.

Para esta convocatoria se presentaron un total de 10 proyectos de los cuales se aprobaron un total de 6.

Los proyectos aprobados corresponden a las líneas de trabajo “social” y “cultural”. El presupuesto asignado por el PPUA a la Universidad fue de \$104.600 pesos y la contrapartida de la UNRN ascendió a \$20.920. Los proyectos que fueron seleccionados fueron los siguientes:

1. “Miniplanta productiva pedagógica de biodiesel”. Sede Atlántica;
2. “Miradas al cielo” Sede Andina;
3. “Economías de organización doméstica en la estepa rionegrina. El desafío del reconocimiento y la importancia del fortalecimiento”. Sede Andina;
4. “Teatro interdisciplinario”. Sede Andina;
5. “Experiencias innovadoras en la aproximación de la UNRN con la comunidad: Marketing Turístico del Patrimonio Cultural y las Nuevas tecnologías, bajo el nuevo paradigma, la economía digital y del comportamiento”. Sede Andina;
6. “Promoción de la Salud y Educación para el auto-cuidado bucal, en comunidades Mapuches de la Provincia de Río Negro”. Sede Alto Valle y Valle Medio

VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO

En el mes de abril de 2012, el Programa de Voluntariado Universitario, de la SPU realizó su

convocatoria anual ordinaria a la que se presentaron 14 proyectos de la Universidad, 8 (ocho) de los cuales fueron aprobados con una asignación presupuestaria total de \$170.692, según el siguiente detalle. (Ver cuadro 18)

CONVOCATORIA ESPECÍFICA
“LA UNIVERSIDAD SE CONECTA CON LA IGUALDAD”

Esta convocatoria tuvo como meta promover el apoyo a las instituciones universitarias para que implementen proyectos de un año de duración con la finalidad de fortalecer las capacidades de las escuelas secundarias de la región para asegurar el logro de los objetivos del Programa Conectar Igualdad, con el propósito de promover la igualdad de oportunidades a todos los jóvenes del país proporcionando un instrumento que permitirá achicar la brecha digital, además de incorporar y comprometer a las familias para que participen activamente.

En este marco la UNRN presentó 3 proyectos, todos ellos aprobados para su ejecución en el año 2013:

TICs y Educación popular. Responsable del Proyecto: Gibelli, Tatiana. Sede Atlántica.

TICs en Física. Responsable del proyecto: Moreno, Rita Claudia Moreno. Subsede General Roca.

Una mirada sobre el Río Negro. Responsable del proyecto: Garelik, Claudia Esther. Subsede General Roca.

JORNADAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO

El día 12 de abril de 2012 se desarrollaron las Jornadas de capacitación e intercambio de experiencias de los proyectos de extensión que

se encontraban siendo ejecutados en el marco de las dos convocatorias de Voluntariado 2011. El evento se realizó en la Universidad Nacional del Comahue, ciudad de Neuquén, donde participaron las universidades nacionales de Río Negro, Patagonia San Juan Bosco y Comahue. La jornada contó con la presencia de alumnos y docentes de las sedes con proyectos en desarrollo y la presentación de los técnicos del programa que expusieron sobre las políticas y lineamientos de trabajo de dicho programa para el año 2012.

CURSOS DE EXTENSIÓN

En el año 2012 se llevaron a cabo los siguientes cursos de extensión:

Curso de Extensión “Introducción a la Gestión del Patrimonio: Áreas naturales protegidas y museos para docentes de nivel medio” a cargo de la Dra. Laila Vejsbjerg y la Profesora Liliana Pierucci de la Sede Andina.

Curso de Extensión “El Inicio al álgebra y al análisis: La enseñanza de las fórmulas, las ecuaciones y las funciones en la escolaridad obligatoria”. Docentes responsables: Prof. María Elena Ruiz y Alicia Iturbe.

Curso de Extensión “Danza e integración. Danza sin límites” en la Ciudad de San Carlos de Bariloche, a cargo de los docentes Roberto Fedra Andrea y Bibiana Sandra Misischia y la profesional invitada Marina Gubbay.

Curso de Extensión “Avanza con planilla de cálculo. Nivel Intermedio” a cargo de los docentes Lic. Noelia Verdún, Gabriel Ruffini, Pablo Algañaraz, Damián Merlo y Paola Britos, dictado en las localidades de San Carlos de Bariloche y El Bolsón.

Cuadro 18. Proyectos de Voluntariado 2012 de UNRN

Proyecto Nombre	Responsable
Aromáticas exóticas cultivadas	Barrio, Daniel Alejandro
Diseño en viviendas populares	Bevilacqua, Flavio
Turismo alternativo Línea Sur	Oglietti, Guillermo Celso
La Universidad va al barrio	Riestra, Dora
Arbolado urbano de El Bolsón	Puntieri, Javier
Energía e inclusión social	Moreno, Rita Claudia
Laboratorio para todos	Velázquez, Isabel Aurora
Taller de programación creativa	Lovos, Edith

Curso de Extensión “Conoce el software libre, explora UBUNTU” a cargo de los docentes Lic. Noelia Verdún, Damián Merlo y Paola Britos, dictado en San Carlos de Bariloche y El Bolsón,

Curso de Extensión “Las TICs en el nivel medio: animaciones y simulaciones en la enseñanza de la física y de la química”, a cargo de los docentes Andrés Raviolo y Marcelo Álvarez, dictado en San Carlos de Bariloche.

Curso de Extensión “Ciclo de Aplicaciones libre, Avanza con base de datos-Nivel intermedio”, a cargo de los docentes, Lic. Noelia Verdún, Gabriel Ruffini, Pablo Algañaraz y Paola Britos, dictado en San Carlos de Bariloche y El Bolsón.

Curso de Extensión “Introducción a LATEX”, a cargo de los docentes Javier Alberto Areta, Mauricio Pablo Sica y Mónica Malén Denham, dictado en San Carlos de Bariloche.

RELACIONES CON LA COMUNIDAD

La Universidad también adhirió, dio auspicios y avales académicos a distintos eventos organizados por diferentes organizaciones de la sociedad civil. En el apartado de Anexo I se presenta el listado respectivo.

SINFÓNICA PATAGONIA

Siguiendo con las actividades de la Sinfónica Patagonia de la Universidad, en 2012 se realizaron presentaciones en San Antonio Oeste y Viedma, los días 7 y 8 de septiembre respectivamente. Dirigidos por el maestro Facundo Agudín, más de 70 jóvenes músicos -que forman parte del Programa de Práctica Orquestal de la UNRN-, interpretaron las obras "Danzas Rumanas" de Bela Bartók, "Suites de la ópera Carmen" de George Bizet y "Sinfonía V" de Piotr Tchaikovsky.

En el Anexo II se incluye el listado de los músicos que integran la Sinfónica Patagónica de acuerdo con su lugar de procedencia.

De este modo y con un esfuerzo mancomunado junto a distintos organismos municipales, provinciales y nacionales se concretó con una gran respuesta de la comunidad, la 20ª presentación de la Sinfónica Patagonia de la UNRN y la primera del Programa Jóvenes Directores que presentó a Luis Hernández, en San Antonio Oeste, y a Mauricio Echeverría en Viedma, dirigiendo las “Danzas Rumanas” de

B. Bartók. Al finalizar el concierto brindado en Viedma, se entregaron los Premios al Talento a Juan Simón Vera, Juan Martín Sarmiento y las Distinciones al Talento a Jessica López, Jonathan Grandón y Matías Sánchez.

PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA SPU. JERARQUIZACIÓN DE LA FUNCIÓN DE LA EXTENSIÓN

En el marco del Proyecto de Fortalecimiento de la UNRN, aprobado por la SPU en el año 2011, con el objetivo general de profundizar la instalación de la extensión universitaria al interior de la UNRN, en vistas a su jerarquización como función universitaria, se desarrollaron las siguientes actividades:

- a) El Primer Plenario 2012 de la Red Nacional de Extensión Universitaria REXUNI se realizó en la Sede Andina; participaron 48 representantes de universidades nacionales de las siete regiones de la Argentina y se trabajó en la formulación de un plan estratégico para la formación de recursos humanos, creación de un sistema integrado de extensión nacional, diseños de estrategias de comunicación, política de extensión y presupuestaria de la red.
- b) Jornadas de capacitación/sensibilización: en mayo de 2012, como parte de su política de Extensión Universitaria, la UNRN organizó el “Taller de introducción a las técnicas de gestación, diseño y gestión de proyectos y programas de extensión universitaria”. El taller tuvo como propósito dar inicio a la formación en la tarea de extensionistas a docentes, alumnos y no docentes de la UNRN, dictándose el mismo en Viedma, Allen y Bariloche. Se contó con la presencia de más de 180 personas.
- c) Integrar redes nacionales e Internacionales vinculadas a la extensión: en este punto el objetivo es establecer y profundizar los vínculos interinstitucionales a través de mecanismos asociativos formales y perdurables con organizaciones del estado y de la sociedad, de instituciones universitarias nacionales, extranjeras y/u organismos internacionales.

Se participó en Segundo Plenario de la Red Nacional de Extensión Universitaria REXUNI que se realizó en la Universidad Nacional del Comahue, provincia de Neuquén. En paralelo se desarrollaron las X Jornadas Nacionales y II

Patagónicas de Extensión, los días 7 y 8 de junio en la Universidad Nacional del Comahue ocasión en que la Universidad Nacional de Río Negro también participó de la Conferencia: “La Extensión en la Patagonia” donde expusieron referentes de las universidades de la Patagonia.

La Universidad presentó 8 posters a través de los cuales se expuso sobre la experiencia de los proyectos de extensión correspondientes a los años 2009-2010. La presentación estuvo a cargo de extensión Martín Vesprini y Verónica Eckert, junto a docentes y alumnos que expusieron allí sus trabajos.

NUEVO ESPACIO DE COMUNICACIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN: “EXTENSIONISTAS”

El área de extensión de Rectorado creó un nuevo espacio de comunicación para compartir las experiencias de los extensionistas a través de la difusión de los proyectos de extensión acreditados (PPUA-PVU-UNRN). La publicación tendrá una periodicidad trimestral y contendrá entrevistas, notas de opinión, notas periodísticas, fotos y otros documentos que reflejen el trabajo y las experiencias cotidianas.

12. Bienestar estudiantil

12.1. BECAS

LA UNRN TIENE ESTABLECIDA COMO UNA PRIORIDAD impostergable la necesidad de impulsar y fortalecer las políticas de bienestar estudiantil, entendido éste como un proceso que se construye en forma permanente y asociada al desarrollo humano y a la calidad de vida. De esta manera las políticas de bienestar son todas aquellas acciones, procedimientos, artefactos, etc., que posibilitan la inclusión, facilitando el acceso, la permanencia y el egreso de la formación educativa de manera justa e igualitaria.

En este camino, durante el año 2012 la Universidad Nacional de Río Negro alcanzó la suma de 500 becarios, 342 corresponden al Programa de Becas de la Universidad y 158 al Programa Nacional de Becas Universitarias de la SPU.

La política de becas de la Universidad contempla diversas estrategias de inclusión social, si bien basadas en el criterio de baja ca-

pacidad económica para desarrollar estudios universitarios. Las estrategias contemplan beneficiar a alumnas madres, alumnos con capacidades diferentes, alumnos provenientes de la Línea Sur y asignar recursos para solventar diversos tipos de gastos, como transporte.

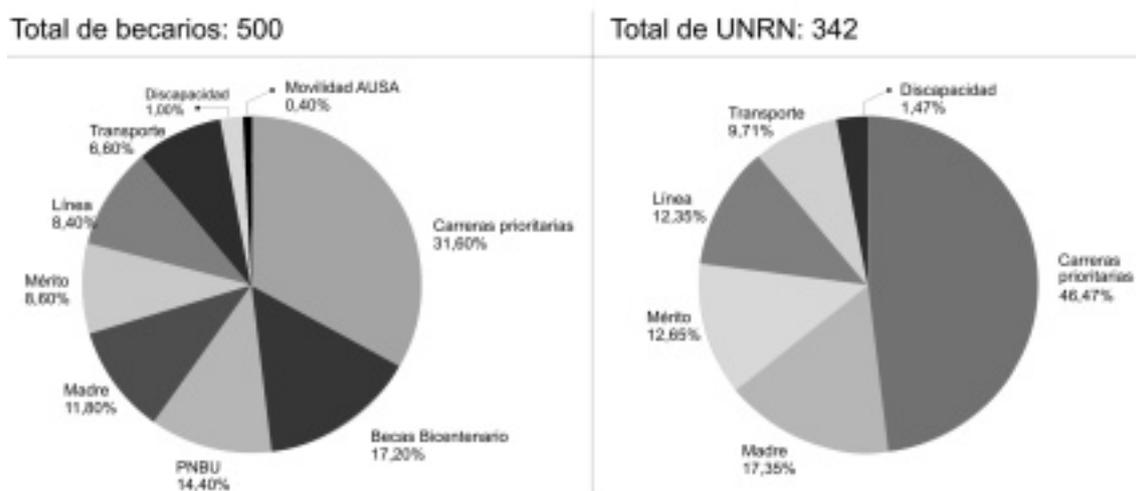
El Programa de Becas de UNRN prioriza el apoyo a las carreras prioritarias y a los estudiantes cuya situación de vulnerabilidad social es un impedimento para el normal desarrollo de las actividades académicas, a saber alumnas madres, alumnos con discapacidad, alumnos provenientes de la región sur de la provincia, entre otros.

Ver Gráfico 4. Distribución de los becarios 2012 según tipo de beca

Ver Gráfico 5. Distribución de los becarios 2012 según Sede

Ver Gráfico 6. Distribución de los becarios 2012 según carrera

Gráfico 4. Distribución de los becarios 2012 según tipo de beca



Desde el año 2009 a la fecha, contemplando solo el programa propio, la UNRN ha otorgado más de mil becas, comprometiendo fondos superiores a los cinco millones de pesos. Se observa un importante crecimiento anual en las convocatorias ordinarias, tanto en la cantidad de becas como en los fondos destinados.

Ver Cuadro 19. Becas UNRN otorgadas por convocatoria.

Ver Cuadro 20. Becas del Programa Nacional de Becas Universitarias otorgadas a estudiantes de UNRN.

ACUERDO DE COLABORACIÓN CON EL SINTYS

La Universidad firmó un acuerdo Instrumental con el Sistema de Identificación Nacional Tributario y Social (SINTyS) perteneciente al Consejo Nacional de Políticas Sociales, dependiente de la Presidencia de la Nación. El sistema tiene como misión coordinar el intercambio de

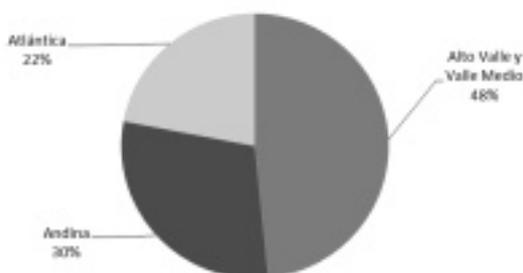
información de organismos nacionales, provinciales y municipales, convirtiéndose en una importante herramienta para la gestión que permite planificar y ejecutar en base a información certera y oportuna.

A través de este acuerdo la Universidad podrá acceder a información socio económica y patrimonial de los integrantes del hogar y del postulante a becas, previa aceptación por parte del mismo, lo cual permitirá corroborar los datos volcados en el formulario y la documentación presentada en la instancia del concurso a beca en lo concerniente a: planes o programas sociales, jubilaciones y pensiones, obra social, vivienda, propiedad inmueble, ingresos brutos, automotor, etc. Es importante recalcar que la Universidad realiza un tratamiento confidencial de los datos, tanto de los otorgados por el postulante como de la información brindada por el SINTyS.

RECONOCIMIENTO AL BECARIO CON MEJOR DESEMPEÑO ACADÉMICO

En el mes de abril del año 2012 se otorgó el primer reconocimiento al desempeño académico de un becario. En esta oportunidad se materializó en un premio consistente en una computadora portátil.

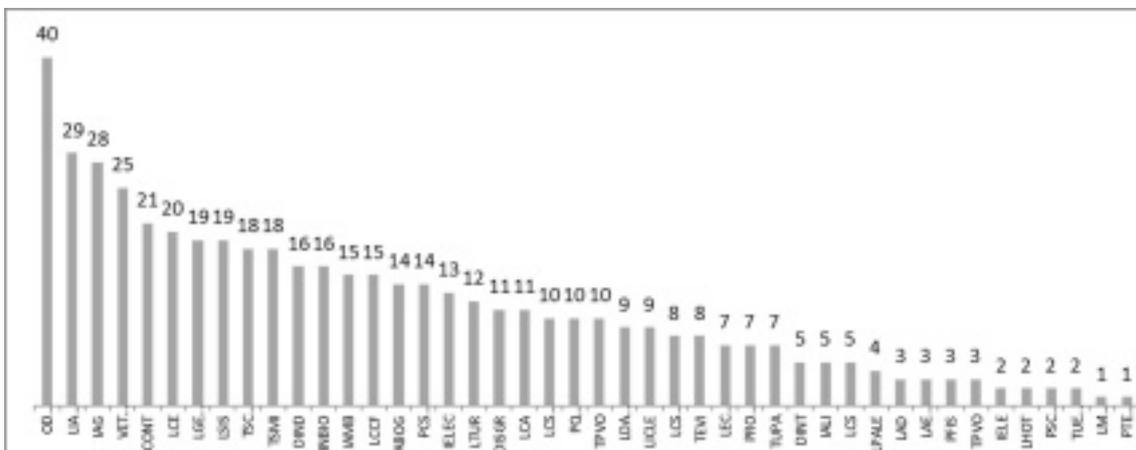
Gráfico 5. Distribución de los becarios 2012 según Sede



12.2. DISCAPACIDAD

El CDEyVE creó mediante Resolución CDEyVE N° 017/12 la Comisión Asesora de la Integración de las Personas con Discapacidad. La

Gráfico 6. Distribución de los becarios 2012 según carrera



misma tiene como objetivos: Orientar, asesorar y propiciar condiciones equitativas de ingreso y desempeño en la Universidad, de alumnos, docentes, no docentes y graduados con discapacidad, Difundir de la temática de la discapacidad y promover la reflexión sobre ella en el seno de la comunidad y la Universidad, fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias entre las Universidades del país y del extranjero. Dicha comisión esta conformada por un representante de cada Sede, un representante del Área de Bienestar Estudiantil, un representante del Área de Infraestructura, un representante estudiantil y un especialista en la temática perteneciente al cuerpo docente de la Universidad.

De esta manera la Universidad se propone profundizar las políticas inclusivas que viene desarrollando desde su creación que sumará a las becas de ayuda económica para alumnos con discapacidad (5 becarios en el año 2012) el desarrollo de capacitaciones so-

bre la temática y la planificación de la accesibilidad en los nuevos edificios.

Con ese propósito se realizó en el mes de agosto de 2012 un relevamiento de población estudiantil con discapacidad a través de una encuesta voluntaria realizada durante una entrevista con miembros de la comisión y personal de las oficinas de alumnos de la Sede y localidad correspondiente.

12.3. ACCIONES SOLIDARIAS Y DERECHOS HUMANOS

La propuesta, presentada por el Área de Bienestar Estudiantil y aprobada mediante Resolución N°08/11 por el CDEyVE, consistió en la apertura de un período de postulaciones en el cual los miembros de la comunidad educativa de la UNRN podían postular a aquellos integrantes de la institución que hayan realizado actividades que denoten una dedicación constante y permanente a la solidaridad y al com-

Cuadro 19. Becas UNRN otorgadas por convocatoria.

Año	Descripción de la Convocatoria	Cantidad de solicitudes evaluadas	Cant. de becas otorgadas	Fondos	Resoluciones Adjudicación
2009	Convocatoria regular a Becas UNRN	114	46	\$207.000,00	324/09
2009	Convocatoria ampliatoria a Becas UNRN	72	40	\$183.750,00	390/09
2010	Convocatoria regular a Becas UNRN	368	193	\$1.150.000,00	676/10
2010	Convocatoria Extraordinaria a Becas de Alimentación	48	38	\$125.000,00	1154/10
2011	Convocatoria regular a Becas UNRN	720	288	\$1.200.000,00	772/11 y 053/11
2011	Convocatoria a Becas de Movilidad Estudiantil	2	2		
2011	Convocatoria a Becas de Relocalización para alumnos de la Línea Sur	23	13	\$32.500,00	042/10
2011	Convocatoria Extraordinaria a Becas de Emergencia por la caída de ceniza del Volcán Puyehue	138	100	\$283.000,00	164/11
2012	Convocatoria regular a Becas UNRN	650	337	\$2.000.000,00	242/12, 540/12
2012	Convocatoria a Becas de Movilidad Estudiantil	3	3		564/12, 049/12 y 048/12
2012	Convocatoria a Becas de Relocalización para alumnos de la Línea Sur	32	16		052/12, 127/12 y 147/12
Total		2170	1076	\$5.281.250	

Cuadro 20. Becas del Programa Nacional de Becas Universitarias otorgadas a estudiantes de UNRN.

Año	Descripción de la Convocatoria	Cantidad de solicitudes evaluadas	Cantidad de becas otorgadas
2009	Convocatoria regular PNB	90	41
2009	Convocatoria Ampliatoria PNB	8	
2010	Convocatoria regular PNB	102	48
2011	Convocatoria regular PNB	190	151
2012	Convocatoria regular PNB	274	152
Total		664	392

promiso con los derechos humanos, para ser considerados merecedores del reconocimiento por un jurado compuesto por el Rector y los Vicerrectores de Sede y tres integrantes externos.

Por otra parte, la Comisión de Apoyo a los Juicios por delitos de lesa humanidad de la comarca Viedma/Patagones, que integra la UNRN, reconoció en el mes de noviembre a quienes con su lucha protagonizaron el proceso de construcción por la Memoria, la Verdad y la Justicia, en el marco de la reciente finalización de la primera etapa de los juicios al V cuerpo del Ejército de Bahía Blanca. Con igual propósito de adhesión, el área de Bienestar Estudiantil realizó una convocatoria a los alumnos de la Sede Atlántica para asistir a los alegatos del Juicio del “V Cuerpo Ejército Bahía Blanca.

Complementariamente, el área tiene a su cargo la distribución en todas las oficinas de alumnos de la revista Bicentenario, una publicación de la Subsecretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación. En los números sobresalen un Dossier sobre Universidad y modelo productivo, un especial sobre YPF, reseñas sobre el Cordobazo y la reforma de Universitaria de 1918, temas de inclusión educativa, etc.

También se continúa con la colaboración del Programa de Apoyo a Políticas de Bienestar Universitario de la SPU y del Ministerio de Salud de la Nación, que permite disponer en las oficinas de alumnos preservativos y folletería sobre prevención de enfermedades de transmisión sexual para su distribución gratuita.

13. Actividad física y deporte

Becas y subsidios a alumnos deportistas

Su programa sigue los lineamientos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y tiene como destinatarios tanto a los miembros de la comunidad universitaria como a la comunidad en general. Promueve la práctica de actividad física y deporte destacando su potencial para mejorar la calidad de vida de la población en los ámbitos de la salud, la educación y el trabajo.

Basados en las ideas de Asociatividad, Innovación y Excelencia, los proyectos se implementan en articulación con diversos organismos e instituciones poniendo especial énfasis en las acciones de extensión, pretendiendo que tengan un significativo impacto en la sociedad de la provincia con cuatro ejes transversales: la inclusión, la interculturalidad, la educación en valores y los hábitos de vida activa y saludable. En 2012, los proyectos más relevantes fueron:

PROGRAMA ARGENTINA NUESTRA CANCHA

Es una iniciativa del Ministerio de Desarrollo de la Nación y se implementa a través de la Licenciatura en Educación Física y Deportes de la Sede Atlántica en articulación con los ministerios provinciales de Educación, Desarrollo Social y Salud y las secretarías de deportes municipales. El Programa brindó actividades físicas y deportivas gratuitas a más de quinientas (500) personas entre niños jóvenes, adultos y adultos mayores en situación de vulnerabilidad.

PROGRAMA DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA, ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

A través de la articulación entre la SDEVE y la Dirección de Nivel Superior y Formación del Minis-

terio de Educación de Río Negro, este programa, diseñado por el Instituto de Formación Docente Continua en Educación Física de Viedma y por la Licenciatura en Educación Física y Deporte de la Sede Atlántica de la Universidad, estuvo compuesto por quince (15) cursos declarados de interés educativo por el Ministerio de Educación que capacitaron aproximadamente a cuatrocientos (400) profesores.

La organización de las capacitaciones estuvo a cargo del área de Actividad Física y Deporte del rectorado de la UNRN, del área de capacitación del IFDCEF y de las direcciones de Deportes de cada uno de los municipios participantes.

Las localidades que recibieron las propuestas formativas fueron: El Bolsón, San Carlos de Bariloche, Cipolletti, General Roca, Villa Regina, Choele Choel, Río Colorado, San Antonio Oeste, Sierra Grande, Ramos Mexía, Sierra Colorada, Ingeniero Jacobacci y Comallo.

PROYECTO “LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y LA PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE A TRAVÉS DE LA REVALORIZACIÓN E INCORPORACIÓN DE LOS JUEGOS DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS A LA ACTIVIDAD FÍSICA RECREATIVA DE LOS ÁMBITOS ESCOLAR, FAMILIAR Y MUNICIPAL”

Financiado por la Fundación Ford, tiene como objetivo promover la educación intercultural en los ámbitos escolar y municipal con la participación de más de seiscientos (600) niños de las localidades de Comallo, Ingeniero Jacobacci, Ramos Mexía y Sierra Colorada.

PROYECTO DE VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO (SPU) “FUTUROS UNIVERSITARIOS, ABRIENDO PUERTAS HACIA LA EDUCACIÓN SUPERIOR”

Correspondiente a la convocatoria de Voluntariado Universitario de la Secretaría de Políticas Universitarias fue coordinado por docentes de la Licenciatura en Educación Física y Deporte y desarrollado juntamente con docentes de otras carreras de la Sede Atlántica y con las áreas de Vida Estudiantil y Extensión. Participan más de cuatrocientos (400) alumnos de 5° año de colegios públicos.

BIENESTAR

Programas de Actividad Física y Deporte gratuita en las Sedes de la UNRN

En todas las Sedes se llevaron a cabo actividades físicas y deportivas gratuitas destinadas a alumnos, docentes y no docentes de la Universidad. Participaron de las mismas más de cuatrocientos (400) miembros de la comunidad universitaria.

Juegos Deportivos de la Universidad Nacional de Río Negro

Se desarrollaron en Viedma del 5 al 7 de octubre. Participaron con todos los gastos pagos ciento cincuenta (150) deportistas de las sedes Atlántica, Andina y Alto Valle-Valle Medio en ramas masculina y femenina. De allí surgieron los representantes en los Juegos Nacionales Córdoba 2013.

Becas y subsidios a alumnos deportistas

Con el objetivo de fomentar el estudio y el deporte, la UNRN otorga becas y subsidios a alumnos deportistas. Para su otorgamiento se valoró tanto el rendimiento deportivo como el rendimiento académico y la situación socio económica de cada postulante. Las becas tuvieron un valor de cinco mil quinientos pesos (\$5.500) para colaborar con la participación en el calendario anual de cada disciplina mientras que los subsidios variaron entre \$450 y \$600 para contribuir con la participación en competencias puntuales.

14. Programa Línea Sur



EL PROGRAMA LÍNEA SUR es un proyecto que forma parte de una relación de colaboración con el Programa Pathways for Higher Education (PHE) financiado por la Fundación Ford, mediante el cual se busca generar oportunidades de desarrollo social y económico a las comunidades de la región, a través de programas de educación superior pertinente al contexto y acorde con las actividades y condiciones productivas de la zona.

Se trata de la acción más sistemática de actuación en la región provincial de menor desarrollo económico y poblacional.

El programa se enmarca en una concepción de integración regional en la que se encuentran o convergen, pueblos con identidades culturales particulares, que coexisten con una problemática socioeconómica con rasgos comunes, cuya solución integral para el logro de un desarrollo sostenible, amerita un tratamiento y participación multisectorial regional, con fuerte presencia y acompañamiento universitario.

En este contexto la Universidad Nacional de Río Negro a través del Programa viene trabajando en diferentes líneas orientadas a la amplia-

ción efectiva de oportunidades de acceso a la educación superior y a la difusión de las mejores alternativas disponibles en la Línea Sur validando nuevos modelos de aprendizaje y colaboración, a través del planteo de objetivos y propuestas innovadoras, dirigidas a potenciar y legitimar el aporte de los más diversos actores al desarrollo y el conocimiento atendiendo las demandas y propuestas de grupos históricamente excluidos, ampliando herramientas y mejorando sus condiciones para hacer efectivo, a través de medidas focalizadas y políticas especiales, un tránsito exitoso a la educación superior.

La propuesta para el año 2012 tuvo como finalidad dar continuidad a las actividades que se venían realizando en la región sur de nuestra provincia vinculadas al ingreso y admisión de aquellos alumnos que habitan en la zona y están interesados en estudiar una carrera universitaria, generando instancias de articulación que permitan mejorar el paso de los jóvenes del nivel medio al universitario, optimizando prácticas pedagógicas entre ambos niveles y constituyendo una base sólida para el desarrollo de diversas instan-

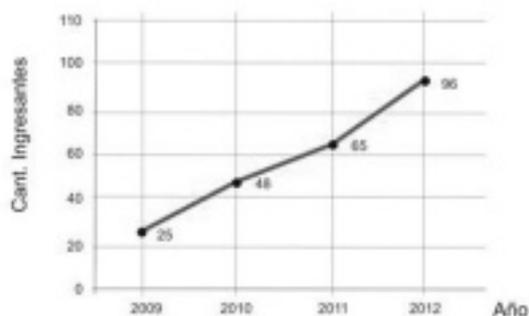
cias de trabajo, discusión y análisis en beneficio de la calidad de la enseñanza y el aprendizaje.

En este sentido, durante el año 2012, se propuso una nueva dinámica: trabajar de manera directa en cada localidad, conformando nuevos centros para el desarrollo de las asignaturas extracurriculares de ILEA y RRP del Ingreso a la UNRN. A las localidades de Ramos Mexía, Los Menucos e Ingeniero Jacobacci, se sumaron Valcheta, Sierra Colorada, Maquinchao y Comallo.

Fue fundamental para la concreción y realización de esta actividad el apoyo de los municipios locales, del Ministerio de Educación y del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Río Negro.

Como puede observarse en el gráfico siguiente, el programa ha logrado un incremento anual sistemático de alumnos provenientes de la Línea Sur.

Gráfico 7. Evolución del ingreso de estudiantes de Línea Sur desde la apertura de la Universidad Nacional de Río Negro.



Ver Cuadros 21 y 21a.

Cuadro 21. Distribución de alumnos ingresantes de Línea Sur por localidad

Localidad	Cant. alumnos	2009	2010	2011	2012
Aguada Cecilio	1			1	
Aguada de Guerra	6	2	1	1	2
Aguada Guzmán	1			1	
Los Menucos	16		4	5	7
Maquinchao	20		6	7	7
Sierra Colorada	12		3	4	5
Valcheta	30	1	9	11	9
Ramos Mexia	17	1	3	5	8
Comallo	14	1	1	3	9
Dina Huapi	86	16	16	18	36
Ing. Jacobacci	31	4	5	9	13

EDUCACIÓN A DISTANCIA

Durante la implementación del Programa en su segunda edición, se reequiparon las salas de informática armadas en las diferentes localidades de la región, para posibilitar los estudios universitarios a distancia, destinando a estos efectos el equivalente a \$7.000 a cada municipio, entregándose además 7 routers empresariales (uno para cada municipio), constituyendo durante el año 2012 la materialización de una línea estratégica de la UNRN, destinada a producir acciones tendientes a reducir la brecha educativa y digital existente en la región de influencia del Programa.

ACTIVIDADES DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

Se continuó con la exitosa política que ha contribuido a disminuir las barreras de entrada a la universidad, a través de becas: tanto de “relocalización”, destinadas a los alumnos de 5° año que habiendo aprobado el ingreso decidan formalizar su inscripción y trasladarse a las sedes donde cursarán sus estudios, a esos efectos se asigna por única vez \$2500 por estudiante (23 en el año 2011 y 18 en el año 2012); como las becas de ayuda económica propiamente dichas para los alumnos provenientes de la Línea Sur, con un valor de \$700 mensuales por un lapso de 10 meses (40 en el año 2011, renovación de 8 becas, año 2012.)

También se continuó con la realización de actividades recreativas deportivas, vinculadas a la educación intercultural y la promoción de estilos de vida saludable a través de la revaloriza-

Cuadro 21a. Distribución de alumnos ingresantes 2013 que rindieron exámenes en diciembre en las localidades de la región (por localidad y año).

Línea Sur	2013
Comallo	12
Ing. Jacobacci	4
Los Menucos	5
Maquinchao	7
Ramos Mexia	4
Sierra Colorada	13
Valcheta	9
Total	54

ción e incorporación de los juegos de los pueblos originarios a la actividad física recreativa de los ámbitos escolar, familiar y municipal.

ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

Se inició un estudio sobre calidad del agua para consumo humano y animal en asentamientos mapuches del Departamento de El Cuy perteneciente a la Línea Sur de Río Negro. El objetivo fue la evaluación de la calidad del agua, el estudio de pautas factibles para la corrección de aguas inapropiadas para consumo humano y animal, la mitigación de problemas sanitarios y educación para la salud, estudio que concluyó finales del año 2012, estableciendo líneas de acción concretas para el desarrollo de proyectos locales que aborden la temática.

ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN CONTINUA

El Programa realizó convocatorias para la presentación de proyectos de investigación, desarrollo local, formación continua, talleres de capacitación, cursos, seminarios, entre otros, que atiendan problemáticas vinculadas a la implementación del Programa. \$240.000 (pesos doscientos cuarenta mil) correspondiente año 2011-2012

A partir de la selección de un conjunto de proyectos, los mismos se implementaron durante el periodo 2011-2012.

Taller “Promoción de la salud y la educación para el auto cuidado bucal en comunidades mapuches de la provincia de Río Negro, Aguada Guzmán, Lipetrén Grande, Lipetrén Chico, El Cuy y Río Chico. Alumnos de la carrera de Odontología realizaron tareas de prevención bucal con alumnos de 1° a 7° grado de la localidad de El Cuy, se confeccionaron historias clínicas, se realizaron odontogramas, revelado de placa bacteriana, índice de O’leary y enseñaron técnicas de higiene, entregándole un cepillo a cada niño.

Curso de biodiversidad de la estepa y humedales, con la finalidad de conocer para proteger en la localidad de Ingeniero Jacobacci. Asistieron al curso 30 participantes, entre ellos docentes de nivel primario, secundario y público en general.

Seminario interdisciplinario sobre el “Recurso agua y el efecto del volcán Puyehue, a par-

tir de la situación vivida durante el 2011 en la región sur producto de la caída de cenizas volcánicas que afectó a los pobladores de forma directa al empeorar el estado de sequía preexistente, afectando los suelos, las fuentes de agua y la producción agropecuaria en la localidad de Ingeniero Jacobacci y Pilcaniyeu. Asistieron al curso 50 participantes, entre ellos docentes de nivel primario, secundario, terciario y público en general de Ingeniero Jacobacci, de Pilcaniyeu y zonas aledañas.

Concurso sobre Artes visuales, “Toda la flora del aire y toda la fauna del cielo”, con el objetivo de incentivar las producciones creativas locales, convocando a los habitantes de la línea sur de la provincia a participar. A la convocatoria fueron presentados más de 30 trabajos por distintos habitantes de la región y entre los seleccionados resultaron ganadores, en primer lugar Lucas Chaia, de Maquinchao, en segundo lugar, Marcelo Riffo de Ingeniero Jacobacci y en tercer lugar Teresa Irma Toro de la misma localidad. Asimismo, se acogieron siete menciones más en forma favorable.

Curso de lengua mapuche, dictado en diferentes centros culturales de la región en las localidades de Ingeniero Jacobacci, El Bolsón y Viedma, asistieron en cada localidad más de 50 participantes vinculados a cuestiones socio-culturales a través de su labor en organismos públicos, áreas académicas, asociaciones sociales y demás, algunos participantes con la finalidad de adquirir conocimientos básicos de una lengua nativa.

Taller “Cuadrilla ambiental municipal de Ing. Jacobacci”, destinado a mujeres que se encuentran actualmente desocupadas, en edades promedio que oscilan entre los 35 y 40 años, en la localidad de Ingeniero Jacobacci; asistieron 32 participantes, en su mayoría de sexo femenino.

Taller de capacitación “Memorias de actividades y desarrollo de alternativas, una propuesta formativa para pequeñas/os”.

Curso “Los condicionamientos que impone el clima a las potencialidades de desarrollo de la región sur rionegrina”, culminando el curso con la incorporación en dos localidades, Sierra Colorada y Pilcaniyeu, de una estación meteorológica automática. Asistieron aproximadamente 40 participantes en cada localidad, entre docentes, profesionales y técnicos vin-

culados a las principales actividades productivas y económicas regionales, alumnos del último año secundario, decisores políticos (intendentes y concejales), productores agropecuarios, cooperativas y asociaciones vinculadas a actividades que hacen al desarrollo local y regional.

Curso “Optimización del uso del agua en cultivos de zonas desérticas y prevención de la salud a partir de la aplicación de una técnica de riego”. Asistieron 40 participantes, entre ellos pequeños productores de hortalizas y frutales, docentes de distintos niveles de educación y gente de la comunidad.

Taller de capacitación docente para profesores del nivel medio interesados en la formación académica virtual de futuros aspirantes a la Universidad, en la localidad de Los Menucos. Asistieron 27 docentes del nivel medio de la Línea Sur de la provincia de Río Negro nucleados en Ramos Mexía, Los Menucos e Ingeniero Jacobacci.

Taller sobre hidroarsenismo crónico regional endémico en la Línea Sur de la provincia de Río Negro, cuya finalidad es difundir y encontrar a través del análisis de la problemática, posibles soluciones destinadas a los pobladores rurales. Se llevó a cabo una primera etapa de investigación, análisis y diagnóstico y una segunda etapa a través de charlas informativas en la escuela de la localidad de Ramos Mexía CEM N°28 destinada a docentes, alumnos y una charla en coordinación con autoridades regionales destinada al público en general.

Taller “Cooperación e intercambio para la promoción de derechos en la línea sur”, actividad para la formación en trabajos en red, en las localidades de Sierra Colorada (Centro Integrador Comunitario) y en Ingeniero Jacobacci; Asistieron 73 participantes, pertenecientes a organizaciones sociales de la Línea Sur, trabajadores y responsables de diversas instituciones sociales y culturales, como por ejemplo cooperativas, bibliotecas, centros comunitarios, entre otros.

Ciclo de talleres de comunicación para el desarrollo cultural comunitario en la localidad de Ingeniero Jacobacci, asistieron 50 participantes, cuyo perfil está orientado a tareas comunicacionales, artísticas, artesana-

les, docencia o de promoción sociocultural en las localidades de la región.

Taller sobre “Tramas sensibles: encuentros y metáforas sobre textiles, cuerpos y espacios”, en la localidad de Ingeniero Jacobacci. Asistieron 18 participantes, entre ellos docentes vinculados al área artística, padres y estudiantes jóvenes y adultos.

Taller para el trabajo de la interculturalidad en las escuelas, destinado a todos los docentes de nivel inicial y primario de la provincia de Río Negro. Asistieron 300.

Taller para referentes de comunicación de los diferentes municipios de la región sur de la provincia de Río Negro. Cómo hacer prensa y difusión en medios tradicionales y nuevos medios (web 2.0), en la localidad de Maquinchao, destinado a 35 referentes del área de comunicación de los diferentes organismos e instituciones pertenecientes a la región (referentes de gobiernos locales, municipales, INTA, PRODERPA, SENASA, cooperativas, asociaciones civiles, mutuales, entre otros).

Taller de serigrafía, en la localidad de Maquinchao. Asistieron 54 participantes con la finalidad de aprender un oficio con salida laboral concreta, adquiriendo herramientas para satisfacer inquietudes artísticas, creativas o de formación profesional.

15. Investigación, Desarrollo y Transferencia de Tecnología

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO, TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y CREACIÓN ARTÍSTICA

CONVOCATORIAS A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Los proyectos de investigación se apoyan económicamente mediante convocatorias que responden, ya sea a proyectos de financiación propia (hasta el momento con una convocatoria anual, además de una convocatoria de ventanilla abierta para docentes con dedicación completa que se incorporan fuera de término), de financiación mixta (PICTO-UNRN, proyectos de Redes) y de financiación externa (FONCyT, PROSAP, FONARSEC, PROEVO, Fundación FORD, COFECyT e IBERESCENA, entre otros).

El esquema de trabajo de los servicios, consultorías, transferencia y actividades de desarrollo se implementa, ya sea por iniciativas del sector privado, público, o porque algún sector de la Universidad capta una necesidad social u oportunidad. Se articulan los procesos de búsqueda de docentes-investigadores propios o personal externo, para finalmente proceder a la concreción de los convenios y contratos necesarios.

Tanto para la presentación de proyectos de financiación externa como para la preparación de consultorías y actividades de desarrollo, se ha implementado un mecanismo de subsidios para la preparación, armado y presentación de proyectos ante organismos financiadores externos, en muchos casos de forma conjunta con otras universidades, organismos privados y dependencias del sector público nacional y provincial.

CONVOCATORIAS EN EJECUCIÓN: PROYECTOS PI UNRN 2010 Y PROYECTOS PI UNRN 2011

Durante el año 2012 finalizaron el 85% de los proyectos correspondientes a la convocatoria PI UNRN 2010, segunda convocatoria a proyectos de investigación de la Universidad, con treinta y cuatro proyectos ejecutados. Veintiséis de los proyectos fueron acreditados según las exigencias del Programa de Incentivos y ocho, no. El monto de dinero total de esta convocatoria fue de \$ 439.200, y finalizado el año 2012 se alcanzó una ejecución financiera superior al 80% de la convocatoria. Dieciocho proyectos correspondieron a Sede Andina, once a Sede Alto Valle y Valle Medio y cinco a Sede Atlántica. Solamente seis de estos proyectos se han prorrogado más allá del año 2012, esperando resultados y publicaciones que necesariamente, por sus características, se trasladaron al año 2013.

La tercera convocatoria a proyectos PI UNRN 2011, con cuarenta y tres (43) proyectos aprobados, contempló proyectos de uno y dos años de duración y todos ellos se extienden hasta el año 2013. Al igual que otros siete (7) proyectos correspondientes a la convocatoria especial para docentes de dedicación completa que se incorporaron a la Universidad. El monto total ejecutado en el marco de esta convocatoria durante 2012 ronda el medio millón de pesos, llegando a fin de año a una ejecución cercana al 70% de la convocatoria y restando aún un año para la finalización de la misma. De los cincuenta proyectos (50), veinticinco (25) correspondieron a Sede Andina, diecisiete (17) a Sede Alto Valle y Valle Medio y ocho (8) a Sede Atlántica.

Las publicaciones realizadas en el marco de estas convocatorias han sido entregadas con los informes parciales y finales presentados; se procedió a la sistematización y resu-

men de la producción correspondiente a todos los proyectos para incorporarla al Archivo Científico de la Universidad (que se encuentra en formación, ver apartado específico).

PROYECTOS PI UNRN 2012

La cuarta convocatoria a proyectos de Investigación, Desarrollo, Transferencia de Tecnología y Creación Artística fue la primera lanzada a través de una Resolución del Consejo de Investigación, Desarrollo y Transferencia de Tecnología (CIDyTT), consolidando el formato y las condiciones establecidas para la convocatoria anterior, PI UNRN 2011. Se presentaron a la convocatoria PI UNRN 2012 treinta y un (31) proyectos, de los cuales veinticuatro (24) fueron aprobados, dieciocho (18) de los cuales fueron acreditados según las exigencias del Programa de Incentivos.

Posteriormente, se aprobaron en sendas instancias otros seis (6) de los siete (7) presentados y ocho (8) proyectos, respectivamente, correspondientes a la convocatoria especial de ventanilla abierta para docentes de dedicación completa que se incorporaban a la Universidad. De estos catorce (14) proyectos, seis (6) fueron acreditados según las exigencias del Programa de Incentivos y ocho (8), no. Nuevamente, las convocatorias contemplan proyectos de uno y dos años de duración, estos últimos reservados para docentes regulares. El monto total de los proyectos aprobados fue de aproximadamente un millón de pesos, según detalle en Cuadro 22. De los treinta y ocho (38) proyectos, dieciocho (18) correspondieron a Sede Andina, trece (13) a Sede Alto Valle y Valle Medio y siete (7) a Sede Atlántica.

NUEVAS BASES PARA CONVOCATORIAS A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN (PI)

Las convocatorias a proyectos de investigación que financia la UNRN tendrán una nueva modalidad a partir de 2013. A partir de la Resolución N° 7/2012 del CIDyTT, se establecieron nuevas bases para las convocatorias interanuales, inclusive para la convocatoria especial de ventanilla abierta para docentes de dedicación completa que se incorporan a la Universidad. Se establecen plazos de duración de 1 año (si el director/a tiene carácter de docente interino) a 3 años (si el director/a tiene carácter de docente regular) y dos tipos de proyectos diferenciados. A fin de fomentar propuestas de proyectos de investigación orientadas a problemáticas regionales, se proponen los "Tipo I", que reconocen y trabajan problemáticas provinciales y patagónicas y los "Tipo II", de carácter general. Los primeros cuentan con un monto de hasta \$25.000 por año y los proyectos "Tipo II" con un tope de \$10.000 anuales, según Resolución Rectoral que aprueba montos y llamado a convocatoria de presentación de proyectos. Se establecen además nuevos topes por rubros y la posibilidad de aumentar el presupuesto de los proyectos en base a la posibilidad de captar financiación externa a tal fin.

A partir de las modificaciones que se introdujeron en las Bases del Reglamento, los curriculums vitae de los integrantes propuestos en los proyectos son cargados en el sistema SIGEVA-UNRN. Se prevé que, en un futuro cercano, las presentaciones a las convocatorias también se hagan por el mismo sistema.

Otra novedad interesante es que la Universidad previó la incorporación de los docentes con dedicación simple o parcial con perfil de docencia como integrantes a proyectos de in-

Cuadro 22 Actividades de administración de proyectos de investigación financiados por la UNRN, 2012.

N	Actividad	Número de proyectos aprobados			Total	Monto (\$)	% aprox. ejecutado en 2012
		Andina	Valle	Atlántica			
1	Convocatoria PI 2010	18	11	5	34	439.200	11 %
2	Convocatoria PI 2011	25	17	8	50	967.272	45 %
3	Convocatoria PI 2012	12	11	1	24	600.812	27 %
4	Convocatoria PI 360-2012	6	2	6	14	384.918	10 %
	Total	61	41	20	122	2.392.202	

investigación en la modalidad de “concurrentes”. La carga horaria computable es de cinco (5) horas semanales, adicionales a su carga docente.

ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DURANTE 2012

En 2012 se administró un total de 203 proyectos, que significan un monto global de \$11.595.050, habiéndose ejecutado presupuestariamente un total aproximado a los dos millones de pesos en el período mencionado.

Los mismos se clasifican en proyectos de investigación con fondos propios (ciento veintidós proyectos, \$2.392.202.-); proyectos de investigación con fondos externos (sesenta y siete proyectos, \$6.314.548.-); administración de consultorías y desarrollo (catorce proyectos, \$2.888.300.-). Los cuadros 22 a 24 presentan el detalle de proyectos del año 2012.

Ver Cuadro 23.

Ver Cuadro 24.

PROYECTOS PICT-PIDRI

Se avanzó, aunque muy lentamente, en la ejecución de los proyectos PICT PIDRI, en gran parte debido a que la aprobación de estos proyectos por parte de la Agencia tuvo mucha demora y esto provocó una desactualización muy importante en los presupuestos aprobados. Esto, sumado a que se requieren muchas gestiones administrativas por parte de la Agencia para realizar cualquier tipo de reformulación

presupuestaria y altas y bajas de integrantes a proyectos, más ciertos procedimientos de compras exigidos que no son los más apropiados o eficientes y las limitaciones para importación de bienes que se implementan en 2012, ha frenado la ejecución de varios proyectos de esta convocatoria, en contraposición con proyectos de otras convocatorias más actuales y ágiles que permiten a los docentes investigadores hacerse más fácilmente de los equipos e insumos necesarios para la ejecución de sus proyectos.

PROYECTOS PICTO-UNRN 2010

Se dio inicio formal a los proyectos correspondientes a esta convocatoria con fondos aportados por la UNRN debido a las demoras que se produjeron por parte de la Agencia para desembolsar los fondos correspondientes a su aporte. Dieciséis (16), de los diecisiete proyectos cofinanciados, por un valor total de \$900.252, se encuentran en ejecución desde octubre de 2012. De los diecisiete (17) proyectos, once (11) correspondieron a Sede Andina, cuatro (4) a Sede Alto Valle y Valle Medio y dos (2) a Sede Atlántica.

PROGRAMA DE APOYO A LA EMERGENCIA VOLCÁNICA (PROEVO)

La SIDTT administró los fondos de este Programa promovido por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCYT)

Cuadro 23. Actividades de administración de proyectos de investigación financiados por fuentes externas o mixtas (externa-UNRN), 2012.

N°	Actividad	Número de proyectos aprobados			Total	Monto total (\$)	% aprox. ejecutado en 2012
		Andina	Valle	Atlántica			
1	PICT 2008	1	0	0	1	208.000	30 %
2	PICT PIDRI 2009	2	4	2	6	1.550.000	11 %
3	PICT 2011	3	2	0	5	546.864	---
4	F. Ford	0	1	0	1	20.000	25 %
5	PICT Bicentenario	3	0	0	3	208.000	25 %
6	FONARSEC Ondas 2010 ¹	1	0	0	1	1.821.432	Adelanto UNRN
7	PICTO-UNRN 2010	11	4	2	17	900.252	12 %
8	PME ²	1	3	1	5	560.000	55 %
9	PROEVO	26	0	0	26	500.000	50 %
	Total	48	14	5	67	6.314.548	

(1) Se administra el componente correspondiente a la UNRN de un total de \$1.821.432, que se lleva a cabo entre las empresas INVAP, YPF, SimyTec y las Universidades UNNOBA, FASTA, UNCPBA y UNRN.

(2) Componente de compras de equipamiento del programa PRH 39, que totaliza 4,5 millones de pesos.

Cuadro 24. Actividades de administración de proyectos de consultoría y transferencia tecnológica de la UNRN, 2012.

N	Actividad	Número de proyectos aprobados por Sede			Agencia financiadora ¹	Monto total (\$)	% aprox. ejecutado en 2012 ²
		AND	ALV	ATL			
1	Conectar Igualdad II	1	0	0	ME-OEI	250.000	70 %
2	DETEM 2010	0	0	1	COFECyT	218.800	---
3	Consultoría a YPF	1	0	0	MECON	55.000	100 %
4	Serie "Gente de río"	0	0	1	INCAA	8.820	100 %
5	Programa Iberescena II	1	0	0	OEI	28.500	100 %
6	Cluster de Frutos Secos de Río Negro	0	1	5	PROSAP	1.491.500	---
7	Mantenimiento del valor de conservación	1	0	0	SPLIF	312.180	---
8	Revalorizando nuestro conocimiento ancestral	1	0	0	CFI	487.000	---
9	Ciclo "Mis favoritos"	1	0	0	EDUC.AR SE	36.500	---
	Totales	6	1	7		2.888.300	---

(1) ME-OEI: Ministerio de Educación-Organización Estados Iberoamericanos; COFECyT: Consejo Federal de Ciencia y Técnica; MECON: Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas; PROSAP: Programa dependiente del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. INCAA: Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales; SPLIF: Servicio de prevención y lucha contra incendios forestales; CFI: Consejo Federal de Inversiones
 (2) En algunos casos no se demuestra ejecución debido a que el organismo ejecutor no inició aun las actividades relacionadas al proyecto o porque las mismas no han significado erogaciones.

para proyectos de investigación tendientes a prevenir o paliar los efectos de la erupción volcánica del volcán Cordon Caulle-Puyehue. Con estos recursos (\$500.000) se financiaron veintiséis proyectos de diferentes instituciones públicas y privadas sin fines de lucro que presentaron proyectos de calidad.

Todos los proyectos finalizaron durante el año 2012 y se trabajó en la recopilación de las publicaciones y resultados de estos proyectos a fin de iniciar la edición de un libro que contenga las experiencias del programa. Al mismo tiempo, se realizaron las primeras gestiones para acceder a una segunda ayuda que continúe con los estudios que se consideran prioritarios en base a la primer experiencia y a fin de promover la presentación de nuevos proyectos que son ejecutables recién ahora, luego de poder medir consecuencias y alcances de los efectos que produjo la erupción del volcán. Con los informes parciales y finales presentados, se procedió a la sistematización y resumen de la producción correspondiente a todos los proyectos para incorporarla también al Archivo Científico de la Universidad.

PROYECTOS VINCULADOS AL CONVENIO CON LA FUNDACIÓN FORD 2010

De los dos proyectos que fueron aprobados en el marco de esta convocatoria Fundación Ford de acciones en la Línea Sur de la provincia, uno de ellos (de Sede Alto Valle) continúa, ya que debió prorrogarse por problemas de desarrollo por la erupción volcánica.

PROYECTOS PICT

Continúan en ejecución los ocho (8) proyectos PICT-PIDRI mencionados anteriormente, un (1) proyecto PICT 2008 y tres proyectos PICT-Bicentenario 2010. Se aprobaron y dieron inicio formal además cuatro proyectos PICT convocatoria 2011 y se traspasó un proyecto que originalmente administraría otra universidad debido a que el investigador responsable de dicho proyecto pasó a ser docente regular de la UNRN.

En total, de los diecisiete proyectos, nueve correspondieron a Sede Andina, seis a Sede Alto Valle y Valle Medio y dos a Sede Atlántica.

Se trabajó además en manera conjunta con dos docentes investigadores para colabo-

rar en la presentación de proyectos a la convocatoria PICT 2012, los cuales se encuentran en evaluación. Uno de ellos corresponde a la Sede Atlántica y el otro a la Sede Andina.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE DOCENTES CON DEDICACIÓN COMPLETA

Por Estatuto, los docentes con dedicación completa deben realizar actividades de investigación en forma obligatoria. Por lo tanto, se abrió una convocatoria ad-hoc para que los docentes-investigadores categoría III o superior o que tengan sobrados antecedentes en investigación soliciten subsidios. Esta convocatoria tiene carácter de ventanilla abierta, es decir, cada vez que se incorpora un docente de dedicación completa, se abre una convocatoria para que ese docente se presente. Se encuentran en ejecución veinticinco proyectos en el marco de esta convocatoria, once de ellos que se aprobaron junto a la convocatoria 2011 y catorce de ellos que iniciaron en 2012; todos con un nivel de ejecución satisfactorio. Los nuevos proyectos que se presenten en el marco de esta normativa se ajustarán a las bases aprobadas por el CIDyTT en su Resolución N° 7/2012.

PROYECTOS QUE ADMINISTRA LA UVT-UNRN

Desde la UVT-UNRN se impulsó la asociatividad y el trabajo conjunto con diferentes actores del sector público nacional y provincial y con productores y emprendedores del sector privado. Se firmaron diferentes convenios y contratos para la administración de proyectos y, en algunos casos, se incluyó a la UNRN como organismo ejecutor. Se destaca la participación en el Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP), donde la UNRN es Unidad Ejecutora de dos proyectos por un monto global de \$992.000, con la administración de 6 proyectos en total (incluidos los dos primeros) por un total de \$1.491.500. Entre los organismos ejecutores se encuentran el INTA, la Cámara de Productores de Frutos Secos de las regiones del Valle Medio y Valle Inferior, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la provincia y el C.R.E.A.R.

La UNRN forma parte de la Asociación ad-hoc del Cluster de Frutos Secos de Río Negro, organismo que nuclea a estos actores. Cinco de estos proyectos se desarrollan en la

Zona Atlántica, y uno en la región Valle Medio. Entre los proyectos se destaca la puesta en marcha de una planta despelonadora y procesadora de nueces con cáscara a instalarse en la región Valle Medio, con un presupuesto cercano al millón y medio de pesos.

Se firmó además, en conjunto con el Cluster de Frutos Secos de Río Negro, un convenio de colaboración con la Comisión de Fomento de San Javier, a los efectos de implementar una planta piloto para la producción de aceite a base de nueces, proyecto financiado por el Consejo Federal de Ciencia y Tecnología de la Nación (COFECyT) en el cual la UNRN es Unidad Ejecutora principal con personal docente de la Sede Atlántica. Este proyecto implica ingresos por un total de \$218.800.

Además, se avanzó en la conformación del Cluster de Frutas Finas de la región Norpatagónica y se conformó un equipo de trabajo para la presentación de un proyecto a la convocatoria PFIP-ESPRO, a fin de cumplimentar con las actividades desarrolladas por el Cluster de Frutos Secos. En este cluster participan aproximadamente 400 productores asociados en cooperativas y cámaras, e instituciones como INTA y varias áreas de los gobiernos provinciales. De modo similar al anterior, este cluster será administrado por la UVT de la Universidad y varios proyectos serán, además, ejecutados por docentes-investigadores de la Universidad, algunos en asociación con otras instituciones: proyectos de cámaras refrigeradoras para acondicionamiento de frambuesa, protocolo y sello de calidad, fortalecimiento de la gestión de cooperativas, ensayo de variedades de frambuesa locales e importadas, vivero para mantención y reproducción de plantines y organización de punto de venta en Buenos Aires. En este modelo de vinculación, la Universidad juega un rol relevante en la facilitación de los procesos para la gestión de fondos, ejecución de proyectos y actúa como polo asociativo para el avance de los clusters.

En cuanto a consultorías, es interesante mencionar que desde la Sede Andina se realizó un trabajo para la empresa nacional YPF, por un monto de \$55.000. El desarrollo incluyó el asesoramiento en materia de políticas integrales con énfasis en el sector de hidrocarburos convencionales y no convencionales para el desarrollo del sector energético, la elaboración de escenarios, análisis de distintas variables energéticas y macroeconómicas con énfasis en

las variables fiscales, parafiscales y componentes de balanza comercial, entre otros temas.

También se administró la segunda evaluación del impacto del programa “Conectar Igualdad”, con desarrollo en la zona Norpatagónica, incluyendo la provincia de Río Negro más las provincias de Neuquén y La Pampa. Este proyecto se ejecutó prácticamente en su totalidad durante 2012, quedando pendiente para el año 2013 la presentación de los informes finales al Ministerio de Educación. El monto total del programa es de \$250.000.

En cuanto a actividades relacionadas con la creación artística, se llevó a cabo en la Sede Andina el “II Encuentro Internacional de Gestión de Espacios Teatrales”, cofinanciado por la UNRN y el programa Iberescena, lo que significó un ingreso de \$28.500.

Finalmente, cabe mencionar que la UVT UNRN participó en firmas de convenios y contratos de colaboración para la administración de proyectos como: (1) “Revalorizando nuestro conocimiento ancestral”, a cargo de la Dirección de Relaciones Institucionales de la provincia de Río Negro, a financiarse por el Consejo Federal de Inversiones (CFI) por un monto de \$487.000 y que tiene como objetivo fortalecer la cultura mapuche-tehuelche en sus distintas expresiones, especialmente en la revitalización de la lengua mapuchezungun; (2) “Mantenimiento del valor de conservación” que tiene como objetivo reforzar y ampliar acciones para la prevención, presupresión y supresión de incendios forestales en la región Andina, a cargo del SPLIF por un monto de \$312.180; (3) series audiovisuales como “Gente de río” y “Mis favoritos”, financiadas por organismos nacionales de promoción artística por un monto de \$45.320.

SERVICIOS

La Universidad Nacional de Río Negro propicia a través de sus departamentos e institutos la prestación de servicios técnicos. Esta tarea constituye una forma de vinculación de la Universidad con los sectores demandantes de conocimientos científico-tecnológicos y de creación artística.

A lo largo de los últimos años, la UNRN ha incrementado su capacidad de oferta de servicios técnicos, tanto en infraestructura como en recursos humanos. Estas prestaciones de servicios técnicos se van resolviendo en for-

ma particular, es por ello que se presenta como una necesidad el establecer normas mínimas que reglamenten la prestación de servicios técnicos.

Se ha trabajado en la elaboración de una resolución para elevar al CIDyTT que reglamente los servicios que brinda la UNRN.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Durante 2012 se otorgaron tres subsidios (uno a cada sede) con el fin de fortalecer a institutos y departamentos de Investigación en la compra de equipamiento, por un monto global de \$100.000. Estos tres subsidios se encontraban en ejecución a fines de 2012 y se estima que se ejecuten durante la primera mitad del año 2013.

FONDOS DE RIESGO

En el transcurso de 2012 se otorgaron los primeros subsidios para la preparación y presentación de proyectos de investigación, consultorías y actividades de desarrollo en convocatorias con financiación externa. Los fondos se destinan a la preparación, armado y presentación de proyectos a organismos externos. En el caso de que los proyectos sean aprobados y estos adelantos puedan recuperarse al momento de iniciar el proyecto subsidiado, se recuperan los fondos e incluso se intenta obtener nuevo financiamiento a través del canon que se obtiene por la administración, para implementar este mismo mecanismo en otras convocatorias.

COMPRAS A TRAVÉS DEL REGISTRO DE ORGANISMOS Y ENTIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS (ROECyT)

Luego de las gestiones de la UVT-UNRN para inscribir a la Universidad en el Registro de Organizaciones de Ciencia y Técnica (ROECyT), de modo de poder acceder a exenciones impositivas para importación de equipos, drogas y libros/revistas (estos últimos sólo en los casos en que sean dedicados a investigación, no para docencia), a partir de 2012 gran parte de los procedimientos de compra (sobre todo las compras mayores) se están realizando por esta vía. El Secretario de Investigación posee la firma para autorizar trámites de compras a través de este registro. De esta forma, y siempre en articulación con el departamento de compras de la UNRN, se acelera el proceso de solicitud

de certificados para compras de insumos en el exterior. Esta inscripción permite un sustantivo ahorro de fondos, cercano al 40% para adquisición de bienes, material de consumo y bibliografía de investigación.

REGISTRO NACIONAL DE PRECURSORES QUÍMICOS (RENPRE)

La Secretaría de Investigación, Desarrollo y Transferencia de Tecnología, de acuerdo con lo establecido en la Resolución Rectoral N° 744/12, es la coordinadora de las gestiones ante el Registro Nacional de Precursores Químicos (RENPRE), que depende de la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (SEDRONAR).

El SEDRONAR, durante 2011, actualizó un Manual de Procedimientos del Registro Nacional de Precursores Químicos. Este documento, entre otros procedimientos, establece la necesidad de presentar informes trimestrales de transacciones, con carácter de declaración jurada.

En las distintas sedes de la UNRN existen docentes, responsables de laboratorios y personal administrativo que se ha designado a propuesta de la SIDTT para realizar compras de precursores y sustancias químicas reguladas por aquel registro, ante lo cual la SIDTT reglamentó el procedimiento de adquisición de precursores y sustancias químicas a fin de garantizar el envío en tiempo y forma de la documentación exigida por el SEDRONAR.

Con esta reglamentación se ha intentado generar un mecanismo que sea ágil a efectos de efectivizar las compras y a la vez riguroso en el control, tanto del registro de sustancias químicas controladas como a efectos de cumplir en tiempo y forma con lo exigi-

do por la normativa nacional. La falla en estos controles podría conducir a que la Universidad quede privada del derecho de adquirir estas drogas, esenciales para desarrollar la labor de investigación, transferencia y docencia.

RECURSOS HUMANOS EN INVESTIGACIÓN

A continuación se presenta información relevante sobre los profesionales que trabajan en la Universidad, en el área correspondiente a Investigación, a diciembre de 2012. (Ver cuadro al pie de página).

PROGRAMA DE INCENTIVOS A LOS DOCENTES INVESTIGADORES

La SIDyTT gestiona el Programa de Incentivos a los Docentes Investigadores de la SPU. En tal sentido, se realizan las siguientes actividades ordinarias:

- Convocatoria a la presentación de solicitudes.
- Resoluciones de reconocimiento de proyectos de investigación externos y de investigadores CONICET.
- Carga de la base de datos.
- Liquidación y rendición de cuotas (año 2011 en este caso).
- Informes WinSIPI, solicitud a los directores, carga de la base de datos, interacción con SPU.

Asimismo, en forma extraordinaria, se finalizó la gestión, admisión y envío de las solicitudes de categorización 2011, convocatoria que cerró en febrero de 2012, y se realizaron diversas gestiones administrativas y de seguimiento ante la Comisión Regional Bonaerense de Categorización, encargada en esta oportunidad de la evaluación.

Setenta y un docentes reunieron las

Tipo de actividad y Dedicación	Cantidad de personas
Docentes-Investigadores Dedicación Completa	142
Docentes-Investigadores Dedicación Completa UNRN CONICET	19
Docentes-Investigadores Dedicación Parcial	47
Docentes-Investigadores Dedicación Simple	54
Docentes-Investigadores Dedicación Simple UNRN CONICET	6
Becarios de Investigación Dedicación Exclusiva	39
Becarios de Investigación Dedicación Exclusiva UNRN CONICET	17
Personal Técnico y de apoyo	13
Total	337

condiciones de investigación y docencia para percibir el pago correspondiente a 2011.

Cuadro 25. Docentes-investigadores habilitados para el cobro, discriminados por categoría y Sede, a 2012.

	Alto Valle	Andina	Atlántica	Valle Medio
I		6		
II	2	2	2	
III	4	17	7	4
IV	2	9	4	3
V	1	10		1
Total	9	44	14	8

FORMACIÓN DE INVESTIGADORES

En el marco de la política de formación de recursos humanos de la Universidad, se continúa promoviendo la presencia de becarios de posgrado y de grado para realizar actividades de investigación. Durante el año 2012 se continuó con el programa de becas de posgrado para docentes UNRN y con el programa de becas PFDT enmarcado en el Programa de Recursos Humanos (PRH 39) de Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, que ingresa en su último tramo. Por segundo año, la UNRN participó del programa de becas para alumnos de grado (Estímulo a la Vocación Científica) propiciado por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), en el que se aumentó de 4 a 9 el número de becarios. En 2012 además, la Universidad fue la encargada de organizar la evaluación de dichas becas para la Regional Sur.

PROGRAMA DE BECAS

En octubre de 2012, el CIDyTT aprobó el Reglamento para Becas Transitorias (que otorgan las sedes a través de disposiciones vicerrectorales) y el de Becas de Experiencia en Investigación, Transferencia y Arte (que otorgará la UNRN mediante una resolución rectoral, a propuesta de la SIDTT).

Previendo que en la Universidad se lleven a cabo múltiples actividades relacionadas con investigación aplicada, desarrollo, transferencia de tecnología, consultorías, servicios o creación artística, que demandan la colabora-

ción complementaria de personal, además de los agentes de la UNRN convocados para tal fin, es que se implementó este sistema de becas.

Se consideró además, a partir de estas becas, que la Universidad colabora con el ejercicio de la igualdad de oportunidades al acceso a capacitación y formación, generando situaciones de inclusión para estudiantes y personas provenientes de los sectores más desfavorecidos de la sociedad.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PARA LA RADICACIÓN DE INVESTIGADORES (PIDRI 39)

Este programa, implementado por la Agencia mediante un crédito del BID, ha permitido llevar adelante una serie de acciones en torno a la radicación de investigadores. El programa se encuentra en plena ejecución en las tres sedes de la UNRN y ha permitido radicar o relocalizar a 11 investigadores, 15 becarios doctorales, 5 proyectos de equipamiento y 8 proyectos de investigación PICT.

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS (CONICET)

La Universidad Nacional de Río Negro avanzó con la nueva dirección del CONICET en la implementación de las normativas específicas que rigen la actividad de los investigadores dentro de la Universidad.

Ver Cuadro 26.

RADICACIÓN DE INVESTIGADORES

La Universidad Nacional de Río Negro, a través de la SIDyTT, realiza convocatorias para la radicación de recursos humanos en sus carreras, institutos o departamentos de Investigación. Los docentes-investigadores seleccionados son designados con un cargo de profesor interino con dedicación completa por veinticuatro (24) meses, lapso durante el cual se sustancia el concurso del cargo de docente-investigador. El mismo recibe un subsidio de radicación -sin cargo de rendición de cuentas- de pesos veinte mil (\$20.000.), cuando se trate de una relocalización de más de 100 km. Para el caso de investigadores radicados en el exterior está previsto solicitar, además, apoyo al Programa Raíces para una cobertura adicional de gastos. Una vez instalados, los docentes-investigadores realizan tareas docentes en asignaturas relacionadas a sus disciplinas.

Con el fin de incorporar recursos huma-

nos a proyectos de investigación del Departamento de Ciencias Económicas y de la Administración y la Carrera de Licenciatura en Economía, perteneciente a la Sede Andina de la ciudad de San Carlos de Bariloche, se realizó la convocatoria para dos docentes-investigadores. Se presentaron 16 personas, de las cuales fue seleccionado un docente investigador.

Asimismo, se realizó durante 2012 una convocatoria para la radicación de investigadores de CONICET y docentes-investigadores con el fin de incorporarse a proyectos de investigación del Instituto de Investigación en Políticas Públicas y de Gobierno, perteneciente a la Sede Atlántica de la ciudad de Viedma. A la misma se presentaron 65 personas y se radicaron tres investigadores.

Por último, la Universidad también hizo un llamado a convocatoria para la radicación de Investigadores de CONICET u otros docentes-investigadores, del país o del extranjero, con el fin de incorporarse a la Carrera de Odontología en la Sede Alto Valle y Valle Medio de la ciudad de Allen. Se presentaron 6 personas, se hizo el contacto con 2 profesionales formados, pero no se concretó ninguna radicación.

REGISTRO DE INVESTIGADORES

En sintonía con el Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación del país, la Universidad Nacional de Río Negro firmó el convenio para la implementación del CVar, el Registro Unificado y Normalizado a nivel nacional de los Datos Curriculares de los investigadores, tecnólogos e innovadores que se desempeñan en las dis-

tintas instituciones argentinas.

Esta es una herramienta estratégica dirigida a construir una única base de datos que unifica y normaliza los currículos de todo el personal que participa en actividades científico-tecnológicas de la Argentina.

La iniciativa la lleva adelante el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCYT), con la cooperación de las instituciones del área. Están involucradas las Universidades Nacionales, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) a través del SIGEVA, la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) y varias instituciones relacionadas con la investigación y el ámbito universitario.

Asimismo, se estableció que los docentes, graduados, adscriptos y becarios de grado y posgrado de la UNRN deberán crear su Curriculum Vitae en el aplicativo CVar, o en su defecto, cuando se implemente, en el sistema SIGEVA-UNRN.

Con la implementación del CVar se busca proveer información para la planificación y la toma de decisiones; generar una herramienta para convocatorias institucionales, bancos de evaluadores y consultores; publicar datos curriculares y lograr la redacción de un CV estándar aceptado por todas las instituciones.

Por otra parte, la UNRN suscribió el convenio para la implementación del Sistema Integral de Gestión y Evaluación (SIGEVA), un instrumento para la gestión y evaluación de diversos tipos de convocatorias (de investigación, becas, etc.), desarrollado por el CONICET.

El sistema original desarrollado por CO-

Cuadro 26. Becarios que desarrollan sus tareas en el ámbito de la UNRN, discriminados por tipo y sede a Diciembre de 2012

Tipo de beca	Alto Valle-Valle Medio	Andina	Atlántica	Total	Monto aprox. abonado en 2012
UNRN Posgrado	4	5	3	12	1.111.800
CONICET ¹	4	10	3	17	---
PIDRI	8	3	3	14	329.200
FONCyT ²		1		1	---
FONARSEC - ONDAS ²		3		3	---
Alumnos CIN 2011		4		4	6.400
Alumnos CIN 2012		4	5	9	24.300
Total	16	30	14	60	1.471.700

⁽¹⁾ La UNRN sólo certifica la asistencia; ⁽²⁾ La UNRN solamente paga la ART por el tiempo de la beca

NICET se adaptó a las necesidades operativas de las universidades nacionales, y ya lo utiliza una decena de instituciones, mientras que otras tantas se encuentran en la etapa de instalación.

La plataforma de la UNRN se encuentra en etapa de ajuste y adecuación, y se encontrará operativa en el transcurso del año 2013. Esta herramienta facilitará la circulación de información dentro de la UNRN, pero también permitirá la interconexión con otras instituciones del país, proyectándonos hacia todo el Sistema de Tecnología e Innovación.

MESA DE AYUDA Y MANUAL

Para brindar información sobre los procesos de carga en CVar, y sobre importación y exportación con otros sistemas de datos, la SIDTT dispuso una mesa de consultas a través de la cuenta de correo electrónico: mesadeayuda.sidtt@unrn.edu.ar.

Asimismo, se adaptó, sobre la base de materiales existentes, un Manual de Procedimientos del Aplicativo CVar, destinado a los docentes-investigadores de la UNRN.

PUBLICACIONES

ÁREA DE PUBLICACIONES DE LA UNRN

El Consejo de Investigación, Desarrollo y Transferencia de Tecnología (CIDyTT) de la Universidad, resolvió el 24 de agosto de 2012, la creación del Área de Publicaciones. El reglamento aprobado determina que el objetivo del Área será atender el proceso de edición de la producción intelectual de comunidad universitaria, y de los autores de la provincia, la región Patagónica y el país. Se crearon un Comité Asesor Ejecutivo, encargado de determinar las políticas del Área, y un Comité Asesor Académico, cuya finalidad es asegurar la calidad y pertinencia de los contenidos a publicar, entre otras tareas.

El área de publicaciones sumó un espacio en la web en el que se ofrece la información de los libros publicados, tanto en versiones digitales como impresas. Al sitio se accede a través del vínculo <http://www.unrn.edu.ar/publicaciones>, y allí se pueden descargar diversas obras en formato de libro electrónico, descargar formularios y consultar la normativa del Área.

COLECCIONES

En agosto de 2012 se creó la colección “Punto de partida” con el propósito de difundir las producciones finales de alumnos de grado de la Universidad en formato de tesis de licenciatura, tesinas, trabajos finales y proyectos de finalización de carreras. Las obras serán publicadas en formatos digitales estándares y abiertos, tales como PDF (Portable Document Format) y ePub (Electronic Publication) para su difusión gratuita a través del sitio web de la UNRN, repositorios digitales y todo otro canal que asegure la plena distribución de los contenidos. Asimismo, las obras se publicarán bajo la licencia Creative Commons Atribución-No-Comercial-SinDerivadas.

Además, el Comité Asesor Ejecutivo del Área de Publicaciones, aprobó la creación de una colección editorial destinada a publicar y difundir las producciones finales de las carreras de posgrado de la UNRN y las producciones finales de posgrado de docentes de la UNRN realizadas en otras casas de estudio. Se definió que “Nuevos horizontes” sea la denominación de la colección.

EDICIONES

Durante el año 2012 se publicaron las siguientes obras: *Sujetos y experiencias. Primer Encuentro de Intercambio Pedagógico*, que incluye siete trabajos de docentes de la UNRN que reflexionan en torno a su experiencia pedagógica desde diversas disciplinas como la educación, las tecnologías de la información y la comunicación y el psicoanálisis. Paralelamente, incorpora ocho escritos elaborados por estudiantes de la Licenciatura en Educación de la UNRN. Este libro, compilado por la docente Mag. Inés Fernández Mouján, se puede descargar en forma gratuita en formatos ePub -para leer en dispositivos como computadoras, tabletas, móviles, eReaders, etc.-, y PDF para impresión personal; *Compostaje en la Argentina. Experiencias en producción, calidad y uso*: las compiladoras son las doctoras María Julia Mazzarino y Patricia Satti, ambas docentes de la Sede Andina. Fue coeditado junto al sello Orientación Gráfica; *La Quila. Cuaderno de Historia del Teatro N° 2*: reúne investigaciones sobre la historia del teatro argentino, focalizadas en experiencias de la Patagonia y del Noroeste argentino. Se trata de una selección de ensayos a cargo del Dr. Mauricio

Tossi, profesor de la Licenciatura en Arte Dramático, Sede Andina de la UNRN.

PARTICIPACIÓN EN CATÁLOGOS

La UNRN formalizó su ingreso al Portal del Libro Universitario Argentino (PLUA) y al catálogo de la Red de Editoriales Universitarias Nacional (REUN) con el propósito de dotar a sus publicaciones de un espacio de divulgación y promoción. El PLUA es una iniciativa del Ministerio de Educación de la Nación, la Secretaría de Cultura de la Nación, el Instituto Nacional de Tecnología Industrial y la Red de Editoriales Universitarias Nacionales.

Ambas herramientas funcionan en internet (REUN: www.reun.com.ar; PLUA: plua.educ.ar), y son instrumentos para favorecer la promoción, transmisión y circulación del conocimiento y la producción científica y literaria de las universidades nacionales, haciendo posible que la comunidad universitaria y el público en general pueda tener acceso a este material en forma directa.

REGISTRO DE DERECHO AUTORAL Y PROPIEDAD INTELECTUAL

La SIDTT/UVT tiene a su cargo el área de derecho autorial, por lo que todos los contratos relacionados con publicaciones técnicas y científicas se realizan mediante contratos ad-hoc que contemplan los diversos criterios de cesión de derechos, deslinde de responsabilidades frente a la autoría de publicaciones, videos y sonidos, registro ante SADAIC, registro de ISBN ante la Cámara del Libro, depósito en PLUA y REUN. Se han registrado desde 2010, al presente, 25 obras, tanto audiovisuales como guiones y libros digitales e impresos.

REPOSITORIOS

Las universidades nacionales generan gran parte de la producción científica e intelectual del país, y que estos contenidos estén al alcance del ámbito científico y de toda la comunidad, es uno de los objetivos del concepto de Acceso Abierto (AA) que impulsa el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación a través del Sistema Nacional de Repositorios Digitales.

El rol de la provisión, preservación y difusión del conocimiento, se gestiona a través de repositorios institucionales (RIs), tarea que

implica reunir, describir, dar acceso, divulgar y preservar la producción intelectual desarrollada en la propia institución.

Este nuevo rol está relacionado con el afianzamiento del movimiento de Acceso Abierto, que propugna la lectura, descarga, distribución, impresión, búsqueda o enlace a la literatura científico-académica, sin otras barreras económicas, legales o técnicas que las que suponga Internet en sí misma.

Asimismo, ya tiene media sanción el Proyecto de Ley “Creación de Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto, Propios o Compartidos”, que obliga a las instituciones del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología que reciben financiamiento del Estado Nacional, a crear repositorios digitales institucionales de acceso abierto y gratuito en los que se depositará la producción científico tecnológica nacional.

En vista de este panorama, la SIDTT comenzó tareas de capacitación de su personal en la temática específica, con el curso “Planeamiento y gestión de la difusión e impacto de publicaciones científicas en Internet” (CAICYT-CONICET) y el Curso de Capacitación “Repositorios Digitales Institucionales: Diseño, implementación y optimización de un recurso estratégico para las Universidades”, organizado por el proyecto PICTO-CIN “Investigación y desarrollo en repositorios institucionales: aplicaciones y experiencias en universidades de la región bonaerense”, conformado por seis universidades nacionales.

PUBLICACIONES DIGITALES PERIÓDICAS Y BIBLIOTECA ELECTRÓNICA DEL MINCYT

Con la finalidad de ordenar y facilitar el acceso a bibliografía editada en publicaciones periódicas necesaria para el desarrollo de la tarea de los docentes-investigadores de la UNRN, durante 2012 se determinó a un responsable de solicitudes de suscripciones a publicaciones científicas, bajo la dependencia de la SIDTT.

Asimismo, se creó un sistema administrativo y formularios específicos para la coordinación con las bibliotecas de la UNRN y la verificación de la existencia de los contenidos en la Biblioteca electrónica del MINCYT.

16. Programas y proyectos especiales

EL ÁREA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ESPECIALES tiene por propósito identificar oportunidades de financiamiento de proyectos de investigación, creación artística, desarrollo tecnológico, consultorías y servicios tecnológicos, que puede desarrollar o brindar la universidad. El área tiene un enfoque empresarial, entendiendo por tal que los proyectos que se identifican son formulados y negociados con los interesados, percibiendo la UNRN un *over head* o comisión por gastos de administración. Esto no significa que todos los proyectos promovidos tengan esta característica.

A continuación se presenta información de los principales programas y proyectos desarrollados.

PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN

La UNRN participó en el año 2012 en el desarrollo de los distintos proyectos de financiamiento que brinda la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, a través del área de mejoramiento de la calidad.

El Programa de Calidad Universitaria tiene como objetivos principales:

Promover y mejorar la calidad de los procesos de enseñanza/aprendizaje y sus resultados, para la formación de recursos humanos de alta calidad, tanto profesionales como científicos

Promover y mejorar la calidad de los procesos de producción y transferencia de conocimientos, contribuyendo a la consolidación de un sistema nacional de innovación

Promover y mejorar la calidad del sistema en su articulación e integración con relación a las demandas y necesidades de la sociedad, y en función de la pertinencia y equidad que debe asumir la universidad en razón de su función social

Promover y mejorar la calidad institucional, fortaleciendo las capacidades y mecanismos de gestión de las universidades sobre sus distintos procesos

Para llevar adelante estos objetivos la SPU desarrolla diversas líneas de acción:

Proyectos de Mejoramiento de la Enseñanza
Proyectos de Apoyo
Proyectos de Articulación
Proyectos de Apoyo al Desarrollo de Universidades Nuevas
Contratos Programa
Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza en Ingeniería Forestal, Ingeniería en Recursos Naturales e Ingeniería Zootecnista.

De las distintas líneas de financiamiento en 2012 se desarrollaron las presentaciones del PROMEI I y II, (Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza en Ingeniería), PROMAGRO (Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza en Agronomía), PROMVET (Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza en Veterinaria).

En el año 2013 se presentarán proyectos al FORMARTE (Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanzas en Arte), PROMINF (Proyecto de Mejoramiento de Enseñanza en Informática) y PROHUM (Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza en Humanidades)

De estas líneas durante el 2012, la UNRN recibió financiamiento del Programa PROMAGRO por \$644.000, por el Programa PROMVET

\$200.000 y por el Programa de Mejora del Equipamiento Informativo para Profesorados la suma de \$85.700.

Para el 2013, se prevé recibir financiamiento del Programa PROMVET por un total de \$400.000, del PROHUM II por \$631.147, del Programa FORMARTE \$138.000 y nuevamente por el Programa PROMEI.

Programa de apoyo al Desarrollo de Universidades Nuevas – PROUN

La UNRN por segundo año consecutivo participa del programa PROUN del Ministerio de Educación de la Nación, por un monto anual de \$5.000.000.

El PROUN consiste en una asignación de recursos en función del cumplimiento de objetivos y resultados pautados en conjunto entre la UNRN y la SPU, para llevar a cabo acciones que sostengan, mejoren y desarrollen la calidad académica, en una correcta y eficiente aplicación de los recursos y una mejora en la presentación de los servicios educativos, atendiendo a prioridades fijadas por la UNRN, sobre la base de programas con metas explícitas y auditables.

El PROUN de la Universidad se destina exclusivamente a financiar aproximadamente el 50% de los nuevos docentes que anualmente se incorporan a la Universidad

PLANTA PILOTO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE ALIMENTOS SOCIALES

El proyecto tiene como objetivo la creación de un Centro de Investigación, Desarrollo y Servicios Analíticos que constará de un Laboratorio Analítico Nutricional y una Planta Piloto de elaboración de Alimentos Especiales, en el ámbito de la UNRN, Sede Alto Valle, ciudad de Villa Regina, el que está íntimamente vinculado a la carrera de Ingeniería en Alimentos. En la Argentina no existen laboratorios públicos o privados que analicen en forma completa las propiedades nutricionales de los alimentos, por lo que existe una necesidad insatisfecha tanto de la industria alimentaria humana, de alimentación animal, de los organismos públicos y del aparato científico tecnológico argentino dedicado a este tema. En forma simultánea y complementaria de dicha capacidad analítica, se propone el armado de una planta

piloto destinada al desarrollo y elaboración de pequeños lotes de alimentos con fines especiales, que atiendan requerimientos de poblaciones en riesgo que puedan ser utilizados en el desarrollo de conceptos o evaluación de mercados.

El proyecto se encuentra en la fase de inversión. Por un lado, la construcción de la obra civil, que concluirá a principios de 2013 (ver detalle en el punto de Infraestructura) y por otro la compra del equipamiento de laboratorio y la línea de producción. Esto último se realiza a través de un Aporte Reembolsable a Instituciones (ARAI) de la ANPCyT. El proceso de adquisiciones ha sido lento, en virtud de rubros de compra que fueron quedando desiertos. Se espera concluir la compra, instalación y montaje en 2013.

PROGRAMA CAPITAL SEMILLA

El Programa Capital Semilla es una iniciativa del Ministerio de Industria de la Nación que tiene por objetivo promover el desarrollo y la consolidación de jóvenes emprendedores en todo el país. La UNRN fue seleccionada para ser el articulador de dicho programa para las provincias de Río Negro, Neuquén y La Pampa. Por esta tarea la Universidad recibe recursos en carácter de *over head*.

Con el fin de cumplir este objetivo, Capital Semilla ofrece financiamiento y asistencia técnica para la puesta en marcha o consolidación de proyectos que lleven adelante jóvenes emprendedores que tengan entre 18 y 35 años. Capital Semilla es un concurso de proyectos, esto significa que serán elegidos los mejores proyectos presentados en todo el país hasta agotarse el presupuesto asignado al Programa en la convocatoria correspondiente. Los proyectos ganadores reciben un “Préstamo de Honor”, es decir, un crédito a tasa de interés 0%, y asistencia técnica por parte de instituciones con reconocida experiencia en materia empresarial y de emprendedorismo. El Programa financia tres categorías de proyectos que fueron modificando sus montos de convocatoria en convocatoria. En la convocatoria 2012 quedaron de la siguiente manera: categoría A, hasta \$30.000,- para el desarrollo de un plan de negocios; categoría B, hasta \$40.000,- para la puesta en marcha de un emprendimiento y categoría C hasta \$70.000,- para la

consolidación de un emprendimiento con una existencia menor a dos años desde su primera facturación.

A su vez, mediante convenio entre la UNRN y la Secretaría para el Desarrollo de Jóvenes Emprendedores, la Universidad realiza cursos de capacitación y de asistencia técnica a los emprendedores con proyectos aprobados.

Durante el 2012 se realizó la monetización de los proyectos ganadores de la convocatoria 2011. También se gestionó junto a los emprendedores el envío de informes y facturas relacionados con la etapa de inversión de los proyectos de la convocatoria 2011, así como las distintas propuestas de devolución del préstamo de honor, que comenzaran a ingresar durante el 2013.

CONVOCATORIA 2012

En el año 2012 la convocatoria se realizó en dos llamados. Entre las convocatorias 1 y 2 se recibieron 211 proyectos, de los que 53 fueron aprobados por el Ministerio de Industria. De los mismos, 12 proyectos pertenecen a emprendedores de la provincia de La Pampa, 11 a emprendedores de la provincia de Neuquén y 29 a emprendedores de Río Negro: 6 de Viedma, 7 de Luis Beltrán, 2 de San Antonio Oeste, 3 de Choele Choel, 2 de El Bolsón, 7 de Bariloche, 1 de Comallo y 1 de Catriel.

De estos 53 proyectos, 5 corresponden a la categoría A (Desarrollo de Plan de Negocios, hasta \$30.000), 41 a la categoría B (puesta en marcha del emprendimiento, hasta \$40.000) y 7 a la categoría C (consolidación de un emprendimiento con menos de dos años desde su primera facturación, hasta \$70.000). El monto total financiado fue de \$2.330.636,95.

Asimismo el convenio entre el Ministerio de Industria y la UNRN, implicó la realización de tutorías a los emprendedores ganadores.

Durante el 2013 se realizarán las monetizaciones correspondientes, así como la recepción de toda la documentación que los emprendedores deberán ir presentando a medida que avancen sus proyectos.

APRENDIENDO A EMPRENDER 2012

El Programa Aprendiendo a Emprender cumple una función de formación y educación de futu-

ros emprendedores. A través de distintos seminarios intensivos se les transfiere a jóvenes con ideas de proyectos las herramientas conceptuales necesarias para iniciarse en la actividad emprendedora, concretar un proyecto e identificar oportunidades de negocios a partir de la observación del comportamiento, motivaciones y necesidades de clientes y usuarios.

El Programa brinda información sobre la elaboración de planes de negocios, planes de inversión, asesoramiento sobre la obtención de líneas de financiamiento y todo lo relacionado con la puesta en marcha de un emprendimiento. También desarrolla conceptos dirigidos a aquellos emprendimientos que una vez comenzados necesitan fortalecerse.

Durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2012 se realizaron 36 seminarios de capacitación enmarcados en el Programa Aprendiendo a Emprender del Ministerio de Industria de la Nación, dictados por docentes de la universidad. El Ministerio de Industria financió dichas capacitaciones por un total de \$83.592.

En total se capacitaron 696 jóvenes emprendedores en las siguientes localidades: Choele Choel 21 emprendedores, ciudad de Neuquén 47 emprendedores, Allen 27 emprendedores, General Roca 44 emprendedores, Cipolletti 3 emprendedores, Villa Regina 20 emprendedores, Catriel 14 emprendedores, Viedma 30 emprendedores, Bariloche 126 emprendedores, Ing. Jacobacci 36 emprendedores, San Martín de los Andes 31 emprendedores, Beltrán 76 emprendedores, El Bolsón 71 emprendedores, San Antonio Oeste 24 emprendedores, Santa Rosa 37 emprendedores, Villa la Angostura 81 emprendedores, General Pico 8 emprendedores.

POLOS AUDIOVISUALES TECNOLÓGICOS

El programa Polos Audiovisuales Tecnológicos es una de las políticas llevadas a cabo por el Consejo Asesor del Sistema Argentino de TV Digital Abierta (TDA) que depende del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. El programa Polos busca instalar y fortalecer las capacidades para la producción nacional de contenidos para la TV Digital, promoviendo la igualdad de oportunidades y la disminución de asimetrías entre provincias y regiones, materializando así el artículo 153 de la Ley 26.522 de Servicios de Comunicación

Audiovisual, que expresa la necesidad de crear nuevos conglomerados productivos para la promoción y defensa de la industria audiovisual nacional.

A partir de la división del país en nueve regiones (Polos), se constituyó un sistema federal en red donde las universidades nacionales nuclean a los actores del sector audiovisual televisivo de cada comunidad para conformar Nodos. Los Nodos Audiovisuales son sistemas productivos locales integrados por cooperativas, organizaciones sociales, PYMES, productores independientes, televisoras y organismos públicos locales.

La coordinación del Polo Patagonia Norte está a cargo de dos universidades nacionales: la UNRN y la UNCOMA. Dentro de este marco, la UNRN puso en funcionamiento en el año 2012 el “Nodo Atlántico”, cubriendo la zona que va desde Carmen de Patagones hasta San Antonio Oeste. Dicho Nodo se suma a los ya creados “Nodo Andino” y “Ríos y Bardas”, cubriendo así las regiones Atlántica, Andina y Alto Valle. Todos estos nodos trabajan en conjunto conformando el Polo Patagonia Norte.

Durante el año 2012 el Programa Polos Audiovisuales puso en marcha el proyecto “La Fábrica de TV”, que procura el desarrollo de programas televisivos propuestos por los nodos en coproducción con pantallas existentes, el aprovechamiento de los capacidades de producción, capacitación, aplicación I+D (Investigación y Desarrollo) en nuevos formatos, la interacción productiva entre productores y canales, el potenciamiento de las opciones de auto sustentabilidad en el mercado local, la generación de condiciones futuras de empleo genuino y jerarquización del trabajo profesional, el entrenamiento en gestión de producción y comercialización, la ejercitación en el modelo productivo televisivo, el establecimiento de formatos por temporada televisiva y la identificación de audiencia: público al que se dirige, franja etárea, características locales, horario de programación.

Producción de Contenidos Audiovisuales:

El Polo Patagonia Norte produjo para “La Fábrica de TV” los siguientes productos: “Cordero Patagónico”; piloto de serie de ficción de un total de 13 capítulos (Nodo Andino). “La Inutilidad del Conocimiento”; piloto de serie periodística de un total de 13 capítulos (Nodo Andino).

“Somos Agua”; piloto de serie periodística de un total de 13 capítulos (Nodo Atlántico).

Cordero Patagónico, recibió \$80.000 para su realización y los dos periodísticos, “La Inutilidad del Conocimiento” y “Somos Agua”, \$50.000 cada uno.

También se produjeron dos cortos “El misterio del hotel” realizado por el Nodo Andino y “Butalcura (la piedra grande)” realizado por el Nodo Atlántico para la señal de televisión “ACUA MAYOR” por un total de \$10.000 cada uno. Y cuatro micros denominados “Ahí va”, que contaron con un presupuesto de \$2.500 cada uno.

CAPACITACIÓN

Para cubrir las necesidades de capacitación de los integrantes del Polo Patagonia Norte se generaron cinco capacitaciones. Las capacitaciones dictadas fueron:

Guión, dictado por Michelina Oviedo en El Bolsón (2012).

Guión, dictado por Luisina Pozzo Ardizzi en Viedma (2012).

Sonido, dictado por Norberto Lipchack en Viedma (2012).

Realización audiovisual, en El Bolsón (2012).

Centro de Producción de Contenidos Audiovisuales (CPCA)

El Centro de Producción de Contenidos Audiovisuales (CPCA) fue creado en marzo del 2011 en la órbita de la Sede Andina, aprovechando la oportunidad de desarrollar contenidos audiovisuales para el programa Polos. En el año 2012 pasó a depender de Proyectos Especiales del Rectorado de la Universidad. Se trata de un centro dedicado a generar contenidos audiovisuales de alta calidad, con el propósito de alcanzar los siguientes objetivos:

Difundir el quehacer académico, científico y tecnológico de la Universidad
Contribuir a la mayor visibilidad de la Universidad
Promover la producción audiovisual regional

La modalidad de trabajo del CPCA es contar con un núcleo pequeño de especialistas

en relación de dependencia (personal no docente) en reproducción y en dirección, y contratar recursos humanos (realizadores, camarógrafos, etc) para producciones contratadas por terceros (Encuentro, Paka Paka, Tec Tv, etc).

Durante el 2012 se llevaron adelante las siguientes producciones:

i) Producción para la Universidad

VIVI LA UNRN, es una serie que refleja el quehacer de la Universidad en 11 capítulos que fueron emitidos por Canal 10, entre octubre y diciembre. Este programa de divulgación de las actividades que realiza la Universidad Nacional de Río Negro abarca desde los proyectos de investigación a los proyectos de extensión, describiendo las historias de vida de algunos estudiantes, los proyectos especiales y las carreras, entre otros temas.

TURISMO JOVEN, es un spot que promueve la posibilidad que brinda la UNRN de estudiar en una ciudad junto al Parque Nacional Nahuel Huapi. Este material audiovisual es usado en los boliches y en los colectivos que traen a los estudiantes de todo el país a su viaje de estudio en Bariloche. Se realizó con imágenes de archivo del CPCA.

REEL CPCA, se editó un reel del CPCA para la reunión del Consejo Interuniversitario Nacional y para subir a la web.

Los spot de sedes y publicidad de la UNRN para televisión e internet se realizaron con imágenes de archivo del CPCA a las cuales se les agregó una voz en off acorde. Se hizo también la locución para la publicidad radial.

ii) Coproducción con EDUC.AR

La serie Bariloche en Historia se emitió por primera vez en los meses de mayo y junio, en horarios prime time, por canal Encuentro, con muy buena repercusión. Contó con numerosas repeticiones. Coproducida por la UNRN y canal Encuentro, es una serie que tiene una finalidad didáctica. En ella se reconstruye la historia de la región del Lago Nahuel Huapi con el objetivo de que el espectador resignifique y transite la ciudad de Bariloche de una forma diferente.

Los programas recorren la historia de la región, desde los pueblos originarios a la llegada de los primeros pioneros en 1890 y el inicio del pueblo, el primer proyecto de ciudad como

una colonia agrícola ganadera, los flujos comerciales y demográficos entre, Argentina y Chile, las diferentes corrientes migratorias internas y europeas, el turismo, el Parque Nacional y los diferentes proyectos científicos y tecnológicos.

No obstante, esta serie también recupera el contexto nacional e internacional, que favorece una mirada histórica de mayor complejidad a la vez que permite plantear temas que superan la visión regional. Finalmente, los capítulos no muestran una suma de hechos cronológicos sino que reconstruyen las múltiples variables, tensiones y consecuencias de cada suceso narrado.

Se han producido y aprobado 5 capítulos de la serie canciones del bosque, la primera realización animada del CPCA en coproducción con el canal PAKA PAKA que retrata la flora y fauna del Parque Nacional Nahuel Huapi. Esta serie está construida sobre las canciones del álbum Florcita de Amancay compuesto por Marisa Di Giambatista e interpretado por Mariana Baraj. Cuenta con personajes diseñados por Pablo Bernasconi y el asesoramiento de Parques Nacionales.

iii) Otras producciones

Mujeres de la estepa, es un cortometraje que tuvo más de 1100 reproducciones en Youtube. Se realizó con la docente Paula Núñez.

INADI. Se grabó y se editó el spot para el INADI por el día del inmigrante.

INADI 2. Se grabó y se editó el spot para el INADI por el día contra la violencia contra la mujer.

iv) Proyectos presentados para su financiamiento por parte de terceros

CATRE Y MATE: Se presentó el proyecto al concurso del CIN.

REINAS: Se presentó el proyecto al concurso del CIN.

KILAFEN: Se propuso un presupuesto pero no fue aceptado por ser considerado muy alto.

UPAMI: Se presentaron los términos de referencia (TdeR) a Canal Encuentro.

LA MEDIDA DE TODAS LAS COSAS: Se presen-

taron en un llamado de licitación de Encuentro. **MUNDO PERDIDO:** Se presentaron los TdeR a DeporTV y Encuentro.

IB 50 K: Se presentaron los TdeR a Tecnópolis TV.

BRAVAS: Se presentaron los TdeR a Encuentro, después de varios meses dijeron que van a llamar a licitación para un proyecto similar.

EPEW: Se presentaron los TdeR a Encuentro, el proyecto está a la espera de ser aprobado por el Consejo de Encuentro; nos propusieron hacer micros de Lengua Mapuche (MAPUZUNGUN).

INDUSTRIA DEPORTIVA: se presentaron los TdeR a Tecnópolis, nos dijeron que no era el tipo de programación que estaban buscando.

DATOS LOCOS: se presentaron los TdeR a PAKA PAKA.

HEREDEROS DE MERLIN: se presentaron los TdeR a PAKA PAKA.

GUANACOS EN EL CAMINO: se presentó el proyecto al concurso Telefilms del INCAA.

DINOSAURIOS: se presentaron los TdeR a Encuentro estamos a la espera de respuesta.

LA HORA DEL TE: se grabó y editó el programa piloto.

La presentación de estos proyectos muchas veces fue acompañada de un video

v) Proyectos en desarrollo

Se realizaron gestiones para realizar en el 2013 una serie de 13 spots sobre la provincia de Río Negro por un monto de \$439.993,5. Está en desarrollo la serie de micros sobre la divulgación de la lengua mapuche (mapuzungun) para su coproducción con el canal Encuentro por un costo de \$239.995 y la serie de micros Argentinos basada en los retratos de Pablo Bernasconi por un total de \$385.011.

PROGRAMA DE FORMACIÓN DE GERENTES Y VINCULADORES TECNOLÓGICOS

En el año 2010 se constituyó un consorcio de cuatro universidades nacionales con acción en la Patagonia para desarrollar formación de nivel de posgrado de gerentes y vinculadores tecnológicos. El consorcio estuvo integrado por la Universidad Nacional Patagonia Austral (UNPA) sede Río Gallegos, en el territorio santacruceño, la Universidad Nacional Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB) sede Comodoro Rivadavia y la UTN-Facultad Regional Puerto Madryn, ambas en el territorio chubutense y la Universidad Na-

cional de Río Negro (UNRN) en dos sedes, Sede Andina y Alto Valle-Valle Medio, en el territorio rionegrino.

Las universidades del Consorcio eligieron a la UNRN, como universidad coordinadora para ejecutar un "Programa de Formación de Gerentes y Vinculadores Tecnológicos".

La UNRN como universidad coordinadora formuló un proyecto, que fue evaluado favorablemente por la ANPCyT, que otorgó un subsidio de \$2.474.000,00.

El consorcio tiene tres modalidades de intervención en el territorio patagónico:

El dictado de una Especialización en Management Tecnológico para dos cohortes de alumnos, en cinco localizaciones (General Roca y Bariloche en Río Negro, Río Gallegos en Santa Cruz, Puerto Madryn y Comodoro Rivadavia en Chubut), bajo una modalidad presencial con soporte de las tecnologías de la información y comunicación –TICs–, a través de videoconferencias y foros virtuales.

Un programa de Cursos de Actualización Profesional (CAPs) en el campo del gerenciamiento y la vinculación tecnológica, que se desarrolla en las cinco localizaciones pre citadas.

La "Unidad Interinstitucional de Apoyo a la Formación y Capacitación de Gerentes y Vinculadores Tecnológicos", con propósitos de brindar: servicios de newsletters, observatorio tecnológico regional, soporte sobre cuestiones de propiedad intelectual e industrial, estudios de vigilancia tecnológica, tareas de difusión y sensibilización, y básicamente la gestión de actividades de articulación territorial y el apoyo a las prácticas profesionales de los recursos humanos (RR-HH) en proceso de formación y capacitación.

Todos los alumnos de la especialización, en todos los lugares de dictado, deben realizar una semana de pasantía en empresas de la región, ó el país, y el FONARSEC financia también pasantías internacionales. Se prevé para la segunda cohorte, pasantías en centros de tecnología de países vecinos.

En el año 2012 finalizó la primera cohorte de la Especialización en Management Tecnológico de las dos sedes que se dictan en la UNRN.

En la sede Andina la cantidad de alumnos inscriptos para esta primera cohorte fue-

ron 23, de las que finalizaron la cursada 22 alumnos. Doce de ellos presentaron y aprobaron la propuesta de Trabajo Final integrador, de los cuales 6 tienen aprobado el Trabajo Final integrador y están en condiciones de recibir su título durante el 2013.

Durante el 2012 se dictaron los siguientes seminarios y CAP:

Seminario Gestión financiera de proyectos de inversión, Mg. Raúl Molina.

Seminario Management de proyectos tecnológicos Complejos, Mg. Tulio Calderón.

Seminario Competitividad, innovación y políticas públicas para un desarrollo incluyente, Mg. Mercedes Carazzo, de Perú.

Seminario/CAP "El nuevo escenario mundial y las particularidades del desarrollo de negocios con Asia Pacífico y China, Módulo Negocios" dictado por el licenciado José Bekisnchtein.

Seminario/CAP "El nuevo escenario mundial y las particularidades del desarrollo de negocios con Asia Pacífico y China - Módulo Escenarios" dictado por el Lic. Roberto Kozulj

CAP "Instrumentos en Política tecnológica e Innovación, Perspectiva Nacional e Internacional", dictado por el Mg. Carlos Gonzalo Rivas Gómez, de Chile.

En la Sede Alto Valle-Valle Medio la cantidad de alumnos inscriptos para primera Cohorte fue de un total de 23; 11 de ellos finalizaron de cursar la EMT y presentaron su propuesta de Trabajo Final Integrador; 8 se encuentran en etapa de evaluación contando con el primer egresado de todo el consorcio, el Ing. Mauro Canosa, quien fue becado por el MINCYT, para presentar su trabajo final integrador en el "Congreso Internacional de Gestión Tecnológica e Innovación".

Se dictaron durante el 2012 los siguientes seminarios y CAP:

1. Seminario/CAP Modelo de Negocios: Moderna herramienta de gestión e innovación a cargo del Lic. Alejandro Segal.
2. CAP "Instrumentos en política tecnológica e innovación. Perspectiva nacional e internacional", dictado por el Mg. Carlos Gonzalo Rivas Gómez.
3. Seminario electivo I "Impacto de las tecnologías en el cluster frutícola regional", dictado por el Ing. Alfredo Palmieri.

Todas las sedes se encuentran en proceso avanzado de dictado de la segunda cohorte.

17. Presupuesto

PRESUPUESTO 2011

En el año 2011 la asignación presupuestaria por Ley del Congreso fue de \$92,12 M, los recursos generados por la propia universidad fueron de \$4,45 M y se recibieron recursos de otros organismos oficiales por \$6,52 M, resultando un presupuesto total para dicho año de \$103.105.094,86. La ejecución de ese año alcanzó la cifra de \$105.855.989,30, siendo el saldo final del ejercicio negativo por \$2.751.894,44, que fue cubierto por el fondo universitario acumulado (ahorro de años anteriores) hasta el 31/10/2010 de \$21.585.844,63.

El fondo universitario acumulado al cierre del ejercicio 2011 fue de \$18,84 M, es decir menor al de 2010 dado el déficit operado durante el año 2011.

EVOLUCIÓN PRESUPUESTARIA 2012

El Ejercicio 2012 tuvo una asignación total inicial por planilla A de \$92.937.754, monto al cual debe agregarse la suma de \$7.000.000,- por la planilla B y la suma de \$2.362.043, por

descalce salarial del año 2011, lo que hizo un total de \$102.299.797.

Posteriormente durante 2012 se consiguieron recursos adicionales del Tesoro Nacional que correspondieron a la suma de \$10.594.142.- por incrementos salariales y \$15.998.766.- por resoluciones de la SPU gestionadas por el Rectorado. (Ver cuadro 26)

Por lo que al 31 de diciembre de 2012, el presupuesto de la UNRN por el Programa 26, Secretaría de Políticas Universitarias fue de \$128.892.705, lo que significó un incremento respecto del presupuesto inicial asignado del 38,69%.

Adicionalmente a lo expuesto, el Presupuesto de la UNRN se vio incrementado en la suma de \$14.126.096.15 por recursos provenientes de otros Ministerios para ser destinados a proyectos especiales, a distintas obras, a ciencia y técnica y sus montos se reflejan en el cuadro 27.

Por último la generación de recursos propios alcanzó la suma de \$5.328.061,68 cuya distribución global se ve reflejada en el cuadro 28.

Cuadro 26. Adicionales presupuesto 2012

Programa incentivos docentes	253.000,00
Investigación	1.550.000,00
Obra-Valle Fértil en General Roca	7.711.820,00
PROMAGRO	644.000,00
PROUN	5.000.000,00
Apoyo viaje a Tecnópolis	295.000,00
E.A.I.E	24.000,00
Voluntariado Universitario	147.456,00
Becas del bicentenario	26.000,00
Equipamiento Informático para Profesorados	85.700,00
Promvet	200.000,00
Fortalecimiento de Redes Universitarias	40.500,00
Total	15.998.766,00

Cuadro 27. Otros recursos

Jurisdicción		Monto
51	Min. de industria-programa Capital Semilla	2.369.045,40
56	Min. de Planificación Federal- Diversas obras	10.906.283,14
-	ANPCyT	302.768,00
-	Otros organismos varios	547.999,61
Total		14.126.096,15

Cuadro 28. Recursos Propios

Detalle global de ingresos		Monto
-	Cuotas de Estudiantes carreras a distancia y posgrados	908.402,93
-	Prestaciones varias de servicios	2.688.916,30
-	Otros varios (incluye aporte del YMAD	1.730.742,45
	YMAD	1369736,28
	Otros	334006,17
Total		5.328.061,68

Finalmente, el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2012 de esta Universidad ascendió a \$148.346.862,83 (pesos ciento cuarenta y ocho millones trescientos cuarenta y seis mil ochocientos sesenta y dos con 83/100) lo que equivale a un 45% más que al comienzo del ejercicio.

En definitiva la composición del crédito presupuestario total correspondiente al ejercicio 2012, sin tener en cuenta los excedentes del año 2011, fue el siguiente: (ver cuadro 29).

Estas cifras nos llevan a inferir como primera conclusión que el presupuesto asignado, al que se le adicionaron los recursos específicos provenientes de Organismos del Estado ha sido insuficiente, es decir efectivamente hubo una ejecución superior en \$4.206.036,65, la cual estuvo financiada por el fondo universitario acumulado hasta el año 2011 que fue de \$18.844.350,19 y que al final del ejercicio 2012 quedó en la suma de \$14.638.313,54 o sea se vio disminuido en el importe del déficit.

¿Qué significan estos números generales? Significa que se mantiene la tendencia que se originó ya en el año 2011, es decir que el presupuesto asignado para el 2012 fue insuficiente para atender todas las actividades de la Universidad, incluyendo la obra pública.

No obstante lo anterior, si bien las actividades llevadas a cabo significaron una ero-

gación mayor que el presupuesto propio del ejercicio, es de hacer notar que la inversión en obra pública alcanzó en el año 2012 la suma de \$24.798.092,97 y gran parte de ella fue atendida con los recursos totales del ejercicio y que solamente se han utilizado para este fin los \$4.206.036,65, de manera tal que si bien ha quedado un excedente de fondo universitario acumulado menor que al 31/12/2012 su cifra siguió siendo significativa y permitirá para el año 2013 afrontar con recursos propios gran parte de la ejecución de las obras que se hacen.

La obtención de fondos adicionales al presupuesto ordinario refleja una política activa y exitosa del Rectorado, dado que la mayoría de las UUNN no alcanzan dichos logros. En el Cuadro 34 se presenta la información del origen y aplicación del fondo universitario en 2012.

Ver Cuadro 30.

En este año 2012, la situación porcentual respecto del presupuesto que proviene del tesoro nacional original más sus refuerzos por distintas asignaciones, que totalizó la suma de \$ 128.892.705,-, sin considerar la obra pública y sin considerar ingresos de otras jurisdicciones más recursos propios, fue la siguiente:

Incidencia del inc. 1-sueldos del personal: 78,85%
Incidencia del inc. 2-bienes de consumo: 1,62%

Cuadro 29. Composición del crédito presupuestario

Fuente de financiamiento del tesoro nacional	128.892.705,00
Fondos recibidos organismos oficiales	14.126.096,15
Ingresos no tributarios- recursos generados	5.328.061,68
Total crédito presupuestario año 2012	\$ 148.346.862,83

El total de este crédito presupuestario fue ejecutado en el ejercicio de la siguiente manera:

Inciso 1 – gastos en personal	101.640.338,98
Inciso 2 – bienes de consumo	2.082.620,32
Inciso 3 – servicios	14.540.254,21
Inciso 4 – bienes de capital	2.633.145,34
Inciso 5 – transferencias – becas	6.858.448,56
Inciso 4 – obra pública	24.798.092,07
Total ejecutado año 2012	\$ 152.552.899,48

Cuadro 30. Fondo universitario origen y aplicación de los fondos – Ejercicio 2012

ORIGEN	
Fondo universitario acumulado 2011	18.844.350,19
Resultado del ejercicio + amortizaciones del ejercicio	23.225.200,76
Total	42.069.550,95
APLICACIÓN	
Bienes de Capital	2.233.028,67
Libros, revistas y otros coleccionables	342.251,53
Activos intangibles	57.865,14
Edificio Sede Atlántica	4.950.861,95
Hospital Veterinario Choele Choele	4.175.021,05
Planta Piloto de Alimentos – Villa Regina	5.584.286,44
Escuela de Odontología de Allen	10.087.922,63
TOTAL APLICACIÓN	27.431.237,41
FONDO UNIVERSITARIO A 2012	14.638.313,54

Incidencia del inc. 3-servicios: 11,28%

Incidencia del inc. 4-equipamiento: 2,04%

Incidencia del inc. 5- transferencias (becas y subsidios): 5,32%

Si se suman todos estos porcentajes se advierte que alcanzan el 99,11%, ello está significando que en función a la composición de las ejecuciones, casi no existen excedentes del presupuesto del Tesoro Nacional para obras, y que la incidencia de los sueldos se ha incrementado respecto de la que se registró en el presupuesto del año 2011 (72,71%), es decir que la tendencia es a la suba y superando el 75% ideal, lo cual es un llamado de atención para el futuro de la Universidad.

Pero debe advertirse una situación muy

especial y más complicada para el futuro, que es que dentro de los \$128.892.705 de presupuesto del Tesoro Nacional está incluida la suma de \$7.711.820 que corresponde a la obra del edificio áulico de General Roca, de manera que si se elimina este monto y se recalculan los porcentajes sobre \$ 121.180.855,- el resultado es el siguiente:

Incidencia del inc. 1 –sueldos del personal: 83,87%

Incidencia del inc. 2 – bienes de consumo: 1,72%

Incidencia del inc. 3 – servicios: 12,00%

Incidencia del inc. 4 – equipamiento: 2,17%

Incidencia del inc. 5 - transferencias (becas y subsidios): 5,82%

O sea una suma total del 105,42% con una alta incidencia del inciso 1, oséa, de los gastos de personal.

No obstante, cabe destacar que debe tenerse en cuenta que la Universidad genera recursos propios y generalmente existen otros ingresos adicionales por programas especiales (no por los que destina el MINPLAN), por ejemplo lo recibido por el Ministerio de Industria, por la ANCyT y otros organismos por un total de \$ 3.219.813,01, lo cual sumado al presupuesto del Tesoro Nacional hace bajar estos porcentajes, pero igualmente el análisis debe realizarse y advertir que la tendencia debería ser revertida para el futuro, ya que de lo contrario se producirán complicaciones presupuestarias que no permitirán el normal desenvolvimiento de la Universidad.

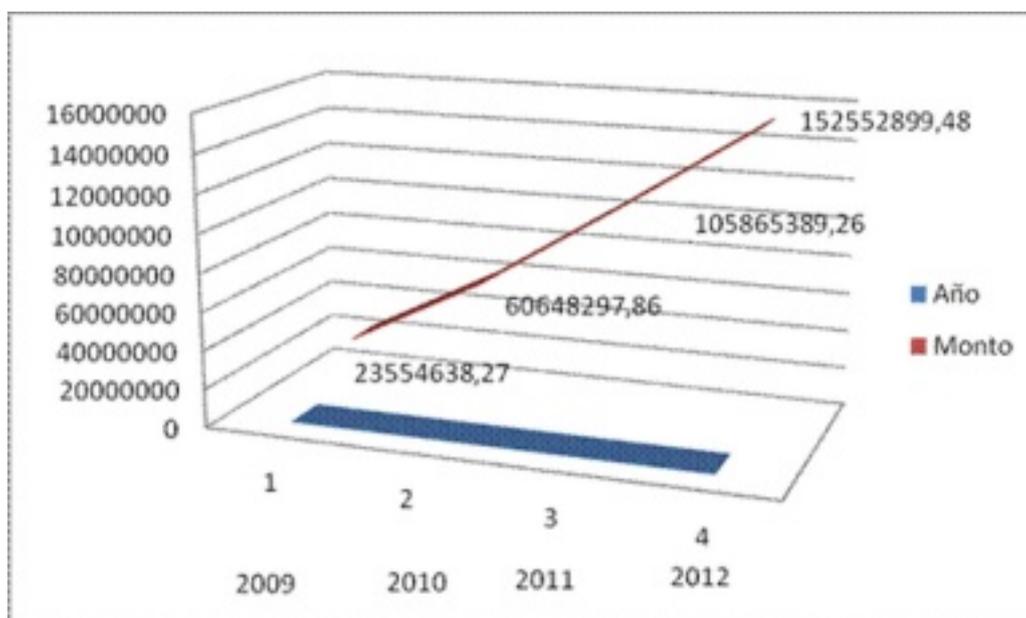
En función a estos números puede decirse que el presupuesto ordinario del año 2012, entendiéndose por tal el asignado por el PEN en su elevación al HCN, no ha permitido cubrir las erogaciones básicas de funcionamiento, de docencia, extensión e investigación, que el mismo no permite la construcción de obra pública con fondos genuinos y si la misma se ha mantenido e incrementado lo ha sido por el fondo universitario acumulado, el cual va disminuyendo año

tras año, más los recursos obtenidos por gestiones especiales del Rectorado.

Cabe aclarar que el hecho de no poder realizar obras con presupuesto genuino, tal como se expresó el año anterior, es una situación comprensible, debido a que por lo general para encarar las obras de infraestructura, como son ejecuciones no recurrentes, debe hacerse a través de asignaciones de fondos especiales que no se consolidan en el presupuesto de las universidades.

Se suma al incremento preocupante de la incidencia del inciso 1 que supera el ideal del 75%, -que no permite ni siquiera realizar pequeñas obras con presupuesto genuino- la incidencia del inciso 3, que llega al 12%, que si bien ha disminuido respecto del 2011, ello está reflejando una realidad que no puede dejar de reconocerse: por un lado, persiste la falta de infraestructura propia que genera gastos de alquileres y por otro lado la problemática de las distancias y la captación de recursos docentes que al trasladarse de lugares alejados agregan al costo salarial los gastos adicionales de pasajes, viáticos y estadías.

Gráfico 9. Ejecución presupuestaria



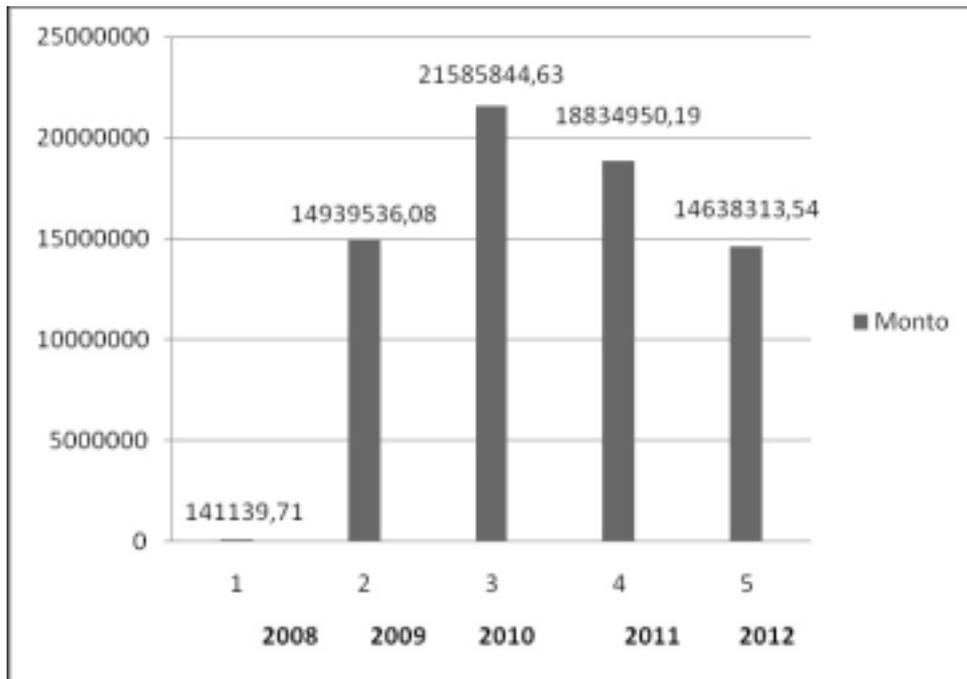
LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PERÍODO 2009/2012.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la ejecución presupuestaria 2009/2012. Puede apreciarse que se trata gráficamente de una línea que parte de una ejecución de \$23,6 M en el primer año de vida académica y se incrementa en un 547,65% para el 2012. (Ver gráfico 9)

En el siguiente gráfico se advierte que

los aportes presupuestarios holgados de 2009 y 2010 posibilitaron generar ahorros expresados en el fondo universitario de \$ 21,5 M. Sin embargo, holgura de los presupuestos de los primeros años en el año 2011 ya no fue tal y el presupuesto prácticamente no alcanzó a cubrir los gastos normales de funcionamiento de la Universidad, lo que explica la disminución del fondo universitario acumulado a los 18,84 M. (Ver gráfico 10)

Gráfico 10. Fondo Universitario



18. Informática y comunicaciones

EL ÁREA CONTINUÓ IMPLEMENTADO el modelo de descentralización informática y de comunicaciones, respondiendo al desarrollo de multicampus o multisedes, cuya regionalización atiende las características sociales, económicas y culturales de la provincia de Río Negro y es coincidente con la regionalización del sistema educativo rionegrino.

Se profundizaron, aumentaron y mejoraron los servicios tecnológicos implementados originalmente; de esta manera se completó la interconexión del total de localidades y de la mayoría de los edificios donde la Universidad presta servicios. Se aumentaron todos los enlaces de comunicaciones MPLS, llevándolos de 256/512 kbps a 2 Mbps.

Se mejoró y aumentó la infraestructura de telefonía IP, dotando a la Universidad de más de 120 modernos dispositivos, distribuidos en todas las localidades de nuestra provincia y en las dos delegaciones de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, generando una importante economía de costos en los servicios de telefonía interurbanos.

Se mejoró y aumentó el servicio de videoconferencia para el dictado de clases y conferencias, reuniones internas y encuentros externos tanto nacionales como internacionales. Se instalaron nuevos dispositivos en la Sede Reconquista (CABA) y en los edificios conocidos como La Casona y La Española de la Sede Alto Valle (Gral. Roca), los que se sumaron a los ya instalados en Villa Regina, Viedma, Bariloche y El Bolsón, generando una importante economía de costos en los gastos de traslados y viáticos.

Se migraron los servidores de aplicaciones SIU a una nueva infraestructura de Hosting 2.0, bajo la modalidad conocida como “computación en la nube”, dotando al servicio de las

mejores prácticas y normas de seguridad y administración de infraestructura TI, ISO 20.000 e ISO 27.000.

Hoy se encuentran instalados bajo la citada modalidad los sistemas SIU-Guaraní, SIU-Guaraní 3W, SIU-Pilagá, SIU-Diaguaita, COMDOC y SIGEVA. El nuevo portal del PEMTIC y las plataformas virtuales MOODLE, de apoyo a la presencialidad, de las sedes Atlántica y Andina. El sistema SIU-Mapuche se encuentra en proceso de implementación.

Otro importante avance lo representa la actualización de la RIU (Red de Interconexión Universitaria), red académica nacional que permite a la UNRN la integración con otras universidades nacionales, grupos de investigación y docentes, que en los próximos meses, producto de la última licitación de la ARIU, nos posibilitará contar con un enlace de 100Mbps, permitiéndonos el acceso a redes avanzadas de investigación.

CORREOS INSTITUCIONALES DOMINIO @UNRN.EDU.AR

Con el objetivo de aumentar la eficacia en las funciones de gestión y administración de la Universidad, durante el 2012 se profundizó la iniciativa de despersonalizar los correos electrónicos del personal docente y no docente de la institución.

En 2011 la Universidad Nacional de Río Negro suscribió un convenio con Google® para la utilización gratuita de ese sistema de correos, así como otras aplicaciones de la compañía, y se estableció el procedimiento para la implementación del dominio “@unrn.edu.ar” y la administración de las cuentas institucionales.

Hoy, una gran masa de agentes de la UNRN ya utiliza el correo electrónico con dominio institucional.

19. Comunicación institucional

EN SU TERCER AÑO DE FUNCIONAMIENTO, el Área de Comunicación Institucional de la UNRN consolidó su rol como organizadora y gestora de la información institucional y de la imagen de la Universidad.

La tarea se realiza en coordinación con el resto de las áreas de la Universidad, en colaboración estrecha con los responsables de comunicación de las sedes y con el objetivo primordial de fortalecer el posicionamiento de la institución y dar a conocer las múltiples actividades que se desarrollan desde distintos ámbitos de la universidad.

Las actividades implementadas por el área en este período apuntaron a dar a conocer y afianzar en la opinión pública las acciones desarrolladas por la universidad, tanto desde sus actividades institucionales como académicas, de extensión y de investigación.

Durante 2012, las acciones específicas del área tendieron a mejorar y ampliar el caudal informativo generado en el ámbito universitario y a organizar la información a partir de sus públicos destinatarios, tarea que implicó generar nuevos canales de comunicación directa y mejorar los ya elaborados.

Los objetivos específicos fueron:

Ampliar y ordenar el caudal informativo de la UNRN.

Generar canales de comunicación afines a los códigos de lectura de nuestro público objetivo.

Consolidar la vinculación con la comunidad universitaria y con el entorno.

Los resultados alcanzados han sido los siguientes:

COMUNICACIÓN EXTERNA

GACETILLAS Y PRENSA

Se gestionaron 200 comunicados de prensa, entre gacetillas y notas de opinión (un promedio de 20 comunicados mensuales). Esos comunicados tu-

vieron una repercusión en 873 notas solo en medios gráficos y digitales. Durante el 2012, Comunicación Institucional procuró ampliar la presencia institucional en medios nacionales a partir de la generación de artículos de opinión, entrevistas e invitaciones a cubrir acontecimientos institucionales a medios de circulación nacional. Se acrecentaron las notas de divulgación, generando artículos de interés general basados en trabajos de investigación, extensión y voluntariado producidos en el ámbito de la UNRN.

Cuadro 31. Notas en medios gráficos y digitales producidos por UNRN

Año	Cantidad de notas periodísticas
2008	55
2009	77
2010	522
2011	727
2012	873
Total general	2254

REDES SOCIALES

En 2012 se puso en marcha una estrategia de comunicación para redes sociales. La misma apuntó a producir y gestionar contenidos para las redes Facebook, Twitter y Youtube. Durante ese período se alcanzó los 10 mil seguidores en la página oficial de Facebook de la UNRN.

PROGRAMA; VIVÍ LA UNIVERSIDAD

Refiere al programa desarrollado por el CPCA expuesto anteriormente. Viví la Universidad difundió las actividades relacionadas a la vida cultural, educativa y social que lleva adelante la UNRN en todo el territorio provincial, para lo cual el área de Comunicación Institucional realizó el sumario de contenidos y trabajó en la preproducción del mismo.

PÁGINA WEB

En 2012 se inició un trabajo de refuncionalización y rediseño de la página web institucional junto con el Laboratorio de Informática Aplicada de la Sede Atlántica. La nueva página web será puesta en marcha en el segundo semestre de 2013 y está adecuada a la estructura de la institución y a sus principales públicos.

En simultáneo, se inició el diseño de un patrón único de sitios web para ser replicadas a las sedes y carreras de la UNRN. En el año analizado, la cantidad de visitas al sitio web de la universidad se acrecentó en un 39%.

Cuadro 32. Visitas al sitio web

Año	Cantidad de visitas histórico
2009	183.649
2010	311.325
2011	348.143
2012	498.971

NEWSLETTER EXTERNO ENLACES

Hacia fines de 2012, se inició el diseño y producción del newsletter Enlaces destinado a públicos externos estratégicos. El mismo fue puesto en marcha efectivamente a principios de 2013 y tiene como finalidad generar un canal de comunicación directa entre organizaciones intermedias y la Universidad.

El newsletter Enlaces es enviado actualmente a un listado de distribución de más de 600 personas, miembros de distintas organizaciones del Estado, universidades nacionales, instituciones, asociaciones, agrupaciones y organizaciones del tercer sector.

DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

ARGENTINA INVESTIGA

Se inició un trabajo sistematizado con el portal Argentina Investiga, dependiente de la SPU. Para la elaboración de contenidos se acordó, con la coordinación de la Especialización en Divulgación Científica que se dicta en San Carlos de Bariloche, un trabajo en conjunto. Dicha estrategia es implementada desde el 2013.

Durante 2012, el Área de Comunicación Institucional elaboró 8 notas de divulgación en base a la información brindada por institutos, las sedes y por la SIDTT. Las mismas fueron, además de gestionadas con el portal Argentina Investiga, difundidas en diversos medios de comunicación masiva.

COMUNICACIÓN INTERNA

Durante 2012 se emitió mensualmente el Boletín Interno con la finalidad de informar las actividades, desarrollos, ideas y proyectos de cada área de la Universidad. Asimismo, se desarrolló un mailing list compuesto por los correos institucionales de todos los miembros de la Universidad, a los cuales se les informa por ese medio las noticias urgentes e importantes.

PUBLICIDAD

Campaña Publicitaria Inscripción 2013. La Universidad Pública te espera.

En octubre de 2012 y por un período de tres meses se puso en marcha la campaña multimedia Inscripción 2013. La misma abarcó un total de 39 radios, cinco diarios, tres canales de televisión y tres portales informativos de toda la provincia.

Para la misma se elaboró un spot radial y cuatro spots televisivos (uno por cada sede y uno institucional), informando la oferta académica y haciendo hincapié en el carácter público y gratuito de la Universidad.

Publicidad en Guías del Estudiante.

Guía del Estudiante de Lázara Grupo Editor

Se pautó la retirada de contratapa con información institucional de la UNRN. La pauta incluyó la contraprestación de 200 guías de obsequio que sedes y el Programa Línea Sur para ser destinadas a consulta de potenciales alumnos en las distintas regiones de la provincia.

Guía del Estudiante de EUDEBA

Se gestionó la participación de la UNRN brindando información de todas las carreras y contactos de nuestra universidad.

OTROS AVISOS

Se respondió los requerimientos de distintas áreas para gestionar publicidades y avisos en medios locales, regionales y nacionales con motivo de concursos, inscripciones, convocatorias, licitaciones impulsadas por la Universidad.

DISEÑO

En el transcurso del año, el Área renovó el stock de folletería de carreras y folletería general; diseñó afiches a demanda de cada área, avisos publicitarios y otros materiales de diseño. Todos ellos, destinados a difundir oferta académica, actividades o iniciativas específicas.

20. Relaciones institucionales

FUNDACIÓN DE LA UNRN

En setiembre de 2012 el CPyGE aprobó la integración del Consejo Directivo de la Fundación de la Universidad. La Fundación Universidad Nacional de Río Negro es una sociedad sin fin de lucro que tiene por objetivo establecer una red de vinculación de la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN) con la sociedad para potenciar las actividades académicas de educación, investigación y extensión, que propendan al desarrollo económico y social de la Provincia de Río Negro y el país, y brindar apoyo a la Universidad en todos los temas que la misma requiera, destinados a favorecer sus actividades y desarrollo.

Para ello podrá recibir y otorgar subsidios y ayudas para la ejecución de estudios, trabajos e investigaciones que se realicen en el ámbito de las distintas sedes y unidades académicas de la Universidad; proveer fondos para que la UNRN los destine al otorgamiento de becas, préstamos, subsidios y contribuciones a docentes, alumnos, personal de apoyo técnico y administrativo e investigadores de la UNRN según normas preestablecidas por ésta entre otras funciones.

La fundación podrá actuar como unidad de vinculación entre demandantes de trabajo y sedes, unidades académicas, servicios y equipos de trabajo de la UNRN, incluyendo agentes intervinientes ajenos a la misma si otras áreas de conocimiento son requeridas.

Integrantes de la Fundación

Presidente, el Rector en ejercicio,
Vicepresidente, el Presidente de la Asociación Hotelera, Gastronómica y Empresaria de San Carlos de Bariloche

Secretario, el Presidente de la Cámara Argentina de Fruticultores Integrados,
Tesorero, el Presidente de la Cámara Argentina de la Construcción Delegación Río Negro

Vocal, el Presidente de la Cámara de Comercio, Turismo, Industria y Producción de Viedma

Vocal, el Gobernador de la Provincia de Río Negro en ejercicio

Vocal, Miguel A. Pichetto, Senador Nacional y autor de la ley de creación de la Universidad.

Vocal, el Vicerrector en ejercicio de la Sede Andina

Vocal, el Vicerrector en ejercicio de la Sede Atlántica

Vocal, el Vicerrector en ejercicio de la Sede Alto Valle/Valle Medio

Vocal, el Secretario de Programación y Gestión Estratégica de la Universidad.

Inmediatamente después de la aprobación de su Estatuto el Consejo Directivo de la Fundación tuvo una reunión en la que se resolvió iniciar el proceso de reconocimiento legal y fiscal a fines de funcionamiento. A fines de 2012 la Fundación ya tenía reconocimiento legal y fiscal, y estaba pendiente la aprobación por parte del Banco Central de la República Argentina el libre giro de fondos.

CONVENIOS

La construcción de vínculos y asociaciones con la sociedad civil se materializa a través de la firma de convenios, por los cuales las partes manifiestan su voluntad de trabajo cooperativo en temas de interés general (convenios marco) y particular (convenios específicos).

El objetivo de los convenios es incrementar e institucionalizar las actividades académicas y de extensión, a través de la relación con el medio buscando la generalización de las mismas, establecer e implementar mecanismos de vinculación con la enseñanza y la investigación, y fortalecer la integración con los distintos organismos y/o organizaciones.

Desde el año 2008 a la fecha la UNRN ha firmado una serie de convenios estratégicos con universidades, organismos gubernamentales nacionales, organismos gubernamentales provinciales, organismos gubernamentales municipales, asociaciones civiles y varios más.

Las pasantías rentadas se desarrollan en organizaciones públicas y privadas mediante la celebración de convenios que permiten a esas instituciones contar con alumnos formados para desempeñarse eficaz y eficientemente en las diversas tareas que hacen a su funcionamiento. El pasante durante su desempeño, recibe una asignación estímulo por parte de la institución en la cual realiza la pasantía y su práctica es tutorada por parte de la facultad, la cual realiza su seguimiento. Durante el año 2012 se firmaron convenios con las siguientes instituciones:

Universidades

- 1- Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Comahue
- 2- Universidad Nacional de La Pampa
- 3- Asociación de Universidades Surandinas (AUSA)
- 4- Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de La Plata.
- 5- Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional del Comahue.

Organismos gubernamentales nacionales

- 1- Instituto Nacional de Servicios para Jubilados y Pensionados de la Nación
- 2- Ministerio de Educación de la Nación PROFOR para la Especialización en Docencia y Producción Teatral.
- 3- Subsecretaría de Obras Públicas dependiente del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la Nación.
- 4- Programa de Fortalecimiento Institucional de la Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública.
- 5- Unidad de Seguimiento y Control de Proyectos Beneficiarios del Programa Nacional de

Apoyo al Empresariado Joven de la Unidad del Ministerio de Industria.

- 6- Ministerio de Educación de la Nación para la Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- 7- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.
- 8- Convenio para la Implementación del Programa Nacional de Becas Bicentenario para Carreras Científicas y Técnicas PNBB.
- 9- Fundación YPF.
- 10- INTA.
- 11- SENASA.
- 12- Ministerio de Educación de la Nación para la Ejecución del "Plan de Finalización de estudios primarios y secundarios para jóvenes y adultos, Plan Fines".
- 13- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación.
- 14- Administración de Parques Nacionales.

Organismos Gubernamentales Provinciales

- 1- Ministerio de Producción de Río Negro.
- 2- Secretaría de Hidrocarburos de Río Negro.
- 3- Secretaría de Minería de Río Negro.
- 4- Dirección de Bosques de Río Negro.
- 5- Comisión de Estudios con el Ente para el Desarrollo de la Línea y Región Sur.
- 6- Ministerio de Educación de Río Negro.
- 7- Defensoría del Pueblo de Río Negro.
- 8- Canal 10 LU 92.
- 9- Plan Interinstitucional entre el Poder Ejecutivo, el Poder Judicial, el Poder Legislativo, la Defensoría del Pueblo y la UNRN.
- 10- Secretaría de Ambiente de Río Negro.
- 11- IPPV.
- 12- Agencia para el desarrollo económico riogrino CREAR
- 13- Ministerio de Desarrollo Social de Río Negro.
- 14- Policía de la Provincia de Neuquén.

Organismos gubernamentales municipales

- 1- Municipalidad de Patagones.
- 2- Municipalidad de San Carlos de Bariloche.
- 3- Municipalidad de General Roca.
- 4- Casa de la Cultura de General Roca

Asociaciones civiles

- 1- Vivero Forestal Hua Hum.
- 2- Vivero Forestal Tierra Baldía.
- 3- Vivero Forestal Humus SRL.
- 4- Invap.
- 5- Secretaría de Turismo de S. C. de Bariloche.

- 6- Cámara de Comercio, Industria y Producción de Villa Regina.
- 7- Asociación de Productores Vitivinícolas de las Zonas Frías de Río Negro.
- 8- Emprotur.
- 9- Fundación Bosques Nativos Argentinos para la Biodiversidad.
- 10- Federación de Entidades Empresariales de Río Negro FEERN.
- 11- Cooperación con la Federación Argentina de Cooperativas de Electricidad y otros servicios públicos limitados FACE.
- 12- Cámara de Comercio de Villa Regina.
- 13- Asociación Conciencia de San Carlos de Bariloche.
- 14- Instituto de Formación Docente de San Carlos de Bariloche.
- 15- Centro Latinoamericano de Aprendizaje y Servicio Solidario CLAYSS.
- 16- Vivero forestal Bosques Patagónicos de San Carlos de Bariloche
- 17- Fundación Bubalcó
- 18- Colegio de Abogados y Procuradores de San Carlos de Bariloche y la Caja Forense.

LA PARTICIPACIÓN DE UNRN EN LOS ÁMBITOS DE PLANIFICACIÓN UNIVERSITARIA ARGENTINA

La UNRN como universidad nueva tiene un compromiso importante con el sistema en el que se inserta. Su visión, compartida en ocasiones con las otras ocho universidades creadas en la última década, sobre los problemas estructurales del sistema universitario estatal argentino ha aportado alternativas para la procura de soluciones. El ámbito en el que se han propiciado estos vínculos ha sido mayormente el CIN y el Consejo de Universidades, mientras que ha sido muy escasa la incidencia a nivel regional dado que ello sólo hubiera sido posible mediante la consolidación del CPRES Sur (el rector de la UNRN fue representante de este órgano en el CU). También la Universidad sostiene una perspectiva sistémica de asociatividad que ha posibilitado estrategias de cooperación con universidades privadas.

En el año 2012, el rector de la Universidad presidió la Comisión de Asuntos Académicos del CIN e integró el Comité Ejecutivo del cuerpo; en toda esa gestión se implementaron diferentes proyectos y se incorporaron a la agenda del CIN temas de importancia para el funcionamiento de las universidades:

Uno de los temas relevantes ha sido la revisión de la doctrina del régimen de las carreras reguladas por el artículo 43 de la LES, tanto la incorporación de títulos a la nómina, pasando por el “solapamiento” o conflicto de actividades reservadas, hasta la revisión de las resoluciones ministeriales que determinaron tal o cual estándar de los títulos regulados.

También el análisis y diagnóstico de temas que atañen a las universidades nacionales nuevas y en el tratamiento específico de aquellas preocupaciones actuales del sistema. Los temas fundamentales han sido: titulaciones y profesorados.

No ha sido menor el impacto de la implementación desde 1996 de los mecanismos de acreditación de la calidad por parte de la CONEAU que alcanzan a la totalidad de la oferta formal de posgrado y cerca de 60 títulos de grado (incluyendo a los cinco primeros Profesorados, Contador Público y Abogacía en discusión en este Consejo). En este sentido se avanzó en la definición de los marcos normativos que el CIN elevaría al CU para la inclusión de Enología, Biotecnología, Genética, Enfermería, Kinesiología y ha trabajado en los estándares específicos de Contador y Abogado, como así también en el tratamiento de los estándares específicos de cinco profesorados de ciencias exactas y en una etapa inicial de los profesorados de ciencias humanas y artes.

Se realizó un importante aporte documental para la planificación del sistema de titulaciones a través de un proyecto de reglamentación del artículo 41 de la LES que fue aprobado por el CIN y que fue trasladado para su tratamiento al CU.

Con ese sentido se formuló el documento que resultó aprobado por unanimidad y que asume la práctica de la “titulación conjunta”. El documento establece criterios y procedimientos comunes para las universidades en la gestión interinstitucional de las titulaciones conjuntas o múltiples de ofertas desarrolladas

Un aporte significativo de la Comisión fue la organización de un grupo de trabajo que con ejecutividad revisara los procedimientos y criterios para la evaluación y acreditación de carreras nuevas comprendidas en el régimen del artículo 43. Específicamente se

pudo incorporar los aportes sobre la ejecutividad del tratamiento administrativo del asunto y sobre todo incorpora la perspectiva de la gradualidad con la que las carreras nuevas se deben desarrollar, a la vez que se continúa garantizando el derecho de los estudiantes en una oferta provisoria hasta tanto se alcance la acreditación plena cuando la carrera complete su dictado con el compromiso de la institución con el Ministerio de Educación a mejorar y alcanzar los estándares de calidad requeridos.

La Comisión realizó durante el año 2012 análisis de proyectos de Universidades Nacionales emitiendo despachos para que el CIN se pronunciara sobre la necesidad, conveniencia, oportunidad y viabilidad de creación de nuevas Instituciones Universitarias, considerando especialmente la calidad y la pertinencia de los proyectos en consideración.

En tanto y sobre mediados de años se incorporó a la agenda de la comisión la revisión de la organización y funcionamiento de los CPRES que se sintetiza como preocupante y exige más allá de las coyunturas de situaciones particulares un emplazamiento del sistema universitario para que este órgano de planificación cumpla su función.

En tanto y dado que la totalidad de la agenda del CU durante el año 2012 estuvo organizada con temas relativos a los asuntos académicos se pudo participar del intercambio de debates y perspectivas sobre los temas comentados anteriormente. Aunque se advierte que la posición del CIN es preponderante, sería muy valioso consolidar este liderazgo en la definición de agenda de política universitaria incorporando a los documentos remitidos (acuerdos plenarios, resoluciones de CE) otros antecedentes como informes técnicos, resultados de seminarios sobre el tema, consultas a expertos, etc.

21. Relaciones Internacionales

EL AÑO 2012 CONSTITUYÓ para las relaciones internacionales de la UNRN un período de consolidación y expansión, signado por la ejecución de programas diseñados y aprobados en períodos anteriores y el aumento de la presencia internacional de la universidad.

La estrategia de priorizar la región latinoamericana manteniendo abierta la posibilidad de relaciones con otras áreas geográficas ha significado un mayor acercamiento con universidades de los países vecinos, lo cual ha redundado en un incremento de los acuerdos y movilidades con los mismos.

A continuación se presentan las actividades y programas desarrollados.

PROGRAMA DE MOVILIDAD DEL MERCOSUR - PMM

La etapa de ejecución del PMM comenzó en agosto del 2012 y la Red TecnoSUR, coordinada por la UNRN, llevó adelante veinte movilidades entre las quince universidades participantes en la red. Por parte de la UNRN, un estudiante de la carrera de Licenciatura en Sistemas de la Sede Atlántica realizó una estancia de estudio de seis meses en la Universidad Federal de Río Grande do Norte, en Brasil, y la misma carrera recibió a una estudiante de la Universidad del Cono Sur de las Américas, de Paraguay, y un estudiante de la UFRN. Los mencionados estudiantes internacionales se integraron tanto a la vida de la carrera como a las actividades del Laboratorio de Informática Aplicada de la Sede Atlántica y describieron sus experiencias como entre aquellas que cambiaron sus vidas. Es de destacar que sumado al impacto que las movilidades tuvieron en el proceso de internacionalización y posicionamiento de la UNRN en el ámbito de la cooperación internacional de la región, la beca otorgada por el PMM al estudiante de la Sede

Atlántica significó que Patricio Nicolás Castro realizara el primer viaje y estadía de su vida a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y al exterior del país, reafirmando el carácter inclusivo y de generador de oportunidades de la UNRN.

ARFITEC

La UNRN es parte del programa ARFITEC con Francia, el que es llevado adelante por un Comité mixto franco-argentino en el que se encuentran representadas las autoridades de cada uno de los dos países: por la República Argentina, a través del Ministerio de Educación y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, y por la República Francesa, a través de los Ministerios de Asuntos Exteriores y de Educación Superior e Investigación, con el apoyo de la Embajada de Francia en la Argentina y de la Conferencia de Directores de las Escuelas Francesas de Ingenieros (CDEFI). Dentro de este programa la UNRN envió un alumno de la carrera de Ingeniería Ambiental de la Sede Andina y una alumna y un docente de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Atlántica al Instituto Nacional Politécnico de Toulouse de Francia.

FERIAS Y MISIONES AL EXTERIOR

La UNRN tomó parte en mayo del 2012 de la Misión Argentina a Nueva York, Estados Unidos de América, en donde mantuvo reuniones bilaterales con diversas universidades de dicha ciudad estadounidense y su zona de influencia. Se realizaron reuniones con las universidades de Syracuse, de la Ciudad de Nueva York, de Nueva York, Cornell, Estatal de Nueva York en Albany y la Estatal de Nueva York en Ciencias Ambientales y Forestación. De la misma manera se realizó una visita a la Universi-

dad New School. Se llegaron a entendimientos sobre posibles áreas de colaboración y cooperación, las cuales serán profundizadas en el período siguiente.

Seguidamente se participó de la Feria y Exposición de NAFSA 2012 en la ciudad de Houston, también en los Estados Unidos de América, resultando en la concreción de diversos acuerdos de cooperación y contactos para intercambio de estudiantes y docentes.

En septiembre de 2012 la Universidad participó en la Feria y Exposición de la Asociación Europea de Educación Internacional, EAIE, en la ciudad de Dublin, lo cual significó una continuación de la estrategia de promoción en el exterior de las actividades de la UNRN y la realización de convenios con universidades de diversos países.

Las participaciones en las citadas ferias y misión fueron parcialmente financiadas por la SPU, a través del Programa para la Promoción de la Universidad Argentina, la que contribuyó con la suma de cuarenta y cuatro mil setecientos pesos (\$44.700).

MOVILIDAD INTERNACIONAL

Durante el año 2012 los estudiantes, docentes, no docentes y autoridades de la UNRN han continuado con la tendencia a aumentar los viajes y estadías en el exterior como parte del proceso de internacionalización de la Universidad. A las movilidades de estudiantes dentro de programas específicos, se suma el incremento de la participación de docentes en congresos internacionales y de estadías de investigación en otros países. El aumento sustancial de la cantidad de alumnos internacionales ha estado motivado en la participación de la UNRN en los programas mencionados y en el aumento de convenios con universidades extranjeras que contemplan tal actividad.

Se movilizaron más de medio centenar de docentes al exterior, los cuales participaron en eventos académicos en diecisiete países. A esto se le suma el envío y recepción de estudiantes, totalizando más de una decena los países de origen y destino de los mismos.

Docentes y estudiantes de la UNRN han realizado movilidades con becas parciales y totales, como las del programa Erasmus Mundus, ARFITEC, PMM y becas de movilidad a España del Ministerio de Educación de la Nación.

MISIONES Y REDES

Con la coordinación de la UNRN, se dieron comienzo a las actividades de la Red INNOBAR (Innovación Bolivia Argentina), que se inscribe dentro de la búsqueda de vínculos cooperativos con instituciones del exterior y de la relación de la Argentina con el vecino Estado Pluricultural de Bolivia, el cual reconoce como antecedente que ambos países han incorporado la cooperación sur-sur en sus estrategias de política exterior lo que ha derivado en acciones conjuntas frente a desafíos similares.

La misión cuenta con el financiamiento parcial del PPU de la SPU e incluye a las universidades nacionales del Centro de la Provincia de Buenos Aires, de General Sarmiento, de Jujuy, de la Patagonia Austral, de San Luis, de Santiago del Estero y la Autónoma de Entre Ríos. El monto recibido por la UNRN para este fin es de seis mil quinientos pesos (\$6.500).

De la misma manera se ha recibido financiación de la SPU para la participación de la universidad en tres redes internacionales. La Red Internacional Universidades YPF-Unasur, es coordinada por la Universidad Nacional de Rosario y cuenta, además de la UNRN, con la participación de la Universidad de Buenos Aires, la Universidad Central de Caracas, de Venezuela, la Universidad Mayor de San Andrés, de Bolivia, y la Universidad Estatal de Baku, de Azerbaijan. La primera actividad de esta Red tendrá lugar en el año 2013 en la Sede Atlántica de la UNRN.

La Red de Ingeniería de Software para Sistemas no Convencionales de Latinoamérica, RedISLA, está integrada por las universidades argentinas de Río Negro, Lanús, las facultades regionales de Neuquén y Buenos Aires de la Universidad Tecnológica Nacional, y la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad Católica de Perú y la Universidad de Medellín. La universidad coordinadora de esta red es la Universidad Nacional de Lanús.

La Red de Desarrollo de Relaciones Internacionales ha sido diseñada y propuesta por la UNRN, universidad que la coordina, y cuenta con la participación de la Universidad Nacional de Chilecito y la Universidad Federal do Rio Grande do Norte, de Brasil.

El monto recibido de la Secretaría de Políticas Universitarias para dichas redes ascendió a cuarenta mil quinientos pesos (\$40.500).

CONSORCIO ERASMUS MUNDUS EUROPLATA

Durante el año 2012 se realizó la segunda convocatoria para las becas del Consorcio Erasmus Mundus EUROPLATA para docentes y no docentes de la UNRN, para cubrir los dos lugares de doctorado sándwich y uno de intercambio de staff que la UNRN obtuvo como parte del consorcio. El área de Relaciones Internacionales llevó adelante tareas de promoción en las sedes y a través de Internet y llevó a cabo tareas de asesoramiento y apoyo a los potenciales postulantes.

Se recibieron cinco solicitudes a considerar en la reunión de selección del año 2013. El monto que le correspondería recibir al personal de la UNRN ascendería a veinte mil quinientos euros (20.500).

CONVENIOS

La UNRN ha realizado convenios marcos y específicos con las universidades de Río Grande Do Norte de Brasil, Ciego de Avila de Cuba, de Valencia de España, el Liceo de Enseñanza General y Tecnológica Agrícola de Pau de Francia, la Técnica Particular de Loja de Ecuador y el Instituto Calabrés de Política Internacional de Italia, y se está en gestiones para la firma de otros quince acuerdos con universidades de Costa Rica, Reino Unido, Holanda, Estados Unidos de América, Japón, Tailandia, Bolivia, Brasil y Chile. Estos convenios han coadyuvado a fortalecer la presencia de la UNRN en los países referidos y han resultado en un incremento en los contactos de los estudiantes, docentes y no docentes de la Universidad con sus pares de las universidades socias.

22. Infraestructura

DESDE EL AÑO 2009 LA UNRN desarrolla proyectos, licita y supervisa la ejecución de las obras de edificios de las sedes, además de elaborar informes, proyectos y licitaciones para la readecuación de edificios en alquiler.

Los proyectos de edificios académicos se encargaron en los inicios al equipo de arquitectura de la Universidad Nacional de San Martín (p.ej; edificio áulico de Viedma) y a un equipo de arquitectos de la Universidad Nacional de Lanús, que elaboró gran parte de los anteproyectos y proyectos ejecutivos de Choele Choel, Villa Regina y Allen. Desde 2011, la incumbencia de las licitaciones y la propia supervisión de las obras es asumida por el área de Infraestructura de la Universidad, en tanto que los contratos, los informes de inspectores, las certificaciones y las redeterminaciones de precios se reciben mensualmente y se elevan a la Secretaría de Programación y Gestión Estratégica para su seguimiento, aprobación y posterior pago, en los casos de edificios construidos con recursos propios.

Los proyectos y la ejecución de los mismos contemplaron varios objetivos:

Sustentabilidad/ahorro energético: todos los proyectos incluyen muros convenientemente aislados- doble muro con cámara-, carpinterías con doble vidriado hermético, importantes aislaciones térmicas en techos, antecámara de acceso para reducir pérdidas térmicas, estudio de aleros y construcción de los mismos para permitir un correcto asoleamiento tanto en equinoccio como en solsticio, ventilación cruzada, sistemas de oscurecimiento.

Bajo mantenimiento/alta durabilidad en el tiempo: los proyectos incluyeron soluciones de altísima durabilidad en el tiempo: pisos

graníticos, carpinterías de aluminio prepintado (prácticamente libres de mantenimiento), uso prioritario de techos de chapa prepintados.

Alta calidad de elementos, dispositivos, utilizados: esto asegura una alta durabilidad en el tiempo y excelente respuesta de las garantías en el caso de ser necesario, entre estos destacamos: griferías, sanitarios, tabiquerías de baños, bombas de agua, motores, en electricidad: artefactos de iluminación, tableros, accionamientos eléctricos, disyuntores, térmicas, fichas, carpinterías y accionamientos de las mismas, calidad de pisos y revestimientos, entre otros.

Accesibilidad: todos los edificios proyectados son accesibles y cumplimentan la ley nacional de accesibilidad. Esto incluye resolución de pequeños desniveles por medio de rampas, ascensores, baños para personas con accesibilidad restringida. Las obras incluidas en la licitación forman parte de la primera etapa del plan general de accesibilidad de la UNRN, se prevé realizar en un futuro próximo, maquetas hápticas (para localización de no videntes), señalética braille en los locales, carteles en macro-letras y accesibles para personas con disfunciones visuales como daltonismo.

Todas las obras de remodelación incluyeron obras de accesibilidad.

Dimensiones de los locales: las mismas corresponden en términos generales a medidas máximas; esta característica permite contar con aulas, circulaciones, sanitarios, y locales cómodos, fácilmente evacuables en caso de emergencias, adaptables a futuros crecimientos de la población universitaria. Las amplias áreas comunes de los edificios permiten generar lugares de encuentro, reunión y estudio, centrales en una universidad pública.

Optimización de las superficies: los proyectos optimizan las circulaciones y áreas servidas por ellas, no observándose en ningún proyecto superficies remanentes o sin uso.

Seguridad: sistema de detección y extinción de incendios, alarmas.

Autonomía: todos los edificios tienen previstos en el proyecto una unidad generadora eléctrica. Esto permite dar seguridad al momento de evacuación en caso de corte del suministro eléctrico, permitir ensayos y experiencias que requieran suministro continuo (condición importante para acreditación de algunas carreras), posibilidad de utilizar en forma plena las edificaciones en forma independiente de los cortes de suministro que se puedan producir.

En cuanto a la inserción actual de la UNRN en cada localidad con el dictado de las carreras, la demanda requiere por un lado, espacios académicos, aulas, espacios de investigación, laboratorios y por otro, la propia sede administrativa que sostiene dichas actividades.

La oferta local de edificios para alquilar presenta deficiencias en cuanto a la seguridad o a la capacidad de ocupación, debiendo en

muchos casos readecuar los espacios a las necesidades de las sedes. Mientras se finalizan los edificios en construcción, el área de infraestructura de la UNRN atiende la demanda local de las sedes, aborda cada caso, generando planes progresivos y pondera a fin de ir dando respuesta a las deficiencias observadas en forma progresiva (por cuestiones de costo).

El plan de obras tuvo como fin cubrir las necesidades edilicias y de infraestructura de todas las sedes de la UNRN. De esta forma se realizaron los siguientes proyectos, cuyas licitaciones se llevaron a cabo en el transcurso de los años 2009/2010:

SEDE ATLÁNTICA

Primera etapa de la Sede Atlántica (Viedma):

La primera etapa consta de aulas, laboratorios de docencia e investigación, bar y áreas comunes de encuentro para estudiantes y docentes.

Datos de la obra:

Contratista: Bricons SAICFI

Monto total de obra: \$15.401.350,60



Fuente de financiamiento: Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios
Inicio de obra: febrero 2010
Avance de obra: 99% a dic. 2012
Superficie cubierta correspondiente a esta primera: 2950 m²
Superficie Total (primera etapa + segunda etapa): 7.192 m²

La financiación de la obra no incluyó algunos rubros centrales para el funcionamiento y uso del edificio y sus áreas exteriores, por lo tanto en el transcurso del año 2012, se realizaron los proyectos y pliegos de licitación de las siguientes obras y/o instalaciones, los mismos se ejecutarán en el primer trimestre de 2013:

Nexo de gas (conexionado a la red de gas)

Se prevé licitarlo en enero de 2013.

Fuente de financiamiento: fondos propios

Nexo eléctrico (conexionado con la red existente)

Se realizó en el último trimestre de 2012.

Fuente de financiamiento: fondos propios

Accesos vehiculares al predio, caminos internos y playa de estacionamiento

La obra será realizada por Vialidad Nacional.

Mesadas de laboratorios y tabiquería de salas de computación

Se realizó el proyecto, pliego de especificaciones técnicas y llamado a licitación en el último bimestre de 2012, se prevé el inicio de la obra en febrero de 2013.

Fuente de financiamiento: fondos propios.

SEDE VALLE MEDIO

Primera etapa Hospital Escuela de la Facultad de Ciencias Veterinarias (Choele Choel)

La obra está estructurada en una primera etapa que consiste en la construcción de un Área de Patología y los sectores de quirófanos de Pequeños y Grandes Animales, articulados mediante una circulación longitudinal que enlaza con el acceso principal del edificio.

Esta circulación conecta con el entrepiso donde se alojan las salas de máquina y de datos y el Observatorio sobre el Quirófano de Grandes Animales.



En el exterior del Edificio Principal se encuentra el único Edificio de Servicios que concentra todos los requerimientos de provisión de infraestructura necesaria, como lo son los tanques de reserva de agua y de reserva del sistema contra incendio, sala de generación eléctrica, el local de residuos patológicos y el área de mantenimiento.

Datos de la obra:

Contratista: Ing. Carlos Ramasco
Monto del contrato: \$8.866.922,11.-
Inicio de Obra: Diciembre de 2010
Avance de obra 65% a diciembre de 2012
Fuente de financiamiento: fondos propios
Ubicación: Ruta N° 22, Km. 21, lindero a la Sociedad Rural de Choele Choel

Superficie Primera Etapa:

Superficie cubierta Edificio Principal en Planta Baja 1.217,52 m²
Superficie cubierta Edificio Principal Entrepiso 121,71 m²
Superficie cubierta Edificio Servicios 166,39 m²
Superficie Cubierta (Primera etapa): 1.505,2 m²
Superficie semicubierta Edificio Principal en Planta Baja 316,95 m²
Superficie semicubierta Edificio Servicios 60,57 m²
Total Superficie semicubierta 377,52 m²

Se prevé continuar con el avance de obra, incrementando el ritmo a fin de finalizar la en el menor plazo posible, debido a que la obra está demorada.

La financiación de la obra no incluyó algunos rubros centrales para el funcionamiento y uso del edificio y sus áreas exteriores, por lo tanto en el transcurso del año 2013 se prevé realizar las siguientes obras y/o instalaciones:

Nexo eléctrico (conexión con la red existente)
Se prevé licitar y comenzar la obra en el último semestre de 2013

Fuente de financiamiento: fondos propios

Nexo cloacal (conexión con la red existente)
Se prevé licitar y comenzar la obra en el último semestre de 2013

Fuente de financiamiento: fondos propios

Accesos vehiculares al predio, caminos internos y playa de estacionamiento
Se realizó el proyecto durante el año 2012. Y se realizaron gestiones con Vialidad Nacional a fin de realizar dicha obra con la colaboración de dicho ente, en el último trimestre de 2013.

Edificio Escuela Perito Moreno (Choele Choel) Laboratorios:

Provisión de mobiliario y campanas de seguridad (Se ejecutó la obra en el primer semestre de 2012).

Fuente de financiamiento: fondos propios

Planta piloto de Alimentos (Villa Regina):

La obra se encuentra alojada en un sector del inmueble de la estación ferroviaria de la ciudad de Villa Regina. El edificio está integrado por 2 bloques diferenciados: el primero destinado al manejo, procesamiento y elaboración de productos alimenticios con el apoyo de un depósito general y las cámaras de frío para la conservación de carnes, frutas y verduras; y el segundo integrado por laboratorio, oficinas, sala de máquinas y grupos sanitarios. Lindero al edificio principal se encuentra una construcción destinada a la localización de la sala de tanques, la cisterna de incendio y el grupo electrógeno.

El acceso principal del edificio vincula estas dos áreas descritas previamente. El sector específico de alimentos se articula mediante la circulación central que permite visualizar a ambos lados de la misma el área de Formulado y Procesado y la de Envasado, conectadas entre sí a través de la circulación en el inicio y por medio de un hall interno al final del mismo. Al mismo tiempo este espacio constituye un área de observación y aprendizaje para los alumnos que no participan en los procesos que allí desarrollan.

Como remate a los sectores ya citados se emplaza el Depósito General de la Planta Piloto de características similares a la de una nave industrial, al cual se accede además desde el exterior a través de la recepción de proveedores que ingresan desde una calle de servicio paralela a las vías del ferrocarril con ingreso desde la Avenida General Paz. Las obras a realizarse en los sectores referenciados abarcan el interior de los locales y las obras exteriores se corresponden con la ejecución de los pavimentos para el acceso vehicular de carga, la vereda perimetral del edificio y su conexión con la Avenida 9 de Julio del acceso principal.

Datos de la obra:

Contratista: ZIGMA S.A.

Monto de contrato: \$7.393.936,00

Avance de obra 99% a dic. de 2012
Fuente de financiamiento: Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios - Préstamo CAF
Fecha Inicio de Obra: Octubre 2010
Total Superficie: 1230 m²

Nexo gas (conexionado con la red existente)
Se comenzó la obra en octubre de 2012, previendo su finalización para febrero 2013. Fuente de financiamiento: fondos propios
Modalidad de contratación: adicional de la obra base



SEDE ALTO VALLE

Escuela de Odontología, primera etapa (Allen)

La primera etapa de la Sede del Alto Valle está estructurada en dos clínicas odontológicas (Planta Baja y Alta) articulada hacia el este mediante el acceso principal, la espera y atención pública y los grupos sanitarios para ambas plantas. Hacia el oeste se ubica la batería de servicios generales del edificio que, en dos plantas y según correspondan, alberga las áreas de Datos, Sala de Compresores a utilizar por las clínicas odontológicas, Reserva de Agua de consumo y Tanque de Incendio, Salas de Tableros Eléctricos y Sala de Generador Eléctrico.

Cada una de las clínicas odontológicas anexa en su extremo un equipamiento propio destinado a servicios sanitarios de docentes y alumnos, vestuarios y office. La Clínica Odontológica de Planta Baja está asistida por un área de apoyo compuesta por sectores de lavabos, esterilización, economato y sala de rayos X.

Finalmente en la planta alta como complemento de la clínica, se anexa un área de apoyo integrada por lavabos, esterilización, quirófano, sala de recupero y sala de rayos X. Las clínicas odontológicas estarán equipadas con sillones de práctica en un total de 36 unidades, discriminadas en: 2 en planta baja (6 para Clínica de Admisión y 14 para la Clínica Odontológica N° 1) y 16 unidades para la Clínica Odontológica N° 2 en planta alta.



Datos de la obra:

Contratista: ORIENTE Construcciones
Monto del Contrato: \$15.120.914,55
Fuente de financiamiento: fondos propios de la Universidad
Inicio de Obra: Enero 2011
Avance de obra 97% a dic. 2012
Superficie cubierta Planta Baja 1.455,53 m²
Superficie cubierta en Planta Alta 1.489,20 m²
Total superficie cubierta: 2.944,73 m²
Total superficie semicubierta: 77,28 m².

La financiación de la obra no incluyó algunos rubros centrales para el funcionamiento y uso del edificio y sus áreas exteriores, por lo tanto en el último bimestre de 2012 y el primer trimestre de 2013 se prevé realizar las siguientes obras y/o instalaciones:

a-Nexo eléctrico (conexión con la red existente)

b-Accesos vehiculares al predio, caminos internos y playa de estacionamiento
Se realizó el proyecto en 2012.

c-Proyecto, construcción y/o refuncionalización de locales a fin de incorporar nuevas funciones al edificio

El objetivo es centralizar en un solo edificio las funciones necesarias para un funcionamiento autónomo y facilitador para los estudiantes y docentes, simplificando a su vez las tareas de mantenimiento. Las funciones antes mencionadas se están realizando en un edificio alquilado que no cumple con las medidas mínimas de seguridad.

c1-Biblioteca, oficinas administrativas, aula laboratorio (microscopios), aula de computación dentro del edificio. El objetivo es centralizar en un solo edificio las funciones necesarias para un funcionamiento autónomo, y facilitador tanto para los estudiantes, y docentes, simplificando a su vez las tareas de mantenimiento. Las funciones antes mencionadas se están realizando en un edificio alquilado que no cumple con las medidas mínimas de seguridad.

c2-Ampliación del local esterilización a fin de permitir la incorporación de una autoclave adicional a la proyectada originalmente. Esta modificación requirió la realización de instalaciones ad-hoc, carpinterías de acceso, nuevos equipos de cli-

matización de superior potencia, ventilaciones ad-hoc e iluminación adicional.

c3-Local de patógenos (incluye revestimientos e instalaciones y conexas a cloaca)

c4-Decantadores en piletas de clínicas y lavabos

Plazo de ejecución, fuente de financiamiento y financiación de las obras: a, b, c1, c2, c3, c4:

Se realizó el proyecto en el segundo semestre de 2012.

Se comenzó su ejecución en el último bimestre de 2012, previendo su finalización para abril de 2013.

Fuente de financiamiento: fondos propios.

Modalidad de contratación: adicional de la obra base.

Primera etapa del edificio Valle Fértil (General Roca)

La presente etapa consta de aulas, laboratorios de computación y servicios.

A partir de la documentación ejecutiva de la obra, se elaboró el pliego de licitación correspondiente a la primera etapa parcial de la obra de referencia. Dicha tarea se realizó en el último bimestre de 2012. Se prevé licitar e iniciar la obra en el primer semestre de 2013.

Total superficie cubierta (planta baja + planta primer piso): 2061m²

Total superficie semicubierta: 74m²

Presupuesto oficial: \$11.702.769,69 (modalidad precio tope)

Fuente de financiamiento: Secretaría de Políticas Universitaria y fondos propios.

Edificio Sociedad Española

Asesoramiento sobre tareas de readecuación y accesibilidad del edificio de la Sociedad Española de General Roca.



Edificio del Instituto Universitario Nacional de Arte y Escuela Municipal de Cerámica (Cipolletti)

Se realizó un pliego licitatorio, el mismo tuvo como objeto la refacción y readecuación del edificio con el objeto de dar cumplimiento a las medidas mínimas de seguridad que se requieren para el uso del mismo. Por un tema de costos se dividió la obra en tres etapas consecutivas. Debido a la naturaleza de la obra y a fin de obtener un mejor precio final, se optó por realizar la obra por contratos separados. Los primeros trabajos comenzaron en el último bimestre de 2012. Se prevé realizar el resto de las obras incluidas en pliego mencionado en el transcurso del año 2013.

Superficie a intervenir: 900m²

Fuente de financiamiento: fondos propios

SEDE ANDINA

Pabellón N°1 del Campus Universitario de la UNRN en San Carlos de Bariloche.

A fines del año 2010 la UNRN convocó a un concurso nacional con el objetivo de obtener proyectos de excelencia arquitectónica bajo premisas de sustentabilidad, dentro del marco de la libre competencia entre profesionales de todo el país. Por la escala y características del proyecto, el campus se convertirá en ícono en la arquitectura educativa del país y particularmente de la Patagonia.

El objetivo fue seleccionar un proyecto que contemple el plan maestro del campus de la UNRN, el anteproyecto de los edificios de la primera y segunda etapa y las ideas del resto de los edificios del campus. La convocatoria fue a nivel nacional con alta repercusión.

La UNRN confeccionó el programa de arquitectura, fijó las pautas como el marco global al cual deberían ajustarse los diseños estableció criterios de evaluación, confeccionó el cuerpo legal de las bases y convocó a jurados especializados en las pautas requeridas. El jurado estuvo presidido por el Rector de la UNRN, Lic. Juan Carlos Del Bello, y compuesto por el Arq. Jorge Hampton, la Dra. Arq. Silvia de Schiller, la Msc. Arq. Irene Blasco Lucas, el Arq. Jorge Prietto –quien fue convocado por la UNRN para conformar la nómina de arquitectos a ser elegidos en representación de los participantes, y la Arq. Fabiela Orlandi en representación de la Municipa-

lidad de San Carlos de Bariloche. También actuó como asesor del jurado el Dr. Arq. Martín Evans.

A mediados de febrero se recepcionan los proyectos de los concursantes. A partir de dicho momento comienza la evaluación de las propuestas por parte de la comisión. El 4 de marzo de 2011, se da a conocer el dictamen. El estudio de los arquitectos Flores Barreiro, obtiene el primer premio.

El proyecto del Plan Maestro contempla una superficie cubierta total de aproximadamente 30.000 m², subdivididos en etapas de construcción, de las cuales la primera corresponde al Pabellón 1. La primera etapa estipula la construcción de las aulas, oficina de alumnos, sala de profesores y laboratorios de docencia e investigación. Se prevé licitar esta etapa en el año 2012.

El total del Campus unificará posteriormente aulas de grado y posgrado, oficinas administrativas, áreas de docencia e investigación, laboratorios, la biblioteca-hemeroteca, institutos de investigación, centro de estudiantes, bar, comedor estudiantil, auditorio para 300 personas, salas para funciones de teatro, polideportivo, gimnasio, canchas de fútbol, tenis, rugby y pista de atletismo. En abril de 2011, se contrató al estudio ganador para la realización de la documentación ejecutiva de la obra. Esta tarea incorpora todas modificaciones y/o ajustes, propuestos por la Universidad y la comisión evaluadora.

Actividades desarrolladas durante 2012

Se finalizaron las tramitaciones correspondientes a la escrituración del predio.

Se realizaron gestiones ante el Municipio a fin de compatibilizar la ordenanza existente con los requerimientos del proyecto.

Se generaron reuniones con el Sr. Tanke, el equipo de Estudio de Impacto Ambiental y la Municipalidad, a fin de establecer los accesos a la obra y su vinculación con las calles y avenidas adyacentes.

Se realizaron gestiones por conexionado de servicios:

- Camuzzi, para provisión de gas al predio.
- CEB, para provisión de suministro eléctrico.
- SURBASA, para conexionado de red cloacal.

Licitación de la primera etapa del Pabellón N°1

A partir de la documentación ejecutiva de la obra, se realizó el pliego de licitación, correspondiente a la primera etapa parcial de la obra de referencia. Dicha tarea se realizó en el último bimestre de 2012. Se prevé licitar e iniciar la obra en el primer semestre de 2013.

Total superficie cubierta y semicubierta:

6.741,80m²

Presupuesto oficial: \$47.784.520,61- (modalidad precio tope)

Fuente de financiamiento: Ministerio de Planificación Federal Inversión Pública y Servicios

Edificio en calle Mitre 630,

San Carlos de Bariloche

Asesoramiento para adecuación y uso del edificio administrativo en calle Mitre.

Se realizó el proyecto y pliego de la rampa de acceso al edificio. Se prevé licitar en el primer trimestre de 2013 y finalizar la obra en el primer semestre de 2013.

Fuente de financiamiento: fondos propios

Refacción edificio calle Tacuarí en San Carlos de Bariloche

Asesoramiento y elaboración de documentación para tareas de readecuación laboratorio electrónico, aulas y accesibilidad.

Chalet de Osplad, ciudad de Bariloche, Sede Andina de la Universidad, km 1 Av. Bustillo.

Acceso y reacondicionamiento de local para albergar equipo de frío de -80 °C “freezer”. Se realizó el pliego de especificaciones técnicas, en el último semestre de 2012. Se prevé llamar a licitación y ejecutar la obra en el segundo semestre del año 2013. Fuente de financiamiento: fondos propios

Escuela Franciscana de El Bolsón

La obra consistente en anexar un aula y el pasillo de conexión, a fin de poder ser utilizada para el dictado de clases por la Universidad. Se prevé la elaboración del pliego de especificaciones técnicas, llamado a licitación y ejecución de la obra consistente en anexar un aula y el pasillo de conexión, a fin de poder ser utilizada para el dictado de clases por la Universidad, estimando el inicio de la obra para el segundo semestre del año 2013. Fuente de financiamiento: fondos propios

23. Unidad de Auditoría Interna

OBJETIVOS

La tarea fundamental de la Unidad de Auditoría Interna es la de “contribuir a la obtención de los objetivos del Organismo, mediante la evaluación integral e integrada de la eficiencia, eficacia y economía de los sistemas de control interno y procedimientos operacionales, administrativos y de información existentes”.

Para el ejercicio 2012 los objetivos básicos de la UAI fueron:

Asesorar a la autoridad superior en la determinación de las normas y procedimientos referidos al control interno de las diferentes dependencias del organismo.

Informar sobre falencias detectadas.

Colaborar con los responsables en superar las debilidades que se detecten.

Seguimiento de las observaciones y recomendaciones realizadas.

Atender las auditorías específicas solicitadas por la SIGEN y por las autoridades de la Universidad.

Verificar la existencia de adecuados sistemas de control e información.

Verificar la registración de las actividades económicas, financieras y patrimoniales con imputaciones presupuestarias, en el marco de un sistema integral de contabilidad con información confiable y oportuna para la toma de decisiones y control.

Los productos o resultados que concretan el cumplimiento de los objetivos se materializan en informes sobre temas puntuales en consulta, informes permanentes y frecuentes presentados a la SIGEN, remisión de información requerida por los organismos de control externos, elaboración de los informes de auditoría aprobados por la SIGEN dentro del plan anual de auditoría y realización de auditorías especiales a requerimiento de las máximas autoridades de la UNRN.

El objeto de la realización de auditorías es la detección de falencias en el sistema de control interno de la organización, que se expresan a través de la elaboración de observaciones y recomenda-

ciones de acciones a seguir para subsanar los errores, desvíos o irregularidades verificados.

El seguimiento de las recomendaciones formuladas y su grado de implementación, por parte de las autoridades del organismo, constituyen indicadores apropiados para medir el mantenimiento de un sistema de control interno adecuado y la eficiencia, eficacia y economía de la gestión.

AUDITORÍAS E INFORMES

La Unidad de Auditoría Interna a lo largo del ejercicio 2012 en cumplimiento de sus objetivos emitió los siguientes informes:

Planeamiento aprobado por el Sr. Rector de la Universidad y por la SIGEN para el ejercicio 2012.

Informe “Cierre de Ejercicio 2011.”

Informe “Tecnología de la información”

Informe “Alumnos matriculados”.

Informes “Atención de pedidos de información de autoridad superior”.

Informe “Gestión académica. Títulos otorgados”.

Informe “Recursos humanos”.

Propuesta de Formulación Presupuestaria 2013 de la UAI.

Verificación de Informes Trimestrales

Verificación del Plan Anual de Contrataciones (Art. 4 Decreto No 436/2000).

Relevamiento de Indicadores de Gestión.

Respuesta a los distintos requerimientos de la SIGEN.

LOGROS Y RESULTADOS RELEVANTES

Los logros y resultados relevantes de la Unidad de Auditoría Interna se verifican en el avance del mejoramiento del sistema de control interno y en la implementación de las recomendaciones efectuadas.

La puesta en marcha del sistema SIU Pilagá para el ejercicio 2012 y el ordenamiento de la documentación académica, se destacan dentro de los principales logros de la Universidad y que fueron recomendados por la UAI en observaciones de informes efectuados.

Segunda parte

**Objetivos y políticas
generales para el período
2013/2014**

Objetivos y políticas generales para el período 2013/2014

1. OBJETIVO GENERAL: CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL

En la dirección seguida en el año 2012, para el período 2013/2014, las acciones se centrarán en:

- (i) Consolidar la universidad emprendedora, de alta calidad, vinculada a las problemáticas económicas y sociales de la provincia de Río Negro, a través de programas pertinentes de docencia de grado y posgrado, investigación aplicada a la resolución de problemas, desarrollo y transferencia de tecnología, y extensión universitaria de amplio espectro social, en el marco de restricciones presupuestarias y austeridad en el gasto.
- (ii) El presupuesto de la Universidad con base en la asignación presupuestaria y los refuerzos presupuestarios conseguidos en la primera mitad del año permiten estimar que hacia fines del año 2013 el presupuesto de ingresos y gastos ascenderá aproximadamente a \$150.000.000, por lo que no se prevé un excedente o fondo universitario al finalizar el ejercicio, a diferencia de todos los años anteriores.
- (iii) El presupuesto para el 2014 se estima en el orden de los \$182.000.000, es decir, \$32 Millones más que en 2013, lo que implica un incremento del 21% neto de los aumentos salariales que las convenciones colectivas de trabajo determinen para dicho año. Adicionalmente se requerirá el financiamiento de la estructura orgánica y funcional que se apruebe en 2013, cuyo orden de magnitud es aún incierto.
- (iv) Eventualmente la asignación presupuestaria para 2014 sea inferior a la señalada, y sólo si fuese mayor se estará en condiciones de ampliar la oferta académica de la institución.

2. POLÍTICAS GENERALES

2.1. GOBIERNO Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

- (i) Aprobar la estructura orgánica y funcional en 2013 y poner en marcha los concursos no docentes en 2014.
- (ii) Poner en marcha los cambios adoptados por la Asamblea Universitaria del año 2012, en particular la descentralización de las designaciones de docentes interinos de dedicación simple y parcial, con perfil de docencia y ejercicio profesional, mediante el sistema de créditos a través de la asignación de puntos docentes.
- (iii) En el año 2014 poner en funcionamiento el sistema SIU Pilagá para la ejecución y control presupuestario en cada una de las sedes y hacerlo para las secretarías del Rectorado que tienen fondos rotatorios.
- (iv) Establecer nuevas normas administrativas tendientes a mejorar el circuito de designaciones, fundamentalmente de docentes, teniendo como objetivo agilizar los mismos para disminuir los plazos de ingreso a la planta y su correspondiente percepción de haberes.
- (v) Capacitar al personal de todas las áreas para el manejo del presupuesto.
- (vi) Establecer nuevas metodologías para la elaboración de los presupuestos por programa (año 2014) a cargo de cada una de las sedes y dependencias del rectorado.
- (vii) Consolidar el sistema de control patrimonial a través del sistema DIU Diaguita.
- (viii) Poner en marcha los órganos colegiados de las unidades académicas y carreras de grado.
- (ix) Completar la inclusión de sectores externos en el gobierno de la Universidad, muy en

especial los gobiernos municipales en los órganos colegiados de las sedes y los organismos nacionales y provinciales de ciencia, tecnología e innovación en los órganos colegiados de investigación, desarrollo y transferencia de tecnología.

- (x) Convocar en el año 2014 a sesión extraordinaria de la Asamblea Universitaria para analizar la participación relativa de los claustros en los órganos colegiados de gobierno, el sistema de designación de los directores de las unidades académicas y los órganos colegiados de los mismos, dado que fueron temas pospuestos en el tratamiento de la Asamblea de 2012.

2.2. COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

- (i) Sistematizar la producción de materiales de difusión y normatizar los procedimientos de comunicación de toda la universidad.
- (ii) Ampliar y mejorar las notas de divulgación a partir del involucramiento de la Especialización en Divulgación Científica.
- (iii) Lanzar nuevos medios de comunicación directa para públicos externos: Newsletter Enlaces y brochure institucional.
- (iv) Adecuar la estructura y diseño de la página web oficial.
- (v) Activar la producción de contenidos propios.
- (vi) Estimular la actitud comunicativa de todas las áreas y unidades de la Universidad, procurando que dicha tarea redunde en una mejor calidad y mayor cantidad de notas periodísticas.
- (vii) Mejorar los sistemas de medición y valoración de la proyección de la Universidad.

2.3. OFERTA ACADÉMICA

Siempre que las condiciones presupuestarias lo permitan (ver punto 1) o que ingresen recursos con afectación específica a carreras determinadas (p.ej. Ingeniería en Telecomunicaciones en la Sede Andina), o que resulten de convenios con organismos nacionales y dependencias provinciales, con esfuerzo compartido de financiamiento:

- (i) Crear nuevas carreras de grado en la Sede Atlántica, con el propósito de lograr un mayor equilibrio del desarrollo regional multi-sedes.

- (ii) Consolidar la oferta académica en el Valle Medio.
- (iii) Continuar la apertura de las carreras identificadas en el Proyecto Institucional según propuestas de las distintas sedes y acorde a las demandas identificadas por parte de la comunidad, cuando ello sea viable.
- (iv) Analizar la oportunidad y factibilidad de abrir nuevas carreras de grado en el Alto Valle Oeste y en la Sede Andina.
- (v) Incrementar la oferta de cursos y programas de posgrados en diferentes espacios de conocimiento con posibilidades futuras de desarrollo de carreras, por ejemplo Negocios, Derecho, Diseño, Educación.

En relación a las carreras:

- (i) Poner en marcha el Doctorado de la Universidad, con énfasis en menciones con fuerte desarrollo de las actividades de investigación, como por ejemplo Geología.
- (ii) Adoptar el sistema de créditos para medir el progreso académico de los alumnos, aplicando en el período experiencias pilotos.
- (iii) Adoptar un sistema de evaluación de los planes de estudio y revisión del proceso de enseñanza aprendizaje en cada carrera.

2.4. INGRESO A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

- (i) Descentralizar las decisiones en materia de ingreso a la universidad a nivel de carreras de grado, en el marco del enfoque de ingreso directo en aquellas carreras con una cantidad de aspirantes anuales de hasta 120 alumnos.
- (ii) En el marco de lo anterior las carreras examinarán la pertinencia, contenidos y modalidad de dictado de ILEA y RRP, así como la conveniencia de establecer cursos nivelatorios en otras disciplinas a dictarse previamente al inicio del primer ciclo lectivo.
- (iii) Extender gradualmente, en acuerdo con el Ministerio de Educación de la Provincia de Río Negro, el dictado de ILEA y RRP en los establecimientos educativos de nivel medio, en el último año de finalización de los estudios de enseñanza media, siguiendo la experiencia actual en la línea sur de la provincia.
- (iv) Desarrollar actividades de vinculación con las escuelas secundarias que incluyan la orien-

tación vocacional, la ambientación universitaria, las visitas de docentes y alumnos.

- (v) Intervenir con pertinencia y con aportes valiosos en la discusión sobre los recorridos y énfasis del currículum del secundario en las áreas de Lengua, Matemática, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Educación Física, Formación Ética y Ciudadana, Educación Artística y Educación Tecnológica.

2.5. MEJORA DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO ACADÉMICO Y EGRESO DE LOS ALUMNOS DE GRADO

- (i) Establecer sistemas formales de tutoría de los alumnos, con el propósito de mejorar el desempeño académico, en especial para aumentar la tasa de presentación de los alumnos a exámenes finales y el número de materias aprobadas por año.
- (ii) Establecer un sistema de seguimiento del desempeño académico de los alumnos en cada carrera de grado.
- (iii) Revisar y mejorar los instrumentos de bienestar estudiantil, con el propósito de alcanzar mayor inclusión social con mejor rendimiento académico.
- (iv) Establecer un sistema de seguimiento de los graduados que monitoree de forma privilegiada la empleabilidad.

2.6. DOCENCIA

- (i) Poner en marcha el régimen de evaluación periódica del desempeño de los docentes.
- (ii) A tales efectos, continuar y mejorar el sistema de encuestas a los alumnos para evaluar el desempeño de los docentes.
- (iii) Poner en marcha el régimen de promoción de categorías docentes en los tramos de AYP a JTP, y PAD a PAS.
- (iv) Continuar con la política institucional de convocar todos los años a concursos docentes.
- (v) Implementar las convocatorias públicas como una buena práctica para la selección de docentes interinos.
- (vi) Desarrollar una política institucional de formación docente, en particular en aspectos pedagógicos.

2.7. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

- (i) Fortalecer el ingreso de docentes de tiempo completo con perfil de docencia-investigación.
- (ii) Propender a la radicación de investigadores del CONICET en la UNRN.
- (iii) Adoptar el SIGEVA como herramienta para volcar toda la información de los docentes investigadores, aplicable a cualquier tipo de convocatoria, sea de proyectos de IyD o con otros propósitos.
- (iv) Mejorar el sistema de evaluación del desempeño de los docentes investigadores en materia de IyD.
- (v) Realizar una primera convocatoria a proyectos de IyD vinculados a la resolución de problemas (modo II de Gibbons sobre investigación).
- (vi) Concluir y poner en marcha la planta de alimentos sociales y el Laboratorio de Propiedades Nutricionales en Villa Regina.
- (vii) Desarrollar proyectos de transferencia de tecnología, tales como el Laboratorio de Microscopía Electrónica de Barrido en General Roca.
- (viii) Desarrollar unidades integradas con el INTA en valle medio y en el valle inferior, para consolidar el desarrollo de las ciencias agropecuarias y medicina veterinaria.
- (ix) Establecer un marco normativo para la transferencia de conocimientos tecnológicos.
- (x) Establecer acuerdos con organismos nacionales de ciencia y tecnológica, tales como el CONICET y el INTA, para el desarrollo de centros de investigación y transferencia de tecnología.
- (xi) Proponer al CONICET la transformación del Instituto de Geología y Paleobiología como unidad ejecutora de doble dependencia.
- (xii) Continuar y fortalecer vínculos y convenios para asesoramiento de temas focales de prioridad nacional.

2.8. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

- (i) Ampliar exponencialmente los cursos de capacitación de corta duración.
- (ii) Consolidar una actividad de extensión vinculada a los problemas territoriales reales, para lo cual se convocará a jornadas de trabajo, amplias en la participación de la sociedad civil.

- (iii) Consolidar el proyecto de la Orquesta Sinfónica y los coros a nivel de cada Sede.
- (iv) Propender a la promoción de eventos que sean disparadores de reflexiones colectivas acerca de mecanismos para el desarrollo municipal, provincial y nacional.

2.9. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA CALIDAD

- (i) Organizar la Oficina de Aseguramiento de la Calidad.
- (ii) Acreditar las carreras de Medicina Veterinaria y Licenciatura en Sistemas.
- (iii) Participar en los procesos de acreditación de carreras del artículo 43 de la Ley 24.521, que sean convocados por CONEAU.
- (iv) Realizar en 2014 la primera evaluación institucional, en el marco de lo establecido en la Ley 24.521 y en convenio con la CONEAU.

2.10. DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA

- (v) Concluir la primera etapa del campus de la Universidad en la ciudad de Viedma, para su habilitación en el primer cuatrimestre de 2013.
- (vi) Concluir la primera etapa del Hospital Escuela de Odontología en la ciudad de Allen, para su habilitación en el segundo cuatrimestre de 2013.
- (vii) Concluir la primera etapa del Hospital de Veterinaria en Choele Choel a fines de 2013, para su habilitación en el primer cuatrimestre de 2014.
- (viii) Licitar e iniciar la construcción de la primera etapa del edificio áulico de General Roca.
- (ix) Iniciar en 2013 la construcción del Pabellón I del campus universitario de San Carlos de Bariloche.
- (x) Iniciar en 2014 la construcción de la primera etapa del edificio áulico y laboratorios de Villa Regina.
- (xi) Iniciar en 2014 la construcción de la primera etapa del edificio áulico y laboratorios de Choele Choel.

2.11. AUDITORÍA INTERNA

- (i) Asesorar a la autoridad superior en la determinación de las normas y procedimientos referidos al control interno de las diferentes dependencias del organismo.
- (ii) Informar sobre falencias detectadas.
- (iii) Lograr la confección de Manuales de Procedimientos Administrativos.
- (iv) Cumplir con lo planificado en el Ciclo de Auditoría 2011/2015 que incluye auditorías sobre los siguientes puntos:
 - Otorgamiento de títulos.
 - Recursos humanos.
 - Patrimonio.
 - Movimiento de fondos.
 - Actividades de extensión.
 - Compras y contrataciones.
 - Obras relevantes.
 - Circular 1/2003 SGN Incompatibilidades y cumplimiento efectivo de las prestaciones.

Anexos

Anexo I

Auspicios, avales académicos, adhesiones, aprobación de jornadas y otros eventos, declaraciones de interés

Conferencia y taller “Acceso a la Justicia para personas con discapacidad” y autorizar el préstamo del equipamiento solicitado (cañón, pantalla y equipo de sonido) para el desarrollo del evento, los días 15 y 16 de mayo del 2012 en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Declaró de interés la conmemoración de los 400 años de la Universidad Nacional de Córdoba, acompañando los festejos y actividades organizados en el marco de este hecho histórico y de gran relevancia a nivel nacional. (Res. N° 346)

Actividades desarrolladas por Radio Show Roca, en el marco de su 11° aniversario, en la ciudad de General Roca en el mes de octubre del año 2012. (Res. N° 542)

XXIX Congreso Argentino de Química “Centenario de la Asociación Química Argentina”, que se desarrolló en la ciudad de Mar del Plata entre los días 3 y 5 de octubre de 2012. (Res. N° 334)

XXXVII Congreso de la Federación Argentina de Asociaciones de Profesores de Inglés (FAAPPI) bajo el título Enganging, Inspiring, Empowering: Research on Motivation and Autonomy in ELT (Involucrar, Inspirar, Capacitar: La Investigación sobre la Motivación y la Autonomía en la Enseñanza del Inglés” que se realizó en la ciudad de San Carlos de Bariloche entre los días 20, 21 y 22 de septiembre de 2012.

Auspició la realización del XI Congreso Latinoamericano de Microbiología e Higiene de Alimentos, el IV Congreso Argentino de Microbiología de Alimentos y el III Simposio Argentino de Conservación de Alimentos que organizó MICROAL 2012 y que se realizó en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires entre el 26 y 29 de noviembre de 2012.

Auspició la realización de la conferencia “Inclusión: mujeres con discapacidad y políticas públicas” organizada por el Observatorio de Derechos Humanos de Neuquén a realizarse en la ciudad de General Roca el día 27 de marzo del 2012.

Autorizo la realización de las “V Jornadas de Historia Social. Los Trabajadores en la Patagonia” en la Universidad Nacional de Río Negro, a través del Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio (IIDyPCa), a desarrollarse en la Sede Andina en el año 2013.

Auspició la realización de las “X Jornadas Nacionales y el V Congreso Internacional de Enseñanza de la Biología”, que se desarrollará durante los días 11 y 13 de octubre, en la localidad de Villa Giardino, provincia de Córdoba.

Auspició la realización de la capacitación que realizará la Asociación Rionegrina de Graduados en Nutrición “Certificación Internacional en Cineantropometría”, desarrollada en la ciudad de Viedma entre los días 31 de Agosto y 2 de Septiembre de 2012.

Auspició la realización de las “Primeras Jornadas Comarcales sobre Artesanía” a desarrollarse en la ciudad de El Bolsón en el mes de octubre de 2012.

Auspició la realización de las “5° Jornadas Patagónicas de Cuidados Intensivos” desarrollada en la ciudad de General Roca entre los días 23 y 25 de noviembre de 2012.

Auspició la realización del “Simposio Nacional Interinstitucional en Salud Colectiva”, desarrollada el 25 y 26 de Octubre de 2012, en la ciudad de San Carlos de Bariloche en las instalaciones del Hospital Zonal de Bariloche.

Autorizó, teniendo en cuenta lo estipulado en los demás artículos de la presente, la realización de las “Terceras Jornadas

Declaró de interés el X Encuentro de Universidades Nacionales “Aportes de la Comunidad Universitaria a la gestión de las Universidades Nacionales: perspectivas y desafíos”, realizado en la Universidad de Salta los días 3, 4 y 5 de octubre de 2012.

Auspició la realización del Seminario “Seminario de educación fiscal y cultura ciudadana” organizada por la Administración Federal de Ingresos Públicos de Neuquén realizado en la ciudad de Villa Regina los días 8, 15, 22, 29 de noviembre y el 6 de Diciembre de 2012.

Brindar el aval académico al seminario de posgrado “La Documentación narrativa de experiencias pedagógicas como estrategia de investigación-formación-acción” que se dictó los días 30 y 31 de octubre del 2012, finalizando con una segunda etapa en los meses de febrero y marzo de 2013, en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Aprobó la primera edición del “Patagonia Festival Internacional de Documental Experimental” (PAFID), organizado por Rubén Guzmán y Gabriela Aloras, docentes de la carrera de Diseño Artístico Audiovisual y el Área de Extensión de la Sede Andina de la Universidad Nacional de Río Negro.

Brindó el aval académico de la Universidad Nacional de Río Negro para la realización del primer módulo del Programa de Capacitación para personal de áreas protegidas de la provincia de Río Negro, las cuales se realizó los días 20 al 22 de noviembre en la ciudad de Viedma y con fechas posteriores se replicó en otras localidades.

Auspició la realización del “III Encuentro de Lenguas Indígenas Americanas” (III ELIA), coordinado por las docentes Patricia Dreidemie y Marisa Malvestitti; organizado por el Instituto de Lingüística de la UNLPam en conjunto con el IIDyPCa, el Departamento de Humanidades, Estudios Sociales y Artes de la UNRN y el Área de Extensión de la Sede Andina de la Universidad Nacional de Río Negro, desarrollándose durante la semana del 13 al 17 de mayo de 2013.

ANEXO II. Músicos Integrantes de la Sinfónica Patagónica por localidad de procedencia

Localidad	Nombre y Apellido	Instrumento
Antofagasta	López, Manuel	Fagot
Bahía Blanca	Aiello, Ramiro	Percusión
	Alessandrini, Natalia	Violín
	Alessandrini, Noelia	Violín
	Bayani, Román	Percusión
	Cabral, Rodrigo	Cello
	Casalini, Bruno	Clarinete
	Enrique, Mauricio	Viola
	Enrique, Román	Violín
	Fernández, Julia	Viola
	Gallardo, Pamela	Clarinete
	Giordano, Lucrecia	Viola
	Iglesias, Gabriela	Violín
	Mariani, Juan Andrés	Violín
	Medina, Maximiliano	Cello
	Palma, Rocio	Flauta
	Petruf, Jeremias	Violín
	Poles, Maximiliano	Violín
	Rolls, Esteban	Trompeta
	Romero, Pedro	Contrabajo
	Rubiolo, Axel	Cello
Vilches, Emanuel	Viola	
Zapata, Andrea	Percusión	
San Carlos de Bariloche	Cristóbal, Martín	Clarinete
	Durán, Marcos Daniel	Trombón
	Gallego Vera, Zaria	Violín
	Grandón, Jonatan	Trombón
	Levinson, María del Carmen	Cello
	Nygaard, Diego	Viola
	Pérez, Imanol	Trombón
	Salva, Luis	Violín
	Sánchez, Matías	Trombón
	Villalobos, Nirvana	Violoncello
Zanca, Pedro	Violín	
Luis Beltrán	Parola, Martina	Flauta
Buenos Aires	Ochonga, Marcela	Flauta
Catriel	Poroyan, Gabriela	Violín
Chimpay	Pérez, María Belén	Flauta
Cinco Saltos	Sarmiento, Juan Martín	Oboe
Cipolletti	Bugallo, Emilio	Violín
	Solla, Gabriel	Viola
	Vitulich, Iván	Contrabajo
Contulmo (Chile)	Echeverría, Mauricio	Violín
Cutral Cú	San Martín, Marisel	Viola
El Bolsón	Aluffi, Natasha	Violín
	Sánchez, Lucas	Percusión
Fernández Oro	Quiroga, Fabiola	Violín
General Roca	Alvarez, Violeta	Violín
	Caneo, Martina	Violín
	Cañón, Pablo Ignacio	Clarinete
	Couto, Lucía Mercedes	Violín
	Covicchi, Laura	Violoncello
	Cuevas, Candela	Cello

Localidad	Nombre y Apellido	Instrumento
General Roca	Cuevas, Tomás	Violín
	Duca, Gabriel	Viola
	García Pérez, Maríanela	Piano
	Gorosito, Gabriela Yanina	Violín
	Hernández, Graciela D.	Violín
	Macleán, Josefina	Clarinete
	Mora, Marilina	Flauta
	Moraga, Daiana	Flauta
	Moya, Mauro	Piano
	Picazo, Nehuén	Flauta
	Sacks, Jessica	Violín
	Sangenis, Hugo A.	Violín
	Scalia, Gemma	Violín
	Spaciuk, Miguel	Violín
	Tomi, Fernanda	Violín
	Jáuregui, Juan Bernabé	Corno
Vera Báez, Daniel Aron	Violín	
General Godoy	Vertúa, Jeremías Ismael	Corno
Gutiérrez (Bs.As.)	Veracierta, Juan Ignacio	Viola
La Pampa	Villalobos, Nariani	Violín
Lomas de Zamora	Ruiz, Walter	Violín
Neuquén	Alegria, Aldo	Flauta
	Barros, César	Clarinete
	Carrizo, Melin Suyay	Violín
	Castillo, Erick	Trompeta
	Eymann, Celia	Cello
	Fernández, Andrea	Flauta
	Fischov, Luciana	Cello
	Francisco, Franco	Trombón
	Giuliani, Lorena	Cello
	González, Agustín	Cello
	Hernández, Luciana	Trompeta
	Kutnowski Prati, Ailén	Oboe
	López, Jessica	Violín
	Nicolás, Enrique Ezequiel	Contrabajo
	Vera Vera, Jonatan	Piano
	Vera Vera, Juan Simón	Violín
Patagones	Aguayo, Noelia B.	Violín
Plottier	Figueroa, Fausto	Cello
	Soto, Raúl	Violín
Puerto Madryn	Crljen, Dane	Violín
Punta Alta	Martínez, Anabella	Oboe
	Rutinelli, Natacha	Contrabajo
Río Gallegos	Climis, Nicolás	Trompeta
	Barreto Samantha	Viola
Rosario	Freire, Martín	Viola
San Martín de los Andes	Cappi, Juan Martín	Flauta
	Rubiolo, Tania	Violín
Santiago de Chile	Barrales García, Ruth Francia	Cello
Villa La Angostura	Moschini, Matías	Violín
V.Regina	Esponda, Matías	Percusión
	Lagos, Anibal	Fagot
Viedma	Ciccioli, Virginia	Violín
	Pacheco Vázquez, Santiago	Violín
Zapala	Danieli, María Luciana	Oboe
	Ríos, Pedro	Contrabajo

Anexo III. Egresados 2012

Alumno	Título	Modalidad	Sede
Alvarez, Malén Ayerai	Asistente en Hotelería	Presencial	Andina
Alvarez, Malén Ayerai	Asistente en Turismo	Presencial	Andina
Alvarez, Malén Ayerai	Técnico Universitario en Hotelería	Presencial	Andina
Artola, Carlos Alberto	Profesor de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Física -Ciclo de Profesorado-	Distancia	Alto Valle
Avila, Claudia Mabel	Profesor de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Química -Ciclo de Profesorado-	Distancia	Alto Valle
Baez, Alejandro David	Diplomado en Geociencias	Presencial	Alto Valle
Barberis, Paula María	Diplomado en Humanidades y Ciencias Sociales	Presencial	Andina
Barrera Rivas, Tatiana Soledad	Asistente en Administración	Presencial	Andina
Barrera Rivas, Tatiana Soledad	Técnico en Administración	Presencial	Andina
Brunori Nicolas, Roberto	Diplomado en Humanidades y Ciencias Sociales	Presencial	Andina
Bufarini, Cristian Gabriel	Técnico Superior en Mantenimiento Industrial	Presencial	Alto Valle
Cabanay, Carolina Loreley	Profesor de Enseñanza de la Lengua y la Literatura -Ciclo de Profesorado-	Distancia	Andina
Cabarrou Maria, Cecilia	Profesor de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Matemática -Ciclo de Profesorado-	Distancia	Alto Valle
Cabral, Carolina	Asistente en Turismo	Presencial	Andina
Cabral, Carolina	Técnico Universitario en Turismo	Presencial	Andina
Cabraran Duarte, Melisa Gisel	Diplomado en Humanidades y Ciencias Sociales	Presencial	Andina
Canosa, Marcos Mauro	Especialista en Management Tecnológico	Presencial	Alto Valle
Cayuman, Miguel Alberto	Técnico Superior en Mantenimiento Industrial	Presencial	Alto Valle
Cejas Maricel, Alejandra	Profesor de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Biología -Ciclo de Profesorado-	Distancia	Alto Valle
Clarenc, Claudio Ariel	Profesor de Enseñanza de la Lengua y la Literatura -Ciclo de Profesorado-	Distancia	Andina
Contogorgakis Nestor, Claudio	Profesor de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Química -Ciclo de Profesorado-	Distancia	Alto Valle
Contreras, Gradys Esther	Profesor de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Matemática -Ciclo de Profesorado-	Distancia	Alto Valle
De Los Santos, Silvina Juliana	Profesor de Enseñanza de la Lengua y la Literatura -Ciclo de Profesorado-	Presencial	Andina
Diaco, Pamela Susana	Profesor de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Biología -Ciclo de Profesorado-	Distancia	Alto Valle
Dillon, Laura Gabriela	Profesor de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Química -Ciclo de Profesorado-	Distancia	Alto Valle
Dominguez, Julia Rosa	Profesor de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Biología -Ciclo de Profesorado-	Distancia	Alto Valle
Enrique, Estela Aracelli	Profesor de Enseñanza de la Lengua y la Literatura -Ciclo de Profesorado-	Distancia	Andina
Farina, Mario Antonio	Profesor de Enseñanza de la Lengua y la Literatura -Ciclo de Profesorado-	Distancia	Andina
Fernandez Albor, Romina	Asistente en Turismo	Presencial	Andina
Fernandez Albor, Romina	Técnico Universitario en Turismo	Presencial	Andina
Gatto, Ricardo Miguel	Especialista en Tratamiento de Efluentes y Residuos Orgánicos	Presencial	Andina
Goyena, Raul Hector	Asistente en Administración	Presencial	Andina
Goyena, Raul Hector	Técnico en Administración	Presencial	Andina
Hernandez Sanchez, Anahi Cecilia	Asistente en Turismo	Presencial	Andina
Hernandez Sanchez, Anahi Cecilia	Técnico Universitario en Turismo	Presencial	Andina
Ibarguenguoitia, Maria Marcela	Profesor de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Física -Ciclo de Profesorado-	Distancia	Alto Valle
Inostroza, Flavia Cecilia	Técnico Superior en Mantenimiento Industrial	Presencial	Alto Valle
Iribarne, Silvina Erika	Profesor de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Biología -Ciclo de Profesorado-	Distancia	Alto Valle
Jensen, Paula Lorena	Profesor de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Química -Ciclo de Profesorado-	Distancia	Alto Valle
Lasota Paz, Cecilia Cristina	Profesor de Enseñanza de la Lengua y la Literatura -Ciclo de Profesorado-	Distancia	Andina

Llambias, María Magdalena	Asistente en Turismo	Presencial	Andina
Llambias, María Magdalena	Técnico Universitario en Turismo	Presencial	Andina
Luciano, Fernando Javier	Profesor de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Biología -Ciclo de Profesorado-	Distancia	Alto Valle
Mangione, Cecilia	Diplomado en Humanidades y Ciencias Sociales	Presencial	Andina
Maquez, Marcela	Profesor de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Química -Ciclo de Profesorado-	Distancia	Alto Valle
Marcaccini, María Belén	Asistente en Turismo	Presencial	Andina
Marcaccini, María Belén	Técnico Universitario en Turismo	Presencial	Andina
Marchisio, Juan Pablo	Técnico Superior en Mantenimiento Industrial	Presencial	Alto Valle
Marín, Gustavo Ariel	Diplomado en Humanidades y Ciencias Sociales	Presencial	Andina
Martín, Fernando Sergio	Especialista en Tratamiento de Efluentes y Residuos Orgánicos	Presencial	Andina
Mengolli, Belinda Charlotte Leonie	Asistente en Turismo	Presencial	Andina
Mengolli, Belinda Charlotte Leonie	Técnico Universitario en Turismo	Presencial	Andina
Mereb, Juan Carlos	Diplomado en Humanidades y Ciencias Sociales	Presencial	Andina
Millán, Alejandro Darío	Técnico Superior en Mantenimiento Industrial	Presencial	Alto Valle
Miremont, Mariela Hebe	Diplomado en Humanidades y Ciencias Sociales	Presencial	Andina
Moyano, Mariela Beatriz	Profesor de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Matemática -Ciclo de Profesorado-	Distancia	Alto Valle
Nobile, Norma Elsa	Profesor de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Biología -Ciclo de Profesorado-	Distancia	Alto Valle
Paz, Maximiliano	Diplomado en Geociencias	Presencial	Alto Valle
Pejlatowicz, Adrián Carlos	Profesor de Enseñanza de la Lengua y la Literatura -Ciclo de Profesorado-	Distancia	Andina
Peleato, Teresa Edith	Licenciado en Administración -Ciclo de Licenciatura-	Presencial	Alto Valle
Pino, Pamela Paola	Licenciado en Administración -Ciclo de Licenciatura-	Presencial	Alto Valle
Portocarrero, Marcela Gesica	Profesor de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Química -Ciclo de Profesorado-	Distancia	Alto Valle
Rivas, María De Los Ángeles Nelda	Profesor de Enseñanza de la Lengua y la Literatura -Ciclo de Profesorado-	Distancia	Andina
Rodríguez, Gabriel Iván	Técnico Superior en Control de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	Presencial	Alto Valle
Rodríguez, Mario Renu	Técnico Superior en Mantenimiento Industrial	Presencial	Alto Valle
Rolle Ferrara, Ignacio Ramiro	Diplomado en Humanidades y Ciencias Sociales	Presencial	Andina
Romano, Paola Viviana	Profesor de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Biología -Ciclo de Profesorado-	Distancia	Alto Valle
Ruiz, Marina Inés	Profesor de Enseñanza de la Lengua y la Literatura -Ciclo de Profesorado-	Distancia	Andina
Sanchez, Mariana Paola	Profesor de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Biología -Ciclo de Profesorado-	Distancia	Alto Valle
Sanchez, Priscila Edith	Profesor de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Matemática -Ciclo de Profesorado-	Distancia	Alto Valle
Segovia, Patricia Mabel	Diplomado en Humanidades y Ciencias Sociales	Presencial	Andina
Segura, Aristobulo Antonio	Técnico Superior en Control de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	Presencial	Alto Valle
Spoturno Ghermandi, Alejandro	Diplomado en Humanidades y Ciencias Sociales	Presencial	Andina
Tamarit, Claudio	Actor	Presencial	Andina
Vainstein, Ángel Abraham	Diplomado en Humanidades y Ciencias Sociales	Presencial	Andina
Valdez, Yolanda Elvira	Profesor de Enseñanza de la Lengua y la Literatura -Ciclo de Profesorado	Distancia	Andina
Veneziale, Juan Lautaro	Actor	Presencial	Andina
Viñambres, Carla Silvana	Profesor de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Química -Ciclo de Profesorado	Distancia	Alto Valle
Waroquiers, Valeria	Asistente en Turismo	Presencial	Andina
Waroquiers, Valeria	Técnico Universitario en Turismo	Presencial	Andina
Webb, Daiana Lis	Diplomado en Humanidades y Ciencias Sociales	Presencial	Andina